



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social

Resistencia, Chaco, Argentina



Tesis
**Usos y percepciones del espacio público según los roles de género en
la población del Asentamiento María Inmaculada, Resistencia, Chaco**
2018

Ps. Natalia Farina

Directora: Dra. Arq. Laura Inés Alcalá
Co-Directora: Mg. Arq. María Bernabela Pelli

A Hugo y Susana, por su apoyo incondicional.

*A Laura y Bela, que me han dedicado tiempo, paciencia y
saberes.*

*A todos los que me han acompañado en este proceso, en especial a
Alejandro, Juan Pablo y Mónica, que me han motivado y creen en mí, aún
en esos momentos que a mi cuesta trabajo hacerlo.*

Palabras claves: asentamiento popular – espacio público – roles de género –
estereotipos de género - fútbol – espacio semiprivado.

Índice

Índice de figuras	4
Capítulo I: Introducción	6
1. Planteamiento del Problema.....	7
2.Preguntas e hipótesis	12
3.Objetivos	14
4.Marco Teórico	15
4.1 Sobre el concepto de género	15
4.1.1 Roles de género	19
4.1.2 Violencia de género.....	23
4.2 Espacio Público	28
4.2.1 Espacios públicos urbanos: la calle, la vereda y la plaza.....	31
4.2.2 La sexuación del Espacio Público	34
4.3 Asentamientos populares	37
4.3.1 Producción Social del Hábitat.....	44
4.3.2 Asentamientos populares en el Gran Resistencia.....	46
Capítulo II: Aspectos metodológicos	51
5. Metodología	52
5.1 Antecedentes.....	52
5.2 Tipo de Estudio.....	59
5.3 Tipo de diseño	59
5.4 Unidades de análisis:.....	59
5.5 Tipo de muestra:.....	60
5.6 Criterios de selección.....	60
5.7 Técnicas	61
Capítulo III: Desarrollo	62
6. Inmaculada: contexto y características generales	63
6.1 El barrio María Inmaculada en la Ciudad de Resistencia	63
6.2 Características generales del barrio María Inmaculada.....	68
6.3 El proceso de urbanización	74
7. Espacio Público.....	78
7.1 El Espacio Público en la Ciudad de Resistencia	78
7.2 El Espacio Público en el barrio María Inmaculada	80
8. Fútbol y espacio público	87
8.1 Fútbol: masculinidades y femineidades.....	90
9. El Espacio semiprivado: la transición entre el adentro y el afuera	99
10. Asimetrías de poder en el Espacio Público.....	104

11. Imaginarios sobre espacio público: depositario de lo bueno y lo malo.....	114
Capítulo IV: Conclusiones	121
12. Consideraciones finales	121
Bibliografía	127

Índice de figuras

<i>Figura 1: Síntesis del trabajo de deshistorización de instituciones en relación al género</i>	19
<i>Figura 2</i> Componentes de la sexualidad humana.....	21
<i>Figura 3</i> Tipos de violencia de género.....	26
<i>Figura 4:</i> Síntesis de las diferencias entre villas y Asentamientos	41
<i>Figura 5</i> Asentamientos en el Gran Resistencia, señalados a través de los colores rojo, amarillo y azul según el dominio (provincial, municipal o privado).	48
<i>Figura 6</i> Contexto próximo del barrio Inmaculada.	63
<i>Figura 7</i> Ubicación del barrio María Inmaculada en la Ciudad de Resistencia.....	64
<i>Figura 8</i> Barrios aledaños a Inmaculada.	68
<i>Figura 9</i> Límites físicos del barrio María Inmaculada según Ley de Expropiación.	69
<i>Figura 10</i> Límites simbólicos del barrio para los vecinos.	69
<i>Figura 11</i> Capilla María Inmaculada en la actualidad, ubicada en calle Rosciani	71
<i>Figuras 12, 13 y 14:</i> El entonces Concejal, Rolón “se pone a disposición de los vecinos de los barrios Inmaculada y Timbó”, la precandidata a intendente Segovia “recorrió barrios de Resistencia en el marco de su campaña” y el entonces presidente del IPDUV, Agostini, visitó a adjudicatarios de 12 viviendas en el barrio Inmaculada.....	73
<i>Figura 15</i> Proyecto urbano con propuesta de relocalización y apertura de calles.....	75
<i>Figuras 16 y 17</i> Relevamiento del barrio al momento del inicio de intervención del MDUyOT y Propuesta urbana del MDUyOT	76
<i>Figura 18</i> Espacios públicos en el barrio..	83
<i>Figura 19</i> Imágenes satelitales comparativas del barrio en el año 2002 y 2017.	84
<i>Figura 20</i> Detalle con fotografías de los espacios públicos del barrio.....	85
<i>Figura 21</i> Niños en un entrenamiento de fútbol en la cancha “La quinta”, ubicada en Rosciani y Varela.....	89
<i>Figura 22</i> Niños de distintas edades en la cancha de arena, ubicada al interior del barrio..	92
<i>Figura 23</i> Niña lleva la pelota ante la marcación de los niños en terreno ubicado por calle Etcheverrigaray y Varela.	93
<i>Figura 24</i> Equipo de fútbol femenino “Francia” donde juegan dos adolescentes del barrio. .	94
<i>Figura 25:</i> Niño que observa el partido de fútbol en pleno entrenamiento, en el potrero ubicado en Rosciani y Varela..	97
<i>Figura 26</i> Mujer desarrollando tareas domésticas en espacio semiprivado por calle Rosciani.	100
<i>Figura 27</i> Mujer en espacio semiprivado, se observa cartel de venta por calle Etcheverrigaray.	103
<i>Figura 28</i> Niños jugando al fútbol en la “canchita de arena”, al interior del barrio.....	106

<i>Figura 29</i> Varones desplazándose en calle Rosciani.	107
<i>Figura 30</i> Mujer barriendo el frente de su vivienda por calle Rosciani.	107
<i>Figura 31</i> Mujeres desplazándose con niños a su cargo en el barrio.....	108
<i>Figura 32</i> En la cancha de arena, al interior del barrio, uno de los niños, apenas mayor, consuela a otro que se golpeó la cabeza. “No podés ser tan maricón”, le dice.....	109
<i>Figura 33</i> Disposición circular del espacio público recreativo.	111
<i>Figura 34</i> Entrenamiento con niños y algunas niñas del barrio Inmaculada.....	113

CAPÍTULO I: Introducción

1. Planteamiento del Problema

Si Eva hubiera escrito el Génesis, ¿cómo sería la primera noche de amor del género humano? Eva hubiera empezado por aclarar que ella no nació de ninguna costilla, no conoció a ninguna serpiente, ni ofreció manzanas a nadie, y que Dios nunca le dijo que parirás con dolor y tu marido te dominará. Que todas esas historias son puras mentiras que Adán contó a la prensa. (Galeano, 2015, p.205)

La división de los seres humanos según el sexo biológico parece natural y obvia, equiparando sexo a género: al sexo masculino le corresponde el género masculino, mientras que al sexo femenino le corresponde el género homónimo. Esta división arbitraria, que equipara sexo y género trae aparejados una serie de roles que se deben cumplir: al género masculino le corresponde ejercer la autoridad, la fuerza, la inteligencia, lo político, lo público, mientras que al sexo femenino se le asigna en esta repartición social, la delicadeza, el cuidado de los otros, la belleza, el espacio de lo privado: el espacio de la casa (Bourdieu, 1998). Esta división se incorpora en los hábitos, usos y percepciones de las personas. Según Bourdieu (1998):

Las concordancias y/o divergencias entre las estructuras cognitivas y las estructuras objetivas, permite la relación con el mundo a través de una actitud natural, pero olvidando que las condiciones sociales son las que las determinan (p.22).

De manera que, en toda sociedad, se asigna a cada sexo (masculino-femenino) roles definidos según el género: son los roles de género. Estos pueden ser definidos como las identidades asumidas mediante el desempeño de diversos papeles en la vida social, expresando el individuo en su conducta cotidiana los modelos genéricos que, para cada sexo, la sociedad en que vive ha establecido (Valdés Jiménez, Díaz Tenorio, Perera Pérez, Chao Hernández, Rodríguez Álvarez, GazmuriNuñez y Morgado García, 2011).

Al mismo tiempo, el espacio público por ser un espacio político, es espacio de poder. Históricamente, desde la creación del ágora, se ha relacionado el espacio público a lo

masculino, y el espacio privado a lo femenino. En el transcurso de la historia, la mujer ha podido ocupar espacios públicos, políticos. Sin embargo, como sostiene Bourdieu (1998), lo ha hecho siguiendo los roles de género, encontrándose, en la mayoría de las veces al cuidado de los otros, en lo que sería la extensión del espacio privado, en los llamados servicios sociales y educativos, y también lo ha hecho en los universos de producción simbólica (espacios literarios, artísticos, periodísticos, etc.). Simultáneamente, cuando ocupa espacios jerárquicos lo hace asumiendo características masculinas:

Si hay tantas posiciones difíciles de ocupar para las mujeres, es porque están hechas a medida de los hombres, cuya virilidad está construida en oposición a las mujeres tal y como son actualmente. (Bourdieu, 1998, p. 82)

Si a esto le sumamos que la mujer, si bien ocupa lugares públicos, no abandona la figura del cuidado y responsable de lo privado, estamos hablando de que la equidad de género es aún una utopía, ya que no se ha podido materializar en su totalidad.

Junto a la condición de género, actúan otras estructuras como la etnia, la condición social, la casta y la religión que manifiestan las desigualdades existentes, acumulándose de esta manera, diferentes opresiones que interactúan entre sí y se potencian. El género, la raza-etnia y la clase social son sistemas interconectados de relaciones y significados: los grupos sociales viven opresiones desde distintos sistemas de dominación simultáneamente, ya que una persona no puede pertenecer a un género sin pertenecer a una etnia, una raza o una clase social (Valenzuela y Rangel, 2004).

Esta investigación se desarrolla en el marco de un asentamiento popular de la Ciudad de Resistencia, Chaco, Argentina. El contexto es determinante a la hora de profundizar en los resultados que se puedan hallar, ya que las marcas de los procesos de la Producción Social del Hábitat (PSH), con sus avances y retrocesos, conforman un paisaje urbano distintivo (Cabrera y Villaseca, 2007).

La ciudad de Resistencia se encuentra ubicada en la Provincia del Chaco, en el Nordeste de Argentina. Según el diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2040 del Municipio de Resistencia (2017), en la Ciudad existen 124 villas y 85 asentamientos, siendo el asiento de 116.736 pobladores. De tal manera, alrededor del 40% de la población total de la Capital chaqueña resuelve de manera autogestiva la necesidad habitacional.

El asentamiento María Inmaculada se encuentra en la zona Norte de la ciudad, en la chacra 114, Quinta 8, Manzanas 13, 14 y 15. Ubicado a 3 km del casco céntrico, el barrio tiene un desarrollo paralelo a la Ruta Nacional N°11 que pasa a metros de allí.

Cuenta con un total de 771 habitantes y 226 familias según los datos relevados por el Registro Único de Beneficiarios del Hábitat (RUBH) realizado en 2015 (Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Provincia del Chaco, 2015). La historia del Asentamiento se remonta a los años 80, donde se empiezan a establecer las primeras familias y la zona era denominada, en aquel momento, "Villa Papelito", nombre que hace referencia al basural que se encontraba allí. A mediados de la década del 80, los primeros pobladores fundan como piedra angular del barrio la Capilla María Inmaculada, confiándole el futuro del Asentamiento y denominándolo de tal manera.

Inmaculada se caracteriza en la actualidad por hallarse en zona de restricción hídrica leve regulada (Resolución N° 303/2017, Administración Provincial del Agua), presenta viviendas precarias, posee servicios urbanos básicos deficientes, contando con población perteneciente a pueblos originarios (qom). La pobreza afecta transversalmente la cotidianidad de sus habitantes.

Hernández García (2013) opina que los principales espacios públicos en los barrios populares son la calle y el parque o la cancha. Las calles pueden convertirse en pasajes, mientras que los parques incluyen canchas (o espacios deportivos) y otras áreas recreativas. En los asentamientos del Gran Resistencia podemos observar con frecuencia que los espacios libres que ofician de espacios públicos recreativos son ocupados en su mayoría por canchas de fútbol. Esto mismo se replica en el asentamiento María Inmaculada

donde, en el espacio central con estas características, se encuentra la cancha de fútbol, demarcada por dos arcos y la presencia continua de niños y niñas con una pelota.

Las plazas tradicionales que existen en los centros urbanos se encuentran, generalmente, ausentes en los asentamientos populares. Los usos que se le dan a sus espacios equivalentes (y que son denominados por la gente y organismos estatales como espacios verdes, placitas, plazoletas, etc.), se orientan, generalmente, hacia los deportes y la recreación. Sin embargo, sus usos y significados van más allá. Poseen, además, significados sociales y culturales, y la mayoría de ellos son puntos de referencias tanto físicos como identitarios en los barrios. En ellos transcurren muchas de las expresiones culturales que poseen los habitantes como comunidad: allí se producen las celebraciones, se encuentran presentes comidas y bebidas, se manifiestan las creencias religiosas, se observan los juegos tradicionales y diversas actividades comunitarias y políticas (Hernández García, 2013).

La calle es para Delgado (2007) una institución social, en la que no hay objetos sino relaciones diagramáticas entre objetos, bucles, nexos que están sometidos a un estado de excitación permanente. No es un marco vacío, ni un envoltorio, ni una forma que se le impone a los hechos: es mera actividad, acciones cuyos protagonistas son transeúntes que reinterpretan las formas. La calle es una forma de espacio social, que no es un lugar sino es un tener lugar de los cuerpos y las miradas que lo ocupan. En esta definición, podemos observar que los protagonistas se desentienden de los usos “programados” o “preestablecidos” que tienen las calles: son las personas las que constantemente reconfiguran los espacios, siendo ocupados por su materialidad, y siendo reconfigurados según los usos que estos tienen.

Podemos definir la percepción, basándonos en la escuela gestáltica, como el proceso de extracción y selección de información relevante que genera un estado de claridad consciente. Se puede afirmar que, de la enorme cantidad de datos arrojados por la experiencia sensorial (luz, calor, sonido, impresión táctil, etc.), los sujetos perceptuales

captan sólo aquella información susceptible de ser agrupada en la conciencia para generar una representación mental. De esta manera, la Gestalt definió la percepción como una tendencia al orden mental ya que, inicialmente, la percepción determina la entrada de información y, posteriormente, garantiza que la información captada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc.) (Oviedo, 2004).

Si entendemos que el espacio público es el punto donde la igualdad que supone encontrarse en el anonimato es sistemáticamente confrontada con las relaciones de poder que condicionan la posibilidad de su uso equitativo (Tokeshi, 2007) es que se hace necesario repensar los roles de género en los espacios públicos.

El espacio público es producto de una construcción social, donde se manifiestan y potencian relaciones de distinto orden; también las de subordinación, entre las que se encuentra la de género (Falú, 2009, p. 57).

Acercándonos a los usos y percepciones que tienen varones y mujeres de los espacios públicos que utilizan en su cotidianidad, es que se puede rastrear los roles de género que conlleva cada acción, intentando poner en tensión su estado de naturalidad aparente.

2. Preguntas e hipótesis

Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto, cambiaron todas las preguntas.

Frase atribuida a Mario Benedetti¹

Esta investigación se orienta a develar la relación existente entre género y espacio público en el barrio María Inmaculada durante el año 2017.

¿El uso de los espacios públicos está signado por los roles de género? ¿Se perciben según estos roles? ¿Reflejan la equidad de género o más bien reproducen las desigualdades? ¿Los roles de género determinan sus funciones y sus usos? ¿Cuál es la relación de varones, mujeres, niños, niñas y adolescentes con los espacios públicos a escala barrial en un asentamiento popular?

Para poder responder a estas preguntas, esta investigación parte de la hipótesis que la mujer y el varón perciben y usan el espacio público de una manera particular y diferenciada debido a los roles que se han asignado socialmente a ambos géneros, lo que reproduce las desigualdades existentes.

Delgado (2007) afirma que el espacio público no sólo es el lugar donde se visibilizan las segregaciones sexuales, sino que es, al mismo tiempo, donde se han desplegado y se continuarán desplegando las iniciativas femeninas en pos de la emancipación.

En tiempos donde la delimitación entre el espacio público y el espacio privado se hace más tajante con demarcaciones físicas que separan el adentro y el afuera (rejas, alambrados, etc.) y el espacio público se manifiesta como espacio de peligro, se presenta el desafío de

¹ “Pude confirmar la veracidad de la cita atribuida a Mario Benedetti en el epígrafe gracias a Mario Paoletti, quien me contó ser testigo de que la decía a menudo hacia fines de los años ochenta. Él pronunciaba esa frase con dolorosa ironía autocrítica. Se refería, fundamentalmente, a los cambios en el panorama internacional, en una dirección que no nos entusiasmaba para nada (la entrada de China al capitalismo, el derrumbe del bloque socialista en Europa). Quería decir que, una vez más, empezaba un juego que tendría nuevas reglas. Y que habría que aprenderlas”. (Allaria, 2014, p. 26)

poder pensar espacios públicos como lugares donde la equidad de género sea alcanzable, espacio posible de cambios y de materialización de utopías.

Para alcanzar espacios públicos que favorezcan la equidad de género, es necesaria la visibilización y desnaturalización de que los espacios públicos son así y no pueden ser de otra manera. Los espacios y las formas de ocuparlos son indicadores que nos permiten develar críticamente de qué manera se piensan los espacios que marcan nuestras subjetividades, atravesados, en este caso, por los roles de género.

3. Objetivos

Objetivo General:

Analizar la interrelación entre los roles de género y los usos y percepciones del espacio público en el Asentamiento María Inmaculada.

Objetivos Específicos:

1. Describir y diferenciar las percepciones y usos de los espacios públicos según el género y la edad.
2. Analizar las relaciones de los y las habitantes del barrio María Inmaculada con los espacios públicos a escala barrial
3. Observar y analizar si el espacio público es un ámbito de reproducción de las desigualdades de género o se manifiesta como un posible espacio de emancipación.

4. Marco Teórico

“Las ideas son pistas de investigación (...), líneas de trabajo, instrumentos para buscar la pluralidad de formas en que puede ser pensado el presente”.

Michael Foucault

4.1 Sobre el concepto de género

Según Valdés Jiménez y otros (2011) la categoría género es una estructura variable, ya que es una construcción sociohistórica. Lo masculino y lo femenino se constituyen influenciados por los preceptos y rasgos de cada contexto social, histórico y cultural. De esta manera son posibles masculinidades y femineidades heterogéneas y transformables en el tiempo. En esta construcción, influyen otras dimensiones tales como la pertenencia a grupos y clases sociales, etnia, religión, territorialidad, etc. Las diferencias entre los géneros, ancladas en las diferencias biológicas, implican jerarquías entre los géneros y relaciones potencialmente conflictuales, ya que existen diferencias que no son armónicas.

Las apariencias biológicas y los efectos reales que produce en los cuerpos y en las mentes un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para poder invertir la relación entre las causas y los efectos y, de esta manera, hacer parecer una construcción social naturalizada como el fundamento natural de la división arbitraria de los sexos (Bourdieu, 1998).

Según Bourdieu (1998) si bien las mujeres están sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menoscabarlas, practicando el aprendizaje de la abnegación, la resignación y el silencio, los hombres también están prisioneros de la representación dominante. Así, al mismo tiempo que las tendencias de sumisión no están inscriptas en el orden de la naturaleza, la condición masculina regida por el principio de la virilidad, tampoco. De esta manera las estructuras sociales que imponen a los hombres un “deber ser” ligado a la virilidad, con sus manifestaciones en la capacidad reproductora, sexual, social, también como actitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga

Son las diferencias visibles entre los cuerpos masculinos y femeninos las que se convierten en garante de significaciones y de valores que concuerdan con esta visión del mundo. No es el falo el fundamento de esta visión, sino que esta visión del mundo puede instituir el falo, constituido en símbolo de virilidad, en fundamentos objetivos de la división de los sexos, en el sentido de géneros construidos como esencias sociales jerarquizadas (Bourdieu, 1998).

Beauvoir (1949) afirma que no se nace mujer, se llega a serlo. En tal sentido, el llegar a ser se encuentra condicionado por la cultura y una sociedad que adjudica a las mujeres el lugar de la otredad (otro en oposición al varón). La alteridad es la categoría que utiliza dicha autora para indicar la opresión de las mujeres y su posición de inferioridad con respecto a los varones. Existe una relación asimétrica cuya base es el patriarcado como sistema de dominación. De tal manera, define al patriarcado como política sexual: la relación entre los sexos es política por ser una relación de dominación de varones sobre mujeres.

Según Lamas (1999) si bien en 1949 aparece por primera vez el género como explicación, a través de "El Segundo Sexo" de Beauvoir, no es sino hasta 1970 que el género cobra mayor consistencia en el mundo intelectual. En América Latina el proceso de asimilación de esta nueva acepción se rezaga, y a partir de los años 90 se empieza a sentir la "perspectiva de género" en el movimiento feminista, que se extiende también a la academia.

Según Valdés Jiménez y otros (2011), el sexo se considera como un conjunto de características físicas, fisiológicas que diferencian a los seres humanos entre hombres y mujeres, las diferencias se relacionan a lo hormonal, lo cromosómico, lo gonadal, hipotalámico-hipofisario, endocrino, genital y fenotípico. Es decir, a lo biológico. Por su parte, el género es una construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, significados, funciones, identidades, relaciones y comportamientos atribuida a las personas de acuerdo a su sexo biológico (Valdés Jiménez, et al., 2011).

A su vez, Lagarde (1992) sostiene que los géneros son grupos biosocioculturales construidos en el transcurso de la historia a partir de la identificación a características sexuales que corresponden a la división biológica del par Hombre-Mujer. Una vez que se los

clasifica a los seres humanos se les asigna un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento, normas en función de esa clasificación. Se trata de un complejo de determinaciones culturales (psicológicas, jurídicas, políticas, sociales, económicas) que crean lo que en cada época son los contenidos específicos del hombre y la mujer.

Según Segato (2003) los géneros constituyen una emanación de posiciones en una estructura abstracta de relaciones fijadas por la experiencia humana acumulada en un tiempo muy largo, que no es el tiempo filogenético de la especie. Esta estructura ordena jerárquicamente el mundo y contiene las relaciones de poder de la sociedad. Las configuraciones de poder que funda dicha estructura normaliza el ejercicio de la violencia. De esta forma, el orden patriarcal se instituye, a partir de una maniobra artificiosa e ilegítima que necesita para su reproducción cotidiana alimentarse de violencia instauradora. De tal manera para Segato (2003) el patriarcado es:

Una estructura de relaciones entre proposiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable, etnografiable, pero que no se confunde con ese nivel fáctico, ni las consecuencias son lineales, causalmente determinadas o siempre previsibles. Aunque los significantes con que se revisten esas posiciones estructurales en la vida social son variables, y la fuerza conservadora del lenguaje hace que los confundamos con las posiciones de la estructura que representan (...) el análisis debe exhibir la diferencia y mostrar la movilidad de los significantes en relación con el plano estable de la estructura que los organiza y les da sentido y valor relativo. (p. 13 y 14)

Según Bourdieu (1998) en la historia lo eterno, sólo es el producto de un trabajo histórico de eternización, por lo cual es importante reinsertar en la historia y devolver la relación que existe entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega:

Recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la

Iglesia, el Estado, así como en otro orden el deporte y el periodismo (Bourdieu, 1998, p. 8).

De esta manera, Bourdieu (1998) opina que la deshistorización es la historia de los agentes e instituciones que concurren permanentemente a asegurar las permanencias, y que varían a lo largo del tiempo en sus funciones y en su peso relativo:

1. La familia es la que asume el papel principal en la reproducción de la dominación y visión masculinas. En la familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada en el derecho e inscrita en el lenguaje.

2. La Iglesia, por su parte, condena todas las faltas femeninas a la decencia, inculca una moral pro familiar dominada por valores patriarcales, actuando, además, sobre la estructura histórica del inconsciente, a través de los textos sagrados, de la liturgia, del espacio y del tiempo religioso.

3. La escuela sigue transmitiendo presupuestos de la relación patriarcal y, sobre todo, los inscritos entre las estructuras jerárquicas, con connotaciones sexuales entre las diferentes escuelas o las facultades, entre las disciplinas, entre los especialistas: entre las maneras de ser y las maneras de ver, de representar aptitudes e inclinaciones. Contribuye a hacer los destinos sociales y la intimidad de las imágenes de uno mismo.

4. El Estado ratifica e incrementa las prescripciones y las proscipciones del patriarcado privado con las del patriarcado público, que está inscripto en todas las instituciones que gestionan y regulan la existencia de la unidad doméstica. Los Estados Modernos inscribieron en el derecho de la familia todos los principios fundamentales de la visión androcéntrica.

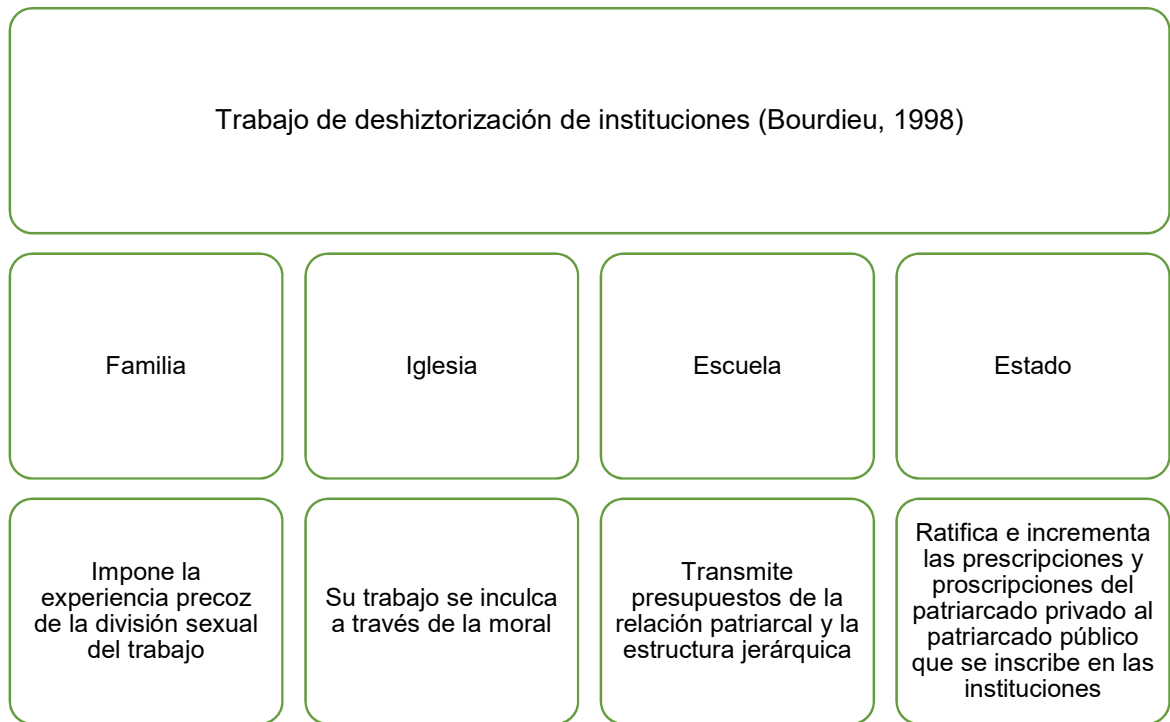


Figura 1: Síntesis del trabajo de deshistorización de instituciones en relación al género. Basado en Bourdieu (1998).

Si bien en la unidad doméstica la dominación masculina se manifiesta de manera más visible, el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que se ejercen allí, se sitúan fuera de esa unidad: en la Iglesia, en la Escuela, en el Estado y en sus acciones políticas, manifiestas u ocultas, oficiales u oficiosas (Bourdieu, 1998).

4.1.1 Roles de género.

La socialización de género consiste en la apropiación de cosmovisiones, conductas y relaciones que se corresponden con los arquetipos y modelos de lo femenino-masculino. En el proceso de socialización se conforman tres componentes de la sexualidad humana: orientación sexo-erótica, identidad de género y rol del género (Valdés Jiménez, y otros, 2011).

1) Orientación sexo-erótica: corresponde a las preferencias sexuales, eróticas y afectivas hacia el otro sexo, el propio o ambos. Esta orientación, puede tener una base biológica, psicológica y social (González y castellanos, 2003 citado en Valdés Jiménez, y otros, 2011).

2) La identidad de género, se puede definir como la conciencia y sentimientos íntimos de ser hombre, mujer, masculino, femenino o ambivalente. La sexualidad de una persona se estructura a partir de la manera en que es capaz de vivenciar el sexo desde el que se identifica con los modelos genéricos que dicta la sociedad correspondiente. Los contenidos de la identidad por estar configurados desde dimensiones étnicas, políticas, filiales, religiosas, territoriales, etc. pueden ser ampliamente diversos. La identidad de género es la resultante de un proceso evolutivo en el que se interiorizan las expectativas y normas sociales referidas al dimorfismo sexual, y hace referencia al sentido psicológico del sujeto de ser varón o mujer y a su relación con los comportamientos tanto sociales como subjetivos que la sociedad instituye como femeninos o masculinos.

3) El rol de género es la expresión pública “de la identidad asumida mediante el desempeño de diversos papeles en la vida social” (Valdés Jiménez, y otros, 2011, p. 21). El ejercicio de estos roles se manifiesta, a su vez, de manera particular: el individuo expresa en su conducta cotidiana los modelos genéricos que, para cada sexo, la sociedad en que vive, ha establecido.

El rol se refiere a las normas de conducta que una sociedad concreta asigna a los miembros de un grupo y la manera en que estas personas asumen y expresan en sus vidas cotidianas esas asignaciones. Los roles o papeles de género son comportamientos aprehendidos en una sociedad, comunidad o grupo social dado, en las que sus miembros han sido socializados para percibir como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades (Valdés Jiménez, y otros, 2011).

Ligados a los roles de género aparecen, los estereotipos de género que constituyen simplificaciones e ideas preestablecidas. Se generan socialmente, y se generalizan, atribuyendo a las personas, por el sólo hecho de pertenecer a uno u otro sexo, prejuicios, valorándolos de forma tergiversada y rígida (Valdés Jiménez *et. al.*, 2011).

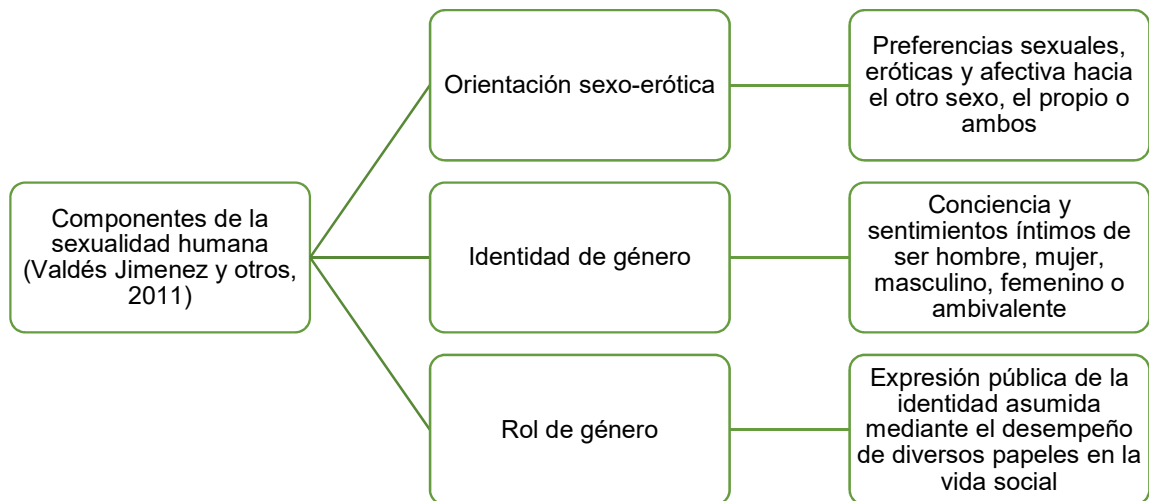


Figura 2 Componentes de la sexualidad humana. Basado en Valdés Jiménez et. Al. (2011)

Para Bourdieu (1998) estas diferencias en el accionar masculinas y femeninas tienen su base en la división sexual del trabajo de producción y reproducción:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, de su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina y la parte femenina. (p. 22)

La feminización del cuerpo femenino y la masculinización del cuerpo masculino, tareas que exigen un tiempo considerable de esfuerzos, somatizan la relación de dominación que aparece naturalizada. A través de la doma del cuerpo, se imponen las disposiciones fundamentales que hacen propensos y aptos a la virilidad para entrar en juegos sociales como la política, los negocios, la ciencia, etc. (Bourdieu, 1998).

Según Rauber, Ganuza, Grillo y Machado (2002) la división de roles comúnmente implementada, suele trazar una gruesa línea entre el espacio característico de la mujer (privado) y aquel del varón (público), configurando un mundo binarizado entre los espacios propios de ambos, proyectando una serie de responsabilidades para uno u otro lado. Se entiende que el espacio femenino es la casa, y el del varón la calle, dos mundos antagónicos. Sin embargo, esto no quiere decir que sean lugares naturales de uno u otro sexo, ya que tanto varón como mujer pueden ocupar y ocupan cualquiera de los dos espacios.

Las expectativas colectivas se inscriben en el entorno familiar bajo el modo de diferentes oposiciones que se expresan en: oposición entre el universo público, masculino, y privado, femenino; oposición entre la plaza pública y la casa; oposición entre lugares “masculinos” y “femeninos”, etc. Es en el encuentro entre las expectativas objetivas y las disposiciones femeninas, que estas últimas pueden realizarse, haciendo que las víctimas, a través de la lógica social de la “vocación”, puedan realizar dichosamente las tareas subalternas o subordinadas atribuidas a las virtudes femeninas como la sumisión, la amabilidad, la docilidad, la entrega y la abnegación (Bourdieu, 1998).

Bruner afirma que:

En el propio proceso de producir consensualmente el mundo privado como un mundo de sentimientos y de relaciones afectivas a través de las cuales los individuos desarrollan su intimidad se reproduce el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder; esto significa que lenguaje, poder y dinero se inscriben como naturales de los circuitos públicos masculinos mientras que los circuitos femeninos se despliegan en un mundo privado sentimentalizado, significado socialmente como un mundo subalterno, de retaguardia, carente de las características de productividad, poder institucional y potencialidad cognitiva del primero (Bruner, citado en Fernández, 1992, p. 148).

El hecho de que el trabajo doméstico no tenga una equivalencia monetaria contribuye a devaluarlo (incluso ante sus propios ojos) como si ese tiempo careciera de importancia y pudiera darse sin contrapartida a los miembros del hogar y, sobre todo, a los niños.

También en el exterior, la mujer se liga a las tareas benéficas, en la Iglesia, o en otras instituciones caritativas o en asociaciones o partidos. Encerradas en actividades no remuneradas y poco propensas por ello a pensar en términos de equivalencia de trabajo remunerado, las mujeres con mucha mayor frecuencia que los hombres, están dispuestas a la beneficencia, religiosa o caritativa (Bourdieu, 1998).

De esta manera, según Bourdieu (1998):

Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares, que, como la decapitación del buey, la labranza o la siega, por no mencionar el homicidio y la guerra, marcan unas rupturas en el curso normal de la vida; por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudica todos los trabajos privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales, así como todas las tareas exteriores que les son asignadas por la razón mítica, o sea, la relación con el agua, la hierba, con lo verde, con la leche, con la madera, y muy especialmente con los más sucios, los más monótonos y los más humildes. (p. 45)

4.1.2 Violencia de género.

Según Valdés Jiménez y otros (2011) las construcciones culturales constituidas a lo largo del tiempo fundaron relaciones humanas que se han basado en jerarquías de la primacía del hombre, mediadas por asimetrías impuestas y mediatizadas por alguna forma de poder. Los modos de perpetuación de las sociedades patriarcales han instituido un modelo social de

dominación/sumisión que tiene como eje la discriminación en razón del sexo y que divide varones y mujeres.

Para cada sexo se han configurado valores, normas, límites, formas de comportamiento y roles donde se ejercen relaciones de poder desde un patrón dominación/subordinación. Esta forma de relación deviene en diferentes formas de violencia, entre ellas la de género. Una mirada de las múltiples dimensiones de la violencia de género hace imprescindible no subestimar o desconocer la relación del género con otros ejes de estratificación social, que aumentan las asimetrías y desigualdades. Entre ellos podemos mencionar a la edad, etnia, religión, clase social, territorio de residencia, etc. Estas dimensiones se entrecruzan con el género en articulaciones de gran complejidad, por lo que es difícil el análisis de las manifestaciones de esta forma de violencia (Valdés Jiménez y otros, 2011).

De manera general, la violencia de género supone una pauta de interacción que altera una situación con la finalidad de un desequilibrio de poder para subordinar a otro/a, o el despliegue de acciones que permitan mantener este desequilibrio donde uno permanece dominado por otro/a, o provoca un daño. De esta manera, la violencia de género concierne a todos los actos u omisiones mediante los cuales se daña, discrimina, ignora, subordina a otra persona en los diferentes aspectos de su existencia por razones relacionadas al género, por transgredir los modelos hegemónicos de lo masculino y femenino. Se incluyen formas de ataque material y/o psicológico que afecta la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física de una persona. Se produce en la díada varón/mujer (violencia intergénero) y entre los varones y entre las mujeres (intragénero) (Valdés Jiménez, y otros, 2011).

Según la ley de protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres, ley 26.485 de la República Argentina, en su artículo 4, entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial,

como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Por su parte, se considera violencia indirecta toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.

4.1.2.1 Tipos de violencia de género.

Existen diferentes tipos de violencia de género. La violencia física suele ser la más visibilizada, por lo que en general se asocia violencia de género a violencia física. Por esto, tienden a minimizarse otras manifestaciones cotidianas de violencia de género, que son poco visibilizadas o menos “espectaculares” pero también penetrantes.

En el Artículo 5 de La Ley de protección integral 26.485, se citan diferentes tipos de violencias de género. Entre ellas se encuentran:

1. Física: la que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato agresión que afecte su integridad física.

2. Psicológica: la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal, o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación, aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia, sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación.

3. Sexual: Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o

no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de personas.

4. Económica y patrimonial: la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de:

- a) la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes.
- b) la pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumento de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales;
- c) La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna;
- d) la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

5. Simbólica: la que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmita y reproduzca la dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

**Tipos de
Violencia de
Género
(Ley 26.485)**

Física: forma de maltrato y/o agresión que afecte la integridad física

Psicológica: la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal.

Sexual: Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva

Económica y patrimonial: la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer

Simbólica: la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmita y reproduzca la dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales

Figura 3 Tipos de violencia de género. Basado en Ley Nacional Nº 26.485

4.1.2.2 Violencia Simbólica.

Por considerar que la base de las demás violencias se encuentra en ella, se dedica un apartado especial a la misma, tomando de referencia a las definiciones citadas por Bourdieu (1998).

El efecto de la dominación simbólica no se produce en la lógica exclusiva de la conciencia, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen hábitos y sustentan el conocimiento:

La fuerza simbólica es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física; pero esta magia sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas, a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos. (Bourdieu, 1998, p. 54)

Es decir, que desencadena las disposiciones que el trabajo de inculcación y de asimilación ha realizado en las personas.

Bourdieu (1998) habla, de esta manera, de una construcción social de las estructuras cognitivas que, lejos de ser actos intelectuales libres, conscientes y deliberados llevados a cabo por sujetos aislados, están inscriptos de manera duradera en el cuerpo de los dominados bajo formas de esquemas de percepción y de inclinaciones. Así, debido a que:

El fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas que bastaría con despertar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas (...) conceden a los dominadores sólo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las inclinaciones que llevan a los dominados a adoptar sobre los dominadores y sobre ellos mismos un punto de vista idéntico al de los dominadores. (p. 58)

Por su parte, para Valdés Jiménez y otros (2011) la violencia simbólica se expresa a través de formas sutiles de la violencia de género o microviolencias ancladas en formas de

discriminación: se caracteriza por la presencia de un trato desigual hacia uno de los géneros en detrimento del otro y al interior de ellos. Las expresiones sutiles de violencia son un modo de manipulación social, donde hábitos, costumbres, proverbios, creencias, estereotipos y mitos son legitimados y perpetuados mediante recursos y acciones manipuladoras.

Estas formas de violencia de género se legitiman en piropos, refranes, chistes, mitos y expresiones de sexismo en el lenguaje cotidiano. También en la desigualdad de oportunidades de empleo, el veto a la mujer en determinadas profesiones, en las conversaciones y en los mensajes verbales y/o mediante imágenes o símbolos mediáticos que denigran, subestiman a la mujer, exaltan los logros de un solo sexo, subordinan o invisibilizan los del otro, generalmente el femenino. La sutileza de estas formas de violencia en los espacios públicos y privados hace que apenas reparemos en ellas por su recurrencia y naturalización en la vida cotidiana.

4.2 Espacio Público

Porque un puente, aunque se tenga el deseo de tenderlo y toda obra sea un puente hacia y desde algo, no es verdaderamente puente mientras los hombres no lo crucen. Un puente es un hombre cruzando un puente.

(Julio Cortázar, 1973, 27).

Según Borja (2001) el Espacio público tiene una doble dimensión: por un lado, una dimensión jurídica que nos habla de un espacio que está sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee facultad de dominio del suelo, y que garantiza su accesibilidad a todos, fijando condiciones de utilización y de instalación de actividades. Proviene de la separación legal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública que supone reservar ese suelo libre de construcciones, fijando como destino usos sociales característicos de la vida urbana. Por otro lado, una dimensión socio-cultural, como lugar de relación, de identificación, de contacto, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. La dinámica de la ciudad y la gente puede crear espacios públicos que jurídicamente no lo son o que no están previstos como tales.

El espacio público puede ser un mecanismo de redistribución e integración social. Puede crear centralidad, facilitar movilidad, favorecer la visibilización de ciertos barrios que tenían en el imaginario colectivo una imagen negativa para mostrarlos de una manera positiva.

El espacio público, es un lugar en donde cualquier persona tiene el derecho de circular, aquel espacio de dominio y uso social colectivo. Su utilización corresponde por derecho, a lo masculino y a lo femenino; el espacio público abarca, por regla general, las vías cuyo suelo es de propiedad pública en oposición al espacio privado, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros (Borja y Muxí, 2000).

Borja y Muxí (2000) sostienen que el espacio público es, junto a lo anterior, propiciador de ciudadanía. Puede convertirse no solo en un espacio de encuentro, de comunicación, sino que también puede propiciar la participación, el espacio público es espacio político. Estamos en presencia de la dimensión política del Espacio Público, donde se discuten cuestiones referidas a los distintos ámbitos de la ciudad y remite a la vida diaria de los ciudadanos, sus intereses, sus miedos, sus propuestas. Propiciar espacios públicos es propiciar participación, es visibilizar a sujetos políticos e históricos.

Tal como dice Delgado (2011) el espacio público materializado no se conforma con ser una sofisticación de los escenarios en que desconocidos totales se encuentran y gestionan una convivencia exenta de conflicto:

Su papel es mucho más importante: se le asigna la tarea estratégica de ser el lugar en que los sistemas nominalmente democráticos ven o deberían ver confirmada la verdad de su naturaleza igualitaria, el lugar en que se ejercen los derechos de expresión y reunión como formas de control sobre los poderes y el lugar desde el que esos poderes pueden ser cuestionados en los asuntos que conciernen a todos. (p. 6)

Los espacios públicos deben estar diseñados y gestionados teniendo en cuenta la diversidad de usos: deberían poder acoger a usuarios de diferentes sexos y edades,

personas que estén solas, en pareja o en grupos, que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas. Los espacios públicos de mejor calidad permiten una ocupación diurna y nocturna frecuente, por parte de diferentes tipos y usuarios (Segovia, 2005).

Para Borja (2003) el espacio público se caracteriza en su dimensión física por su accesibilidad. La calidad se podrá evaluar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por la capacidad de generar mixturas de grupos y comportamientos, por estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. El espacio público define la calidad de la ciudad porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de ciudadanía que tienen sus habitantes.

Para Villanova (1994, citado en Monnet, 2002) el espacio público es el lugar de confrontación de los hábitos culturales diferentes y, por ello, el lugar privilegiado de las interacciones.

Para Joseph, el espacio público es un espacio que activa procesos psíquicos y psicosociales, que genera intersubjetividad y produce aprendizaje de la alteridad. Estos resultados pueden darse durante la presencia o co-presencia de un sujeto en un espacio público, o bien con posterioridad a la visita o intercambio físico acontecido. Como consecuencia de ello, tienen lugar cambios en los contenidos simbólicos del espacio público, lo que se traduce en una dinámica que ocurre en forma permanente (Citado en Dascal, 2007).

Lopes de Souza (1995) sostiene que lo que importa en el estudio del territorio, no son las características geológicas de un área, sino que es fundamental conocer quien domina y cómo domina o influencia el espacio, ya que el territorio se caracteriza por ser un instrumento de ejercicio del poder (Citado en Manzanal, Arqueros, Arzeno, & Nardi, 2009).

Siguiendo con esta perspectiva, nos encontramos con el extenso estudio sobre el poder de Foucault, quien en 1980 sostiene que la historia de los espacios es, al mismo tiempo, la

historia de los poderes (Citado en Dascal, 2005). El espacio no es solo el lugar donde el poder se ejerce, sino que también es el espacio donde se produce la resistencia a los poderes hegemónicos. Foucault (1993) plantea que el poder no es una institución, no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados, sino que es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad determinada, ya que no hay un poder, sino varios poderes, que poseen su propia modalidad de funcionamiento.

4.2.1 Espacios públicos urbanos: la calle, la vereda y la plaza.

Jacobs (1961) resalta la función social de las calles y las aceras, ya que sus usos van más allá de soportar el peso de los vehículos y peatones, sus usos se vinculan con la circulación, pero no se identifican con ésta. Según dicha autora estos son los principales lugares públicos de la ciudad, sus órganos vitales. “Cuando las calles de una ciudad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés; cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste”. (p.55)

En tal sentido, Bohigas (1985) afirma que la calle es el espacio donde pasa todo, donde todo se relaciona, sin posibilidad de clasificarlo. Si bien considera que la plaza es un elemento urbano indispensable, no suele ser la matriz generadora fundamental de la ciudad, ya que no comprende una gama tan amplia de funciones ni ofrece una estructura física de crecimiento: “el espacio generador de nuestras ciudades es la calle trazada.” (Bohigas, 1985, p. 2). Considera, así, que esto se debe a que la calle es un mecanismo de información y accesibilidad, un conjunto de artificios de comunicación: la calle es al mismo tiempo lugar y ruta.

Delgado (2011) rescata la analogía utilizada por Janet (1961) del ballet para referirse a las conductas observables que se manifiestan en las calles y las plazas. Tal analogía describe a la perfección al sistema de actividades coordinadas, como un concierto de cuerpos en movimientos que ordenan su disposición mutua a partir de ajustes y reajustes constantes y espontáneos. Todo ello a partir de la organización autónoma de sus componentes

moleculares y “de la manera como estos se trenzan con frecuencia a partir de la cierta capacidad ordenadora del azar” (Delgado, 2011, p.22).

Delgado (2002) considera que el derecho a la calle, es decir a la libre accesibilidad al espacio público, es la máxima expresión del derecho universal a la ciudadanía. De tal manera, lo considera el núcleo que permite evaluar el nivel de democracia de una sociedad urbana (o su nivel de urbanidad). La calle es mucho más que la vía por la que transitan los individuos y los vehículos: es un escenario vacío a disposición de la inteligencia social, de la ética social basada en el consenso y en un contrato de ayuda mutua entre conocidos, es ámbito de evitación y de encuentro.

Según Delgado (2007) las calles y las plazas están cargadas de valores y significados compartidos que se han emitido desde una memoria que no siempre es oficial. Otro de los usos que tiene la calle es la de dejar que por ella una multitud de viandantes, que hasta ese entonces se encontraban dispersos, realicen una coalición perecedera y en movimiento, agitación coagulada que marcha o se detiene de manera compacta, proclamando su derecho a interpelar a los poderes a los que se considera injustamente sometida.

La acción política en la calle constituye una modalidad de democracia directa y radical, en que son los propios afectados los que se consideran legitimados para hablar de sí mismos y sin el concurso de mediadores orgánicos institucionalizados a través del voto.
(p. 177)

Delgado (2002) enfatiza en una característica esencial del espacio público: el derecho al anonimato. En efecto, en la calle la gente no se toma en cuenta mutuamente, pasan los unos de los otros y, salvo que alguna eventualidad ponga fin a la cláusula, como por ejemplo la ayuda mutua ente dos desconocidos (donde se pone en paréntesis sus universos simbólicos particulares), predomina generalmente el distanciamiento, la indiferencia y la reserva.

La desatención cortés fue descrita por Goffman (1966), quien enuncia que su característica fundamental reside en que cada copresente presta una atención visual suficiente como para demostrar que aprecia la presencia del otro, pero, al apartar rápidamente su mirada, da a entender que no hay un motivo especial de curiosidad. Cuando esta cortesía es representada por dos transeúntes, la desatención cortés toma la forma de un cruce de miradas que se mantiene hasta una distancia aproximada de dos metros y que termina con un desvío de la mirada cuando están a la misma altura, una forma de apagar las luces. Este ritual interpersonal regula constantemente el intercambio social de las personas, mostrando que no alberga razón alguna para desconfiar de los demás, serles hostil o tratar de evitarlos: no tiene nada que ocultar o evitar al ser mirado o al ser visto mirando, y que no está avergonzado de sí mismo o del lugar o la compañía con la que se encuentra. Al extender esta cortesía, se abre a recibir un tratamiento similar por parte de los demás (Goffman, 1966).

De tal manera, Delgado (2002) considera que en la experiencia del espacio público el otro es un otro generalizado: no es otro concreto, sino un otro difuso, sin rostro.

Según Monnet (2002) la calle es el lugar por excelencia de los encuentros, allí los contactos se realizan por contacto directo o a través de inscripciones. El espacio público ofrece puntos de contacto que favorecen los encuentros porque forman espacios que obligan a un mínimo de intercambio verbal o visual con los demás.

Para Borja (2003) las plazas y los parques son producto de la historia urbana y también de decisiones urbanísticas relativamente recientes. Pueden unir o separar, ser un elemento de animación urbana como crear desiertos a su alrededor o ser ellos mismos un desierto. Los monumentos que habitualmente se encuentran emplazados en estos espacios son elementos de referencia, que marcan diferencias o atribuyen identidad: significantes que, a veces por exceso, banalizan su significado.

4.2.2 La sexuación del Espacio Público.

Delgado (2007) traza un paralelismo entre la expresión y significado “hombre de la calle” y “mujer de la calle”. La primera de ellas remite al ser humano que circula en libertad, identificándose con el ciudadano, cuyo ámbito de acción es el espacio público, entendido como espacio de comunicación y de circulación donde tiene el derecho a hablar y hacer en relación a los asuntos públicos. Mientras que la segunda no sería la versión femenina del primero, sino más bien su inversión: el término mujer de la calle, remite a la palabra “prostituta”. Esta está sola esperando ser acompañada por el hombre que la convoca: su presencia señala un vacante, que no es otro que el lugar del varón que debería estar a su lado. La mujer de la calle no está en el espacio público, es parte del espacio público: es una mujer pública, accesible a todos. Como contraparte de ésta, tenemos a la mujer privada: propiedad privada de un solo hombre y sólo accesible a él.

Según Delgado (2007) tanto lo privado como lo público tienen significados diferentes en los dos sexos: la división sexual del trabajo es uno de los elementos más significativos que distribuye los equipamientos públicos y concibe las escenografías tanto públicas como privadas. Así, el rol de ama de casa, es aquel rol de la mujer que la excluye de los lugares públicos y la condena a la esfera de lo privado. La mujer moderna es la responsable del mantenimiento en condiciones del refugio masculino que debería ser el “hogar, dulce hogar”, para ello debe subordinarse y depender del género masculino (Delgado, 2007).

En la modernidad, el espacio público era inseguro no sólo física, sino también moralmente: Justo por su condición de accesible a todos, la mujer debía salir y volver de su casa rigurosamente vigilada por su padre, por su hermano, por su novio, por su esposo o por cualquier varón dispuesto a asumir la responsabilidad (Delgado, 2007, p. 233).

El desconocido era una amenaza para la mujer, no sólo por su integridad personal, sino, sobre todo, por la naturaleza privada de un solo hombre.

Para la mujer, en la modernidad, el hogar se convirtió, también, en lugar de incertidumbre e incongruencias. De esta manera la esfera pública y la privada se complementarían de manera perversa: continuándose la dominación Dios-Estado-Padre. Así, el espacio público se convierte en la ampliación del espacio privado.

Delgado (2007) reconoce que, si bien en la posmodernidad existen cambios con respecto a la modernidad en los espacios ocupados por la mujer, no hay que engañarse ante los espejismos. “Estar presente no tiene por qué implicar haber devenido más visible” (Coutras, 1996. Citado en Delgado, p. 237). Ha habido diferentes cambios: estar sola ya no es interpretado como una insinuación a los varones, la noche ya no está vedada a las mujeres, hay dependencia menor de las esposas a sus maridos para frecuentar espacios públicos, la mujer se ha incorporado al mundo laboral, etc.

Sin embargo, los cambios en la distribución de las tareas hogareñas no modificaron la asignación del espacio público a los varones y el espacio privado a las mujeres adultas. Tampoco ha desaparecido la naturaleza sexuada de las calles y las plazas, ni de los lugares semipúblicos.

Los itinerarios femeninos suelen ser preferentemente los mismos que antes: ir de compras, llevar o recoger a sus hijos a la escuela, etc. El mercado, la tienda, el jardín infantil o las puertas de los colegios siguen siendo esferas espaciales casi específicamente femeninas y puntos a partir de los cuales la inmensa mayoría de mujeres organizan cognitivamente el resto de la morfología urbana (Delgado, 2007, p. 238).

Las tareas de “ama de casa” son aún ejercidas por las mujeres, aunque las deban distribuir con el trabajo, el ocio, la cultura, etc.

La calle no puede siempre oponer eficazmente su potencial igualitario a las flagrantes asimetrías que las mujeres deben sufrir en el mercado de trabajo, en el hogar, en la distribución de la justicia, en las jerarquizaciones políticas o en el sistema educativo (Delgado, 2007, p. 239).

Por ende, todas las segregaciones espaciales producidas por las desigualdades de clase o etnia, se acentúan aún más cuando coincide con ser mujer.

En la calle esa misma mujer que vemos invisibilizada como sujeto social sufre una hipervisibilización como objeto de atención ajena. Las mujeres –o ciertas mujeres codiciables por los hombres- son constantemente víctimas de agresiones sexuales expresadas en sus niveles más elementales –el asalto con la mirada, la interpelación grosera bajo la forma de piropo-, pero ese exceso de focalización también puede adoptar la forma más sutil de trato galante (Delgado, 2007, p. 239).

En la calle, las mujeres pueden notar al extremo porqué Bourdieu las denomina como seres percibidos, ya que pareciera que existen por y para la mirada de los demás.

Según Bourdieu (1998) el cuerpo percibido está doblemente determinado desde un punto de vista social:

1. Por una parte es un producto social que depende de sus condiciones sociales de producción a través de mediaciones, como las condiciones de trabajo y los hábitos alimenticios.

2. Por otra parte, las propiedades corporales son aprehendidas a través de esquemas de percepción cuya evaluación depende de la posición ocupada en el espacio social: las taxonomías tienden a enfrentar (jerarquizando) las propiedades más frecuentes en los dominadores/dominados (flaco/gordo, grande/pequeño, elegante/grosero, ligero/pesado, etc.). Así, la mirada es un poder simbólico cuya eficacia depende de la posición relativa del que percibe y del que es percibido: incesantemente expuestas a la mirada de los demás, las mujeres están condenadas a experimentar constantemente la distancia entre el cuerpo real y el cuerpo ideal.

Al estar socialmente inclinadas a tratarse a sí mismas como objetos estéticos y a dirigir la atención constante a todo lo relacionado con la belleza y elegancia del cuerpo, de la ropa y

el porte, las mujeres se encargan con absoluta naturalidad de todo lo que se refiere a lo estético, a la gestión de la imagen pública de los miembros de la unidad doméstica.

Las oposiciones inscriptas en la estructura social de los ámbitos sirven de soporte a unas estructuras cognitivas, unas taxonomías prácticas, a menudo registradas en unos sistemas de adjetivos, que permiten producir unas valoraciones éticas, estéticas y cognitivas (Bourdieu, 1998, p 129).

Delgado (2007) distingue el *adentro* y el *afuera*, delimitados imaginariamente por la puerta de la vivienda (uno *vive* en su casa). El dentro por ser escenario de la estabilidad, es el lugar en que uno se siente prisionero de roles en los que se siente identificado. Salir puede asociarse a la capacidad de cambiar, de devenir otra cosa. “Si el dentro es el espacio de la estructura, el afuera lo es del acontecimiento” (Delgado, 2007, p. 29).

Según Delgado (2007) el espacio público ha sido concebido y diseñado acorde a los intereses y modelos de uso preferentemente masculinos. Y es allí mismo donde la mujer puede encontrar formas de resistencia, muchas veces bajo la forma de ocio y consumo: “La lucha feminista es hoy, en gran medida, una lucha por el control sobre los niveles de visibilización de las mujeres en el espacio público” (p 243).

El espacio público no es sólo el lugar donde se pueden visibilizar las segregaciones sexuales, sino que es al mismo tiempo, donde se han desplegado y se continuarán desplegando las iniciativas femeninas en pos de la emancipación. El espacio urbano se presenta así como desencadenante de reflexiones y sucesos.

4.3 Asentamientos populares

“La propiedad privada priva a los privados de la propiedad”

Eduardo Galeano

Para Cravino (2009) los asentamientos informales² se expresan básicamente en dos formas principales que condensan aspectos físicos urbanos y procesos sociales distintos: las villas y los asentamientos o tomas de tierra.

Las villas serían formas de urbanización más antiguas que los asentamientos. Surgen en Argentina desde comienzos del Siglo XX y su configuración urbana se caracteriza por calles irregulares y pasillos angostos. Mientras que los asentamientos surgen a partir de los años ochenta, como respuesta a condiciones de acceso a la tierra más restrictivas, imitando las urbanizaciones formales en cuanto a dimensiones de lotes y a la cuadrícula urbana (Cravino, 2009).

Según Cravino y Varela (2008) las villas en Argentina surgieron en 1930, aunque el fenómeno cobró mayor envergadura a partir de 1940, en el marco de las migraciones internas de nuestro país. Son urbanizaciones informales producto de ocupaciones de tierra urbana vacante o de la afectación de tierras fiscales por el Estado para asentar familias provisoriamente. Para dichos autores, las características principales son:

a) Presentan tramas urbanas muy irregulares. Son organizados a partir de intrincados pasillos, donde por lo general no pueden pasar vehículos.

b) Generalmente cuentan con buena localización, si se tienen en cuenta los centros de producción y consumo, en zonas donde es escaso el suelo urbano.

d) Responden a la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo.

e) En un principio las viviendas son construidas con materiales precarios o de desecho.

Con el tiempo, las viviendas se van consolidando.

f) Poseen una alta densidad poblacional.

² Para dicha autora, la informalidad urbana no es, sin embargo, exclusiva de los sectores populares. Se incluyen también en la categoría de informal a los sectores medios y altos que no se encuentran dentro de un marco legal adecuado como barrios cerrados o countries, que no cumplen con la reglamentación para esas categorías, barrios que se cierran sin autorización, que no cuentan con la infraestructura o servicios estipulados en la ley o que están declarados como tierra rural a pesar de ser urbanizaciones, etc.

g) Generalmente, los pobladores son en la actualidad trabajadores poco calificados o informales. También se encuentran algunos con oficios (albañiles, zapateros, costureros)

h) Los habitantes de las villas suelen ser portadores de estigmas sociales.

j) Cuentan con escaso o nulo espacio verde y espacio no edificado en el ámbito privado de los lotes. A menudo el único espacio público amplio es una cancha de fútbol, defendida de ocupaciones y cuidada por los vecinos.

k) Cuentan con infraestructura que se autoproveyó en sus inicios, en general de forma clandestina, y que luego fue intervenida por parte del Estado. La calidad del servicio suele ser regular o mala.

l) En sus orígenes, los pobladores consideraban a las villas como un hábitat transitorio hacia un posible ascenso social, luego como un lugar donde vivir en la ciudad o como la forma de acceso a la vivienda “propia”.

Cravino y Varela (2008), consideran que los asentamientos o tomas de tierra se iniciaron alrededor de los años 80, apareciendo en Argentina durante el régimen militar ocurrido entre 1976-1983, que provocó el deterioro de las condiciones materiales de vida de la mayoría de la población del país. Los cambios en la economía nacional impactaron en las estrategias que los sectores populares habían desarrollado para acceder a la vivienda.

Para dichos autores, las características principales de los asentamientos son las siguientes:

a) Sus trazados urbanos tienden a ser regulares y planificados, en forma de cuadrícula.

b) Generalmente son organizados colectivamente con estrategias previas (obtención de datos catastrales, conformación de grupos, búsqueda de apoyo, etc.).

c) Están ubicados, en su mayoría, sobre tierra privada, sólo algunos se asientan en tierras fiscales. Los terrenos, por lo general, eran basurales, pajonales, o terrenos inundables, por lo que los dueños no tenían un interés o posibilidad en explotarlos económicamente o sufrían restricciones normativas para ello.

d) Una estrategia habitual es buscar mediar con el Estado luego de la ocupación del terreno demandando su “legitimación”, reivindicando la oportunidad de pagarlo a fin de ser propietarios.

e) Sus viviendas presentan una evolución. Suelen iniciar como simples “taperas”, mutando a construcciones firmes, dependiendo sus características de las capacidades y recursos de quienes la habitan.

f) Sus pobladores son actores sociales previamente “urbanizados”

g) Las características socio-ocupacionales no difieren de aquellas de los habitantes de las villas.

h) Por lo general, existe una organización previa que a menudo cuenta con apoyo de otras organizaciones; mientras que en las villas las familias se juntaban para habitar, sumándose una a una y, luego, se desarrollaron organizaciones territoriales, políticas, culturales, religiosas, etc.

i) Los espacios públicos suelen ser planificados desde el inicio, reservándose lugares. Los espacios privados generalmente cuentan con un jardín o un fondo.

j) Al inicio, carecen de infraestructura. Generalmente, son previstas por el Estado de forma clandestina hasta que se realiza un “blanqueo” de las diferentes situaciones. Es decir, luego de un período inicial de “clandestinidad”, cuentan con servicios como el resto de los barrios formales.

k) Los pobladores perciben al asentamiento como una mejora a corto y largo plazo, aunque ello implique tener que soportar un período de carencias y sacrificios para poder “conquistar” el “derecho a la tierra”.

A diferencia de las villas, la forma resultante facilita la regularización ya que no supone un reordenamiento urbano profundo. Sus habitantes, al igual que los de la villa, son estigmatizados por las diferentes esferas sociales.

Caracterización y diferenciación de los asentamientos informales según Cravino y Varela (2008)		
Aspecto	Villas	Asentamientos
Año de inicio en Argentina	1930	1980
Trama urbana	Irregular. Presencia de pasillos por donde no pueden circular vehículos.	Regular y planificado. En forma de cuadrícula.
Localización	Cuentan con buena localización, si se tienen en cuenta los centros de producción y consumo, en zonas donde es escaso el suelo urbano.	Su ubicación, generalmente, es en la periferia. Los terrenos suelen ser basurales, pajonales, o terrenos inundables.
Ocupación de los pobladores	Los pobladores son en la actualidad trabajadores poco calificados o informales	Los pobladores son en la actualidad trabajadores poco calificados o informales
Espacio Público	Cuentan con escaso o nulo espacio verde. A menudo el único espacio público amplio es una cancha de fútbol.	Los espacios públicos suelen ser planificados desde el inicio, reservándose lugares.
Formas de crecimiento poblacional	Su crecimiento se debe la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo.	Su mayor incremento se da al inicio de la toma de forma planificada y organizada.

Figura 4: Síntesis de las diferencias entre villas y Asentamientos

Según Cravino (2014) los asentamientos populares son fragmentos de ciudad que no poseen estatus de ciudad. Son barrios con pretensión de ser barrios similares a los formales. Su transformación material se encuentra en segundo plano ya que, aun cuando las condiciones urbanas o arquitectónica cambien, el estigma y el estatus no se modifican de manera automática.

Para dicha autora, se desnuda en esta concepción, que la taxonomía formal-informal expresa una jerarquía, donde el lugar de legitimización lo ocupa la “ciudad formal”, y por debajo se encuentran otras formas de ocupaciones de suelo en situaciones de “no legitimidad”, lo que se suele denominar “informalidad urbana”.

Las prácticas populares de construcción de ciudad son las formas que encontraron estos grupos de resolver su hábitat frente a un mercado inmobiliario que los excluye y un Estado que ofrece respuestas insuficientes en relación al déficit y no siempre de calidad (tanto habitacional como urbana) (Cravino, 2014, p. 98).

Según Abramo (2012) en Latinoamérica la producción de las ciudades modernas resulta del funcionamiento de tres lógicas: la del mercado, la del Estado y la de la necesidad. Esta última es la que moviliza un conjunto de acciones individuales y colectivas que promueven la producción de las “ciudades populares”, con su ciclo de ocupación, autoconstrucción, autourbanización y, finalmente, consolidación de los asentamientos populares. La ocupación popular de las tierras es, a partir de los años cincuenta, la principal forma de acceso de los pobres al suelo urbano en muchos países latinoamericanos.

Siguiendo con dicho autor, el mercado informal del suelo, si bien está fuera de los marcos de los derechos formales, debe tener una estructura institucional que permita la reproducción temporal de las prácticas informales de compra, venta y alquiler de suelos e inmuebles:

El mercado informal debe tener instituciones informales que permitan su funcionamiento y garanticen, en términos intertemporales e intergeneracionales, los contratos de naturaleza implícita establecidos en las transacciones informales de mercado (Abramo, 2012, p. 41).

Es decir, que se deben construir socialmente otras formas de garantía para que las partes establezcan una relación de confianza, respetando los términos contractuales establecidos

entre compradores y vendedores. Sin las instituciones formales, el mercado informal de suelo debe establecer sus propias instituciones reguladoras (Abramo, 2012).

Para Abramo (2012) los submercados informales (de loteo y en áreas consolidadas) promueven una doble precarización: del hábitat y de la reproducción de la vida popular. Los submercados en loteos promueven un territorio cada vez más difuso, imponiendo costos de transporte crecientes a los trabajadores que viven en esos loteos. Al mismo tiempo, cuando el mismo mercado produce una compactación en los asentamientos consolidados (submercado en áreas consolidadas), se promueve una precarización del hábitat popular, por el aumento de densidad y verticalización, con todas las implicaciones que ello tiene en los indicadores de habitabilidad:

La existencia y la continuidad del mercado informal del suelo están vinculadas a la desigualdad en la distribución de la renta y la incapacidad del poder público de promover una oferta masiva y regular de viviendas (Abramo, 2012, p. 41).

Según Clivchevsky (2006) los diferentes tipos de informalidad que se dan en un territorio han sido preponderantes en la ocupación del suelo en los países de América Latina. La población pobre ha tenido que escoger, históricamente, entre dos formas fundamentales de informalidad urbana: la ocupación directa y el mercado ilegal. Ambas formas de acceso al suelo, producen los diferentes tipos de informalidad que se dan en el territorio. Informalidad que se traduce en deficientes servicios urbanos (cuando existen): falta de recolección de residuos, tendidos eléctricos informales, redes de agua potable deficientes, servicio de transporte de pasajeros escasa. Los ciudadanos de esta ciudad informal, deben resolver por cuenta propia el acceso a los servicios básicos urbanos.

Sin embargo, si bien existen grandes diferencias entre la “ciudad formal y la ciudad informal” en tanto hablamos de informalidad urbana, las diferencias parecen diluirse cuando hablamos de informalidad dominial. Así, tal como dice Morales Schechinger (2007):

La ir reproductibilidad, la elasticidad, la indestructibilidad, la naturaleza residual de la renta del suelo, su capitalización en un precio, la lógica del máximo y mejor uso y otras características del suelo son comunes para los mercados formales y los informales, de hecho, esto hace que ambos mercados están íntimamente vinculados (p. 4).

Los habitantes de las tierras “informales” deben pagar precios absurdos en términos relativos para vivir en condiciones extremadamente precarias. Se ha creado un mercado alrededor de la producción de la ciudad que no se relaciona únicamente con el aumento de la pobreza (Fernández, 2008). Para Fernández (2005) no se trata de un mero síntoma de un modelo de desarrollo económico y crecimiento urbano o de una distorsión de dicho modelo, sino del modelo en sí mismo: de la forma latinoamericana de producir espacio urbano.

4.3.1 Producción Social del Hábitat.

Una de las características que atraviesa transversalmente a los asentamientos populares es la Producción Social del Hábitat (PSH). Ortiz Flores (2011) entiende que la PSH “comprende todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro” (p. 34). La PSH sitúa al ser humano en el centro de sus estrategias, en su método de trabajo y en sus acciones, poniendo en marcha procesos innovadores con contenido social e impacto transformador (Ortiz Flores, 2011).

Según Olsson (2011) cuando se habla de vivienda social en América Latina, es necesario destacar el esfuerzo titánico que realiza la gente para solucionar sus carencias en materia habitacional. Esto, se une a la ausencia casi total del Estado en el rubro de políticas habitacionales en la mayor parte de los países de la región. De esta manera, según este autor, el 67% de toda la producción habitacional en América Latina se puede catalogar como Producción Social del Hábitat: “¡Dos terceras partes de toda la vivienda se hace sin el Estado y a pesar del Mercado!” (Olsson, 2011, p. 7).

La mayor parte de la PSH es, en general, atomizada no produciendo resultados que mejoren el sistema. Ese pedazo de vivienda, de mejora habitacional, resuelve algo para la familia, pero todos esos esfuerzos heroicos individuales, generan, a menudo, un caos urbanístico, que reproduce la vulnerabilidad (Olsson, 2011).

Según Ortiz Flores (2013), la PSH no es sólo una manera de hacer casas, sino que el concepto se ha complejizado ya que se ha convertido en una herramienta transformadora de la sociedad actual. Esto se produce ya que, en esta lógica de producción, la lógica del mercado se ve desplazada: no se trata de vender, sino de usar lo que se produce. Es decir, que se prioriza el valor de uso por sobre el de cambio.

La PSH en autores como Pelli, pueden leerse a través del concepto de la autoproducción. Así:

La autoconstrucción se refiere a los procesos obligada e involuntariamente autónomos a través de los cuales la propia gente encara la resolución de su problema habitacional con talento, tenacidad, pero sin recursos ni marco institucional suficiente para llegar a soluciones plenamente satisfactorias (Pelli, 2006, p 96).

Siguiendo con este autor, la autoconstrucción es la manifestación de un problema o de una suma de problemas a resolver, pero también una toma de posición a través de la cual un sector de la sociedad urbana, expresa y aporta su concepción de la ciudad, de su vida en la ciudad en las condiciones en que le toca vivirla (Pelli, 2006).

Así, la PSH comprende los procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoprodutores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro. La PSH sitúa al ser humano en el centro de sus estrategias, en su método de trabajo y en sus acciones, poniendo en marcha procesos innovadores con contenido social e impacto transformador (Ortiz Flores, 2011).

De esta manera, Pelli (2006) esboza que esta forma de producción es una forma de integración al sistema urbano, aunque se encuentre sometida a condiciones que delimita la

ciudad formal, no dejando otras alternativas más tolerables en zonas fronterizas entre lo legal e ilegal Según Enet, Romero Fernándezy Olivera Gomez (2008) la PSH, a diferencia de la producción de vivienda ligada a la visión técnica o económica, es ejemplo de la construcción desde un enfoque sistémico. Es una construcción ligada al ser humano, a sus comunidades, a sus culturas, a sus necesidades integrales y a su relación con el contexto.

Siguiendo a estos autores, reconocen que en la historia Latinoamericana la PSH se destaca desde sus primeros pobladores, concibiendo y produciendo hábitat desde cosmovisiones particulares. Sin embargo, con la llegada de la sociedad capitalista, la población que construye bajo esta modalidad, generalmente, va ligada a condiciones de precariedad, situación urbana ambiental no adecuada, violación de normas e inseguridad. La población excluida primero habita, y luego construye como una estrategia de supervivencia para ocupar espacios de la ciudad

En síntesis, La autoproducción de la ciudad se desarrolla, no por una acción cultural concertada y enriquecedora, como en la época pre capitalista, sino como saldo de una lucha desigual de poderes (Enet, Romero Fernándezy Olivera Gomez, 2008, p. 41)

4.3.2 Asentamientos populares en el Gran Resistencia.

Según Barreto (2008), en el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) las situaciones habitacionales de extrema precariedad asociadas a la pobreza crítica se encuentran asociadas a áreas urbanas fuertemente deficitarias, en muchos casos en riesgos ambientales, ilegalidad en la ocupación del suelo, bajos ingresos económicos, falta de protección social en el trabajo, marginación cultural, manipulación política, déficits sanitarios y educativos, etc., conformando un problema muy particular de exclusión multidimensional.

Alcalá (2007) afirma que desde 1970 se registra en la Ciudad de Resistencia un proceso progresivo e ininterrumpido de ocupaciones ilegales en terrenos fiscales y privados. El proceso de urbanización inicia con la construcción precaria de una vivienda y subdivisión irregular del suelo. Con el paso del tiempo, los asentamientos se consolidan a través del

mejoramiento de las construcciones domiciliarias y la dotación de servicios domiciliarios a través de empresas públicas.

En general estas urbanizaciones penden de alguna vía importante que permite, cual cordón umbilical, su vinculación y abastecimiento con el resto de la ciudad o bien están pegadas a algunas de las formas de urbanización anterior (urbanización por paquetes o extensión de la urbanización por contigüidad) y desde ellas se realiza la extensión de las primeras infraestructuras. En los peores casos, se encuentran enclavados en áreas muy vulnerables a las inundaciones, junto a las lagunas

los bordes del río, o en áreas de alta contaminación ambiental (...) Algunos de estos asentamientos con el tiempo inician un proceso de regularización dominial y mejora urbana, por lo general muy lento y que en la mayor parte de los casos queda indefinidamente inconcluso (Alcalá, 2007, p.44).

Según Roze (2013) la expansión en el AMGR creció a la sombra de sucesivas crisis de producción rural: en la década del cuarenta la crisis de los enclaves forestales que producían tanino, y a partir de los sesenta la crisis del cultivo de algodón, conformándose anillos marginales y villas.

Alcalá (2010) afirma que en el AMGR las villas y asentamientos no se encuentran aislados sino linderos o próximos a urbanizaciones realizadas por el Estado o a barrios tradicionales, muchos de ellos insertos en la trama y próximos a infraestructura.

Generalmente, los más antiguos tienen mayor densidad poblacional y una trama más irregular, con lotes de diferentes tamaños. Muchos de estos se encuentran vinculados al Río Negro, a las lagunas, al antiguo cauce del Riacho Arazá y a la antigua línea del Ferrocarril Santa Fe. En cambio, los asentamientos más recientes poseen menor densidad poblacional y una trama regular, replicando las dimensiones de los lotes estándares de la producción pública de viviendas (Alcalá, 2010).

De tal manera, los asentamientos populares son una parte muy importante del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR). Su importancia no sólo está dada por la extensión que ocupan en la configuración espacial (Figura 5) sino también por el impacto urbano y social que implican. Según los datos obtenidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2040 del Municipio de Resistencia (2017), existen 124 villas y 85 asentamientos, con un total de 116.736 pobladores, lo que indica que alrededor del 40% de la población de la ciudad habita de manera informal.

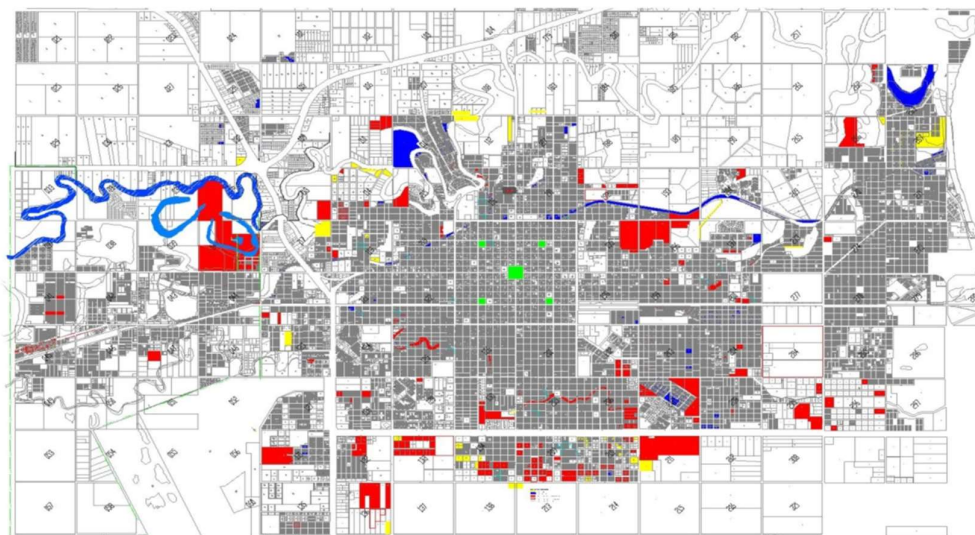


Figura 5 Asentamientos en el Gran Resistencia, señalados a través de los colores rojo, amarillo y azul según el dominio (provincial, municipal o privado). Fuente: Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (2014).

De acuerdo a afirmaciones de Alcalá (2008) el AMGR, en especial las ciudades de Resistencia, Barranqueras y gran parte de Fontana, se caracterizan por la conformación inicial de una trama ortogonal regular orientada a 45°.

El AMGR, se asienta en los valles de inundación del Río Paraná y del Río Negro ocupando el territorio perteneciente al sistema Lacustre de este último y del que fuera el recorrido del Río Arazá. Se trata de una planicie con mínimas pendientes y con serias dificultades de escurrimientos (...) Estas características fueron desconocidas históricamente por los procesos de urbanización y ocupación del suelo (Alcalá, 2008, p. 9).

De esta manera, según Alcalá (2008) los primeros asentamientos y las proyecciones de la ciudad fueron negando desde un principio la característica y condiciones físico naturales del territorio en el que la ciudad se asienta. Resistencia ha ido creciendo con la lógica de la repetición forzada de la trama ortogonal: el sistema urbano suele visualizar a las zonas de lagunas naturales del sistema natural del AMGR como amenazas a la ciudad y no como un sistema natural potencialmente explotable como zonas de esparcimientos públicos.

Lo que a principios y hasta mediados del S. XX pudiera atribuirse a una confianza plena en la capacidad transformadora del progreso: la posibilidad de “domesticar” los ríos y el territorio; a fines del mismo y entrados en el S. XXI debe atribuirse más bien a la incapacidad de ordenar y planificar el crecimiento urbano y a la dificultad de revertir la inercia con que, a pesar de las experiencias vividas y de los avances técnicos producidos en el conocimiento de este territorio, se siguen reiterando formas de urbanización inapropiadas y perjudiciales para una vida urbana sustentable en el lugar. (Alcalá y Aguirre Madariaga, 2008, p. 3)

Según Alcalá y Aguirre Madariaga (2008) el consumo de suelo supera la capacidad para prepararlo y dotarlo de la infraestructura adecuada y del equipamiento necesario para permitir el desarrollo equilibrado de actividades humanas. En este contexto, la vulnerabilidad hídrica agrava las condiciones de precariedad de los estratos sociales populares. Sin embargo, consideran que este problema no afecta sólo a los sectores más pobres, sino que involucra por igual a los distintos estratos sociales, también al sector privado y al público.

Sin embargo, durante los últimos años se observa la existencia de una tendencia a valorizar territorios próximos al agua. En Resistencia se destacan las intervenciones en espacios públicos que han acercado a la población al paisaje natural con repercusiones positivas (un caso paradigmático es el Parque de la Democracia). Además, existe una tendencia de los

sectores sociales más altos y el mercado inmobiliario la proximidad al agua³. Esta tendencia hace que los territorios próximos a las lagunas que, hasta hace poco tiempo atrás se presentaban como poco valorados y eran ocupados mayoritariamente por asentamientos, empiezan a ser codiciados por las clases medias y altas. Esto determina situaciones nuevas que agregan procesos de privatización a los procesos de avance irreflexivo sobre suelos vulnerables.

El barrio Inmaculada, no ha quedado exento de estos problemas, negando condiciones físico naturales producidas por su cercanía al sistema lacustre del Río Negro. Los límites externos del barrio se encuentran dentro de la regularidad de la trama general de la Ciudad, no sucediendo lo mismo en el interior del barrio, donde la apropiación del lugar se ha producido con un alto grado de espontaneidad, y donde la mayoría de las calles no tiene el ancho mínimo para la circulación de automóviles y ambulancias, funcionando como pasajes por donde circulan peatones, motocicletas y bicicletas y perdiéndose, de esta manera, la continuidad de la trama urbana.

³ El barrio lacustre “La Ribera” es un ejemplo paradigmático. Este barrio privado se encuentra a la vera del Río Negro, en un predio de 32 hectáreas, y con lotes desde 800 m². (Diario El litoral, 2009) Los precios de los lotes varían desde U\$S193 a U\$S 216 por m² (Reporte inmobiliario, 2018).

CAPÍTULO II: Aspectos metodológicos

5. Metodología

5.1 Antecedentes

Como parte de la investigación se han revisado diferentes antecedentes de investigaciones relativas a la temática, las que aportaron, más allá de sus resultados, perspectivas y metodologías de abordaje.

Con respecto a las investigaciones que se han llevado a cabo en torno a Género y Espacio Público, muchas de ellas han sido desarrolladas en Latinoamérica, la mayoría hacen hincapié en la inseguridad que supone ser mujer en el espacio público. Pocas de ellas han indagado en los roles de género, más allá de la inseguridad.

Dentro de estas, una de las investigaciones la realiza Gómez (s/f), quién estudia la interrelación del género y el espacio público en los jóvenes (14-22 años) en la Ciudad de Barranquilla (Colombia) y los sentidos que surgen en los usos.

La autora plantea que, al hacer uso de la ciudad, la diferenciación entre varones y mujeres acarrea un desequilibrio que afecta la relación con la ciudad y las posibilidades de realización personal y comunitaria de los y las jóvenes de Barranquilla. Simultáneamente, repercute en la falta de un sentido de lo colectivo en espacios públicos que satisfagan las necesidades e intereses de ambos géneros.

Así, en el caso de las jóvenes que hacen uso de la calle y de la acera cotidianamente, se enfrentan con lugares considerados como “peligrosos”, para y por ellas, ya que pueden ser agredidas tanto verbal, como física y sexualmente. Estos espacios se tornan peligrosos porque se enfrentan con la regla del más fuerte con el más débil. Las adolescentes manifiestan experimentar constantemente temor, el cual mengua cuando van acompañadas.

Otra investigación que merece ser destacada, es la llevada a cabo por Rainero y Rodigou (2003), denominada “Indicadores Urbanos de Género. Instrumentos para la gobernabilidad urbana”. La misma tiene el objetivo de profundizar el conocimiento sobre la planificación física y social del territorio, la organización de la ciudad y su impacto diferencial según el

género. Parte de la necesidad de construir indicadores para ello. Dentro de estos indicadores, seleccionan los espacios públicos abiertos por considerarlos espacios privilegiados de socialización y constitutivos de la dicotomía público-privado que marca las relaciones de género.

La investigación parte de la premisa que las ciudades han sido planificadas y ejecutadas desde una concepción de vida cotidiana de las personas que responde a la división sexual del trabajo y que se dicotomiza en espacio público y privado que, históricamente, se han adjudicado al género masculino y femenino, respectivamente. La investigación se desarrolla en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina. Es un estudio descriptivo que utiliza como herramienta metodológica la encuesta poblacional, aplicada a una muestra representativa por edad y sexo (mujeres y varones entre 16 y 65 años de edad).

El primer resultado que destacan las autoras es que la población utiliza en su mayoría los espacios públicos abiertos de la ciudad (83%). En cuanto a la frecuencia en su uso, los resultados muestran que son los varones quienes usan más frecuentemente el mismo y que las actividades desarrolladas por unos y otras corresponden a la división tradicional de roles sociales asignados. Los varones practican deportes en mayor porcentaje que las mujeres: 29,4%, frente al 7,2%. Estas cifras se revierten cuando aparece la actividad: “acompañar niños o ancianos”, donde el porcentaje de mujeres es significativamente superior (17,8% respecto a sólo un 5,9% de los varones). Los varones concurren más frecuentemente con amigos que las mujeres. Ellas socializan fundamentalmente con personas vinculadas a su núcleo familiar. Sin embargo, estas situaciones se diferencian según la franja etaria correspondiente: los jóvenes menores de 21 años, tanto varones como mujeres comparten el espacio público fundamentalmente con amigos, no obstante, en la franja de 21 a 29 años, aparecen las diferencias de género, y las mujeres utilizan el espacio en menor medida con amigos.

Respecto a la seguridad urbana, la mayoría de la población encuestada manifiesta sentirse insegura, especialmente en las calles del barrio y en horarios nocturnos. Sin embargo, son

las mujeres las que presentan mayor porcentaje en esta percepción. Ambos géneros manifiestan que los lugares donde más se sienten inseguros son las calles del barrio.

Con referencia a los tipos de eventos que la población prefiere que se hagan en los lugares abiertos, las mujeres optan por las actividades culturales (70%, contra el 53% en los varones), mientras que los varones prefieren las actividades deportivas (58%, contra el 46%)

En “Los espacios públicos desde la perspectiva de género”, Velásquez y Meléndez (2003), exponen los resultados de una investigación fundamentada en el análisis de la vida social urbana en los espacios públicos de una plaza y un centro comercial, considerando su uso desde la perspectiva de género. La investigación se desarrolla en el centro de la ciudad de Maracaibo, Venezuela.

Determinan que la ciudad se ha caracterizado en los últimos tiempos, por una menor oportunidad de socializar y por situaciones de inseguridad en un clima cálido, lo que ha modificado la función sociocultural del espacio público, particularmente en el centro histórico de la ciudad, donde la calle y la plaza tradicional han perdido las facilidades que ofrecían para el encuentro y la recreación gratuita y espontánea. En contraste, han surgido nuevos centros de consumo, los centros comerciales, donde su principal actividad es el comercio y también se pueden realizar varias actividades de esparcimiento, aunque ellas tengan fines de lucro.

Las conclusiones detectan que, aunque hay predominio de mujeres en el uso de las plazas, las oportunidades de uso del tiempo de ocio y las actividades de esparcimiento en los espacios públicos favorecen a los hombres, que tienen otras obligaciones independientes de las del hogar.

Las mujeres, por lo tanto, les dan vida a ambos espacios estudiados (plaza y centro comercial), así como los niños, que se convierten en los principales actores y no van solos, pues en su mayoría van acompañados de sus madres, siendo los fines de semanas, los días que más concurren a los sitios de esparcimiento. En tal sentido, el diseño de los

espacios no ha tomado en cuenta las necesidades de espacio y de distracción de las madres con sus hijos. Asimismo, resalta que las plazas urbanas han disminuido su importancia como espacio de reunión frente a los nuevos centros comerciales, afectando a la ciudad y dislocando la tradicional trama urbana, llevando a hacer cada día más difusa la distinción entre lo que es público y lo privado.

Existe, además, un estudio denominado “Presentes, pero invisibles: Mujeres y espacio público en Lima Sur, de Villaseca y Cabrera (2007). Los autores intentan entretrejer dos variables en su investigación: mujeres y presencia en la ciudad popular. Su campo de análisis se circunscribe a los espacios públicos existentes en “Villa El Salvador” y “Villa María del Triunfo” de la capital peruana.

Parten de considerar que el uso y el control del espacio en la ciudad es un revelador del tipo de relaciones que existen en una sociedad: el poder de unos sobre otros puede ser “leído” en el espacio. Siendo uno de los principales indicadores el espacio público, ya que en las calles y en las plazas queda la huella física de estas relaciones.

El estudio es realizado en lo que los autores denominan “ciudad popular”, entendiéndola como el producto contemporáneo de los barrios generados por autoconstrucción. Su objetivo es definir las condiciones mínimas de habitabilidad social y física que los espacios públicos deben reunir a fin de que las mujeres realicen actividades que requieran, haciendo hincapié, en primer lugar, en las necesidades de las mujeres en cuanto al equipamiento del espacio público y el entorno barrial inmediato y, en segundo lugar, en el nivel de participación de las mujeres en el diseño y la gestión del espacio.

En términos generales los autores señalan que la actividad más recurrente tanto para varones como para mujeres es “conversar”, aunque lo es más para las mujeres. Esta actividad es la de mayor frecuencia durante la semana, y es importante acotar que, según las observaciones en campo, tienen un promedio de duración de entre 30 minutos y 1 hora. Normalmente es no programada, y surge del encuentro aparentemente casual (en tanto es

rutinario) de dos o más personas, que no ocupan un lugar específicamente diseñado para esta actividad

Otra actividad importante es la de “cuidar a los niños” que, si bien tiene menor frecuencia que “conversar”, su duración es mayor (más de 1 hora, en promedio). Es una actividad fundamentalmente realizada por mujeres (las madres, hermanas o abuelas) que a su vez conforman grupos de conversación y compañía.

Son los niños y niñas los que tienen una presencia más permanente en el espacio público. En segundo lugar, los adolescentes y jóvenes, principalmente hombres, que hacen un uso grupal y pasivo del espacio público (sentados, conversando) y en algunos casos también grupal pero activo, a través de la realización de algún deporte, fundamentalmente fútbol. Un tercer grupo es el de las mujeres, cuyas principales actividades giran en torno a dos razones: de paso, yendo o regresando de realizar las compras del día, o relacionada al cuidado de los niños. De tal manera, su presencia depende de la atención a otros, elemento característico y diferenciador de la presencia del hombre.

Con respecto a otros estudios relacionados con la variable espacio público, se destaca el desarrollado por Monnet (2002) denominado “La formación del Espacio Público. Una mirada antropológica sobre el Casc Antic de Barcelona.” Se desarrolla entre los años 1994 y 1996, enfocándose en dicho barrio, caracterizado por la pluralidad étnica, antes de ser intervenido para su mejoramiento urbano (Proyecto de rehabilitación). La investigadora parte de los siguientes interrogantes ¿Cómo interaccionan las diferentes culturas del barrio? ¿Cuáles son los lugares de encuentro? ¿Cuáles los códigos de convivencia implícitos y explícitos? ¿Por qué ese barrio inspiraba miedo a la gente que no vivía allí, e incluso a algunos residentes?

De esta manera, la antropóloga estructura su investigación en tres grandes ejes:

1. la infraestructura del barrio (composición de los habitantes del barrio, estado de los edificios y proyectos urbanísticos), la manera en que se estructura el espacio y

la distribución de los ocupantes (cómo se mueven, frecuencia y ocupación de los lugares).

2. Análisis del tipo de relaciones entre los residentes

3. Comprensión de las múltiples imágenes otorgadas al barrio y la reproducción de la cohabitación en el barrio por parte de los habitantes.

Luego de una exhaustiva descripción física del barrio y los actores que lo componen, la autora se centra en las maneras y estrategias que utilizan los habitantes para ocupar y marcar el espacio: espacio entendido como contexto y producto de las relaciones sociales. Destaca, además la visibilidad e invisibilidad de ciertos actores, relacionándolo al contraste con las costumbres del código dominante: la visibilidad de algunos se destaca porque forman “manchas de color” o “de exotismo”, por sus rasgos físicos, por sus formas de vestirse, o, simplemente, por las actividades que desarrollan.

De esta manera, las inscripciones, las actitudes, los ruidos, los olores, los idiomas, las formas de vestirse, expresan reivindicaciones identitarias. Incitan, refuerza actitudes y construyen campos de interacciones posibles en la negociación y reparto del espacio ocupado.

Las relaciones que encontró en el barrio las dividió en tres grandes grupos: positivas (que generan intercambios amistosos), no-relaciones (evitación, segregación, indiferencia) y las relaciones negativas (insultos, conflictos). Pero, de manera más general la situación más frecuente fue la ausencia de contactos duraderos.

Finalmente, arriba a la conclusión que más que rivalidades culturales, son las comunidades de intereses (comerciales, paz del vecindario, seguridad) las que regulan las relaciones entre los distintos usuarios del espacio público.

El barrio, con sus características propias, constituye un marco dado, pero, al mismo tiempo, maleable, frecuentemente reorganizado por sus habitantes. La historia de los barrios pluriétnicos se caracteriza por una reconstrucción-destrucción que se traduce por una

sucesión de marcajes sociales en el espacio que se pueden cubrir, superponer parcialmente o yuxtaponer, y en donde cada uno dejará sus huellas.

Respecto a estudios regionales se menciona el desarrollado por Alcalá y Ledesma (2015) que, si bien no aborda la especificidad del género en el espacio público, conjuga las variables de espacio público y Áreas Urbanas Deficitarias Críticas (AUDC). El estudio se desarrolla en el AUDC Golf Club, tratando de verificar si las plazas y los parques existentes en el área contribuyen a generar interrelación e integración social entre los habitantes de los diferentes barrios y entre los habitantes del mismo barrio, o más bien terminan reproduciendo la fragmentación socioespacial.

La investigación indica que las plazas y parques que se han estudiado, en lugar de funcionar como espacios de articulación y de atracción entre distintos barrios, son espacios usados fundamentalmente por sus propios habitantes. En estos se replican las diferenciaciones sociales y se cristalizan desigualdades. Destacan, por un lado, la importancia de las intervenciones urbanas que se realizaron en el área, demostrando el potencial que poseen los espacios públicos para producir cambios cuando hay proyectos que van más allá de un plan sectorial. Por otro lado, indican que es posible constatar la capacidad de congregación de vecinos diferentes que tiene un espacio público bien localizado, visible y con buena accesibilidad aún cuando carezca de las más elementales dotaciones.

Finalmente, Jirón Martínez (2009) en “Prácticas de la movilidad urbana: un análisis para revelar las desigualdades en la ciudad, a través de un estudio etnográfico”, realizado en la Ciudad de Santiago de Chile entre los años 2005 y 2006, investiga la movilidad como manifestación de la desigualdad urbana.

Parte de considerar que la desigualdad no es sinónimo de segregación residencial y que la ciudad no es algo fijo, ya que la movilidad en la vida cotidiana afecta la calidad de vida. La movilidad para esta autora refiere a las diferentes formas en que todas las personas se relacionan socialmente al cambio de lugar, lo que involucra más que la suma de los viajes.

Concluye que las relaciones desiguales como las de género, condiciones socioeconómicas o edad generan experiencias diferenciadas: para algunos la experiencia de viajar se vuelve difícil y limitada. En el caso de las relaciones de género, que cruzan las diferencias de ingreso económico, requieren realizar varias tareas al mismo tiempo y experimentan grandes dificultades en su desplazamiento. Más aún, la experiencia de ellas se ve condicionada a razones de seguridad, inhibiéndolas en el uso del transporte público a ciertas horas.

5.2 Tipo de Estudio

La presente investigación es un estudio cualitativo en tanto el abordaje de la temática intenta describir la realidad de la manera en que la experimentan sus protagonistas, acercándose a la forma en que perciben varones, mujeres, niñas, niños y adolescentes el espacio público y cuáles son los usos de los mismos.

5.3 Tipo de diseño

Es un estudio explicativo en tanto existe conocimiento previo del problema y de las variables que lo componen: género, asentamientos populares y espacio público. Se busca conocer la relación que existe entre ellas.

5.4 Unidades de análisis:

- ✓ Mujeres, varones, niños, niñas y adolescentes que habiten en el barrio María Inmaculada
- ✓ Espacios Públicos que se encuentren en el barrio María Inmaculada, tanto en sus límites catastrales como en sus límites simbólicos.

5.5 Tipo de muestra:

El tipo de muestra es no probabilística, en tanto la elección no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con la característica del estudio y las posibilidades de acceso a la información. Es, además, de sujetos voluntarios.

5.6 Criterios de selección

Los entrevistados se seleccionaron de acuerdo a las posibilidades de acceso a la información: algunos informantes se consideraron clave por alguna razón en particular (directores técnicos de fútbol, referentes político-barriales) y otros fueron seleccionados al azar en cada una de las visitas llevadas a cabo.

El barrio fue elegido por haber realizado trabajos en un organismo público provincial, en el contiguo barrio de El Timbó. Ambos barrios (Timbó e Inmaculada) son similares en cuanto extensión, composición de la población (presencia de población de la etnia qom), perfil socioeconómico, disposición espacial del espacio privado y del espacio público. En los dos casos, el espacio público central era una cancha de fútbol que marcaba la presencia, principalmente, de niños, niñas y adolescentes. En tal sentido, ante el único espacio público cuya presencia de arcos invitaba a realizar actividades socialmente pensadas como masculinas, se consideró necesario pensar en estos contextos como es utilizado, también, por el género femenino. El barrio Timbó sufrió grandes transformaciones por la urbanización llevada a cabo desde el año 2013 a la fecha (2018), primero por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y en la actualidad conjuntamente con el Programa de Mejoramiento de Barrios (Pro.Me.Ba). En dichas intervenciones el espacio público destinado a uso recreativo, se subdividió en lotes, con el objetivo de reubicar familias que obstruían la trama urbana o cuyas dimensiones en sus lotes eran mínimas.

Ante la urbanización latente⁴ del barrio Inmaculada, se consideró necesario realizar un estudio de los espacios públicos antes de la intervención, invitando a realizar nuevas investigaciones luego de la urbanización que se supone, se llevará a cabo en un futuro no muy lejano.

5.7 Técnicas

Las técnicas utilizadas fueron:

1. Entrevistas semiestructuradas
2. Observación directa.

Para acceder a la información se realizaron observaciones, en diferentes horarios y meses en los diferentes espacios públicos. Cada observación constó de una recorrida visual por todos los espacios públicos del barrio, haciendo observaciones más focalizadas en algunos de ellos. De tal manera, se realizaron 8 observaciones, realizadas durante febrero, julio y agosto de 2017. Dichas observaciones fueron consideradas como “analizadores cualitativos” de la vida cotidiana, tratándose más de una observación activa que de una observación participante.

Las observaciones pusieron el foco en conocer los usos que hacen niñas, niños, adolescentes, mujeres y varones del espacio público y tipo de relaciones que se producen en el mismo.

Además, se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas a 24 personas, algunas de ellas fueron entrevistas grupales (6), abarcando diferentes géneros y edades.

Las entrevistas semiestructuradas se utilizaron con el fin de conocer con mayor profundidad la percepción que tienen niñas, niños, adolescentes, mujeres y varones del espacio público.

⁴ La urbanización llevada a cabo conjuntamente por el MDUyOT y el IPDUV, se ejecuta por etapas. En el año 2013 se realizó una audiencia pública donde el MDUyOT puso a consideración de los vecinos el proyecto de loteo y mensura dentro de un plan de ordenamiento territorial (EsChaco, 2017). Desde el año 2013 a 2015 se entregaron viviendas y se rellenó la cava. Durante 2015 se entregaron las últimas 9 viviendas “Estas unidades habitacionales mejoran el proyecto urbano”, afirmó el entonces Gobernador electo Capitanich (Diario Chaco, 2015). Luego del 2015 las obras se paralizaron, volviendo a reanudarse a principios de 2018.

CAPÍTULO III: Desarrollo

6. Inmaculada: contexto y características generales

6.1 El barrio María Inmaculada en la Ciudad de Resistencia

El barrio María Inmaculada se encuentra en la Zona Norte de la Ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Chaco. La provincia del Chaco según el Censo 2010 cuenta con 1.053.466 habitantes, de los cuales 386.391 se localizan en el Departamento de San Fernando (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2010)



Figura 6 Contexto próximo del barrio Inmaculada. Fuente.: Elab. Propia en base a Google Earth (2017).

El barrio se encuentra a 2200 metros de la Plaza Central de la Ciudad de Resistencia, sobre la Av. Lavalle y cercana a la Av. Juan Manuel de Rosas. La conectividad hacia el centro de la Ciudad es ofrecida por un deficiente servicio de transporte urbano de pasajeros, que cuenta con uno de los tres ramales de la línea 5 (Palermo) que circula por la Av. Lavalle y que la conecta hacia otros puntos importantes de la ciudad, como la plaza Central, Casa de Gobierno y la Universidad Nacional del Nordeste. Sin embargo, la baja frecuencia de esta

línea, determina que los habitantes de esta zona de la Ciudad se trasladen, en mayor medida, con motocicletas y bicicletas hacia los diferentes puntos de interés⁵.

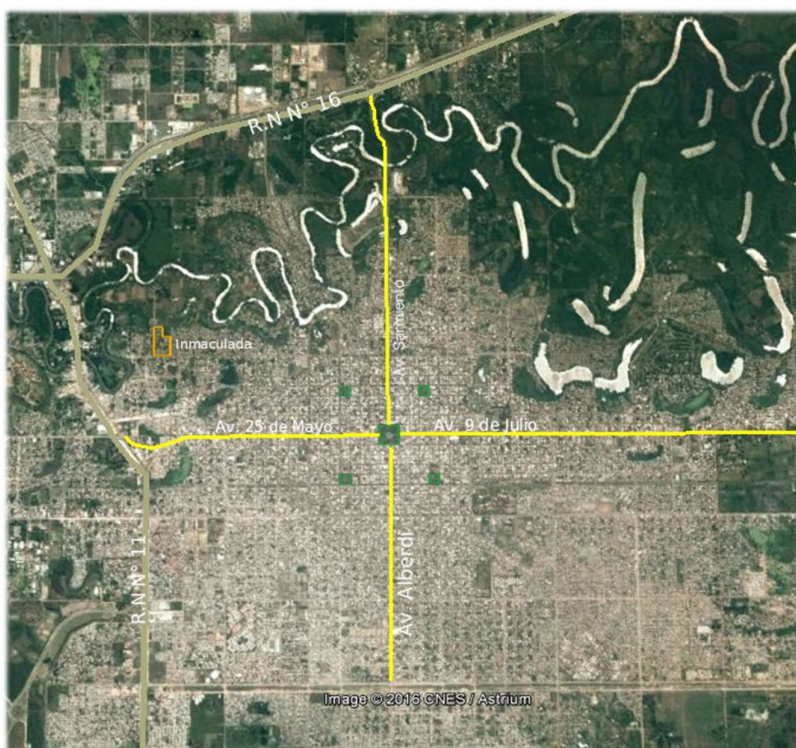


Figura 7 Ubicación del barrio María Inmaculada en la Ciudad de Resistencia. Fuente: Elab. Propia en base a imagen satelital de Google Earth (2017).

Con respecto a la situación socioeconómica del AMGR, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) (2013) los índices de población por debajo de las líneas de pobreza e indigencia son del 8,4% y 1,4%, respectivamente. Estos valores son levemente inferiores a los que presenta la Región (8,9% y 1,7%). Sin embargo, aún en estas

⁵Según Alcalá y Ledesma (2017) en la Ciudad de Resistencia, el déficit de transporte público, los malos servicios y su alto costo dan lugar al predominio de la movilidad privada, y en mayor medida, al uso masivo de la moto: “la moto constituye una herramienta clave para el desenvolvimiento de la vida cotidiana de muchos habitantes, un facilitador esencial de comunicación y de acceso a oportunidades urbanas” (p.1).

Las características de este medio de movilidad (tamaño reducido, flexibilidad, economía, autonomía, velocidad) la convierten en un medio eficaz para enfrentar los obstáculos de la suburbanización. Según dicha investigación, el Chaco cuenta con 25.000 a 37.000 unidades patentadas desde el año 2013 a 2017, ubicándose entre las 5 provincias con mayor índice de patentamiento de moto vehículos. De tal manera, en Resistencia existe aproximadamente 1 moto cada 3 personas (2,93 personas). La moto posibilitó a algunos sectores de la población ampliar las oportunidades de acceso a la ciudad y posibilitar el movimiento familiar diario (Alcalá y Ledesma, 2017).

condiciones, el valor representado para la población en situación de pobreza en el AMGR se eleva a un nivel que casi duplica el valor del total de conglomerados urbanos del país (4,7%). A nivel nacional, la provincia de Chaco presenta uno de los niveles más altos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en concordancia con los niveles de las demás provincias que conforman la Región Noreste (Corrientes, Formosa y Misiones). No obstante, habiendo disminuido el valor porcentual entre 2001 y 2010 en más de diez puntos, un 23,1% de la población de la provincia vive en tales condiciones (PROMEBA, 2014 según datos obtenidos de INDEC, 2013).

La zona Norte de la Ciudad de Resistencia, donde se encuentra ubicado el barrio, presenta una composición social marcada por la presencia de pobladores de la comunidad qom, también denominada toba⁶. Según Guarino (2006) el asentamiento más poblado por esta etnia es el barrio Toba, ubicado en la ruta 11 Km. 1000, sobre los terrenos del Ex Ferrocarril General Belgrano. Su ocupación se inició en el año 1947 con la llegada de población qom que migraba del Ingenio Las Palmas, Pampa del Indio y Margarita Belén. A partir del crecimiento de este barrio, se fueron formando en sus márgenes otros asentamientos como Camalote, Cacique Pelayo, Chelliyí, etc. Sin embargo, la población qom fue expandiéndose hacia otras chacras⁷ de la zona, tales como la chacras 113, 118, 28, 112 y, también Chacra 114, donde se ubica el barrio María Inmaculada.

Según datos del INDEC (2010), el 3,9% de la población de la provincia del Chaco se reconoce indígena. Hablamos, entonces, de 41.304 personas. El porcentaje supera la media nacional de 2,4%. El 74,5% se autorreconoce perteneciente al pueblo Toba, el 11,2% al

⁶El término toba es de origen guaraní y fue acuñado por los chiriguano para denominar a un grupo particular de tobas. Significa "frentón" y destaca la práctica singular de arrancarse los pelos de la frente que caracterizaba a la mayoría de los grupos guaycurúes (Messineo, 2001).

⁷ La chacra es una unidad catastral compuesta por una superficie de 100 hectáreas, es decir cuadrantes de 1000 por 1000 metros. Las cuatro chacras principales de la Ciudad se encuentran compuestas por 16 manzanas de 100 por 100 metros. Según Alcalá (2007), se encuentran rodeadas perimetralmente por avenidas de 40 metros de ancho, de doble mano. En su interior las manzanas se separan por vías de 20 m de ancho. Dicho modelo central se intentó reproducir irreflexivamente sobre el territorio, negando las condiciones topográficas del suelo. Además, en esta reproducción, fuera de los ejes principales de la Ciudad se perdieron las avenidas interiores de chacra y la reserva de plaza central.

Wichí y el 9,4% al Mocoví. El 58,6% de la población indígena de la provincia del Chaco vive en áreas urbanas y el 41,4% en áreas rurales. De los tres pueblos originarios más numerosos de la provincia, sólo el Toba presenta una proporción mayor de población urbana (60,5%). De acuerdo a estimaciones (SAMEEP, 2010), del total de la población toba del Área Metropolitana del Gran Resistencia, el 55% presenta analfabetismo y el máximo nivel de educación alcanzado es el primario por el 18%. De esta manera, la situación de estas comunidades es de gran vulnerabilidad, fundamentalmente por sus altos niveles de pobreza e indigencia que, en general, derivan en problemas de salud y educación. Las enfermedades más comunes en dicha comunidad son la tuberculosis, la desnutrición, la gastroenteritis, la parasitosis, las anemias y el mal de Chagas (SAMEEP, 2010).

Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) el pueblo toba es el tercero entre los pueblos indígenas que habitan en Argentina, con 69.452 personas. Presenta una variada y rica tradición histórico-cultural y preserva su lengua nativa. Sin embargo, su situación social, económica y educativa se encuentra en desventaja en relación con otras etnias. (UNICEF, 2011).

Según Weiss, Engelman y Valverde (2013) la presencia indígena en las ciudades se encuentra negada, ocultada y estigmatizada. Las labores que desempeñan los migrantes indígenas en el ámbito urbano se da, sobre todo, en trabajos precarios, por lo general estacionales, con bajos salarios, oficios de baja especialización y duras condiciones de trabajo. En la diferenciación sexual del trabajo, es común que los varones se empleen habitualmente en el rubro de la construcción, limpieza y mantenimiento y las mujeres en el servicio doméstico.

“Nosotros eramos de Las Palmas. A los ocho años vine acá a Resistencia cuando quedamos huérfanos. Mi papá murió en el zapallar, murió en la chacra, estaba cosechando y él tomaba demasiado mucho, ya le había dicho el doctor que no tome. Nosotros cosechábamos algodón, secábamos la hoja del tabaco, salábamos el cuero de las vacas, cortábamos cañas. Cuando murió mi papá, los trabajos que él hacía eran de fuerza, y mi

mamá y mis hermanos, eramos todos chiquitos, no podíamos. Mi mamá vino acá a buscar recursos para salir adelante. Lavaba y arreglaba ropa, a las mujeres nos ponen en casa de familia, en servicio doméstico, por eso yo me críe ahí”, relata Ramonita, perteneciente a la etnia qom.

Un rasgo característico de la población qom es el mantenimiento de su lengua de origen. El 78% utiliza habitualmente en su casa lengua indígena para comunicarse (Tamagno, García, Ibáñez Caselli, García, Maidana, Alaniz y Solari Paz, 2005).

Para Guarino (2006), la radicación de los tobas en las zonas periféricas de la ciudad de Resistencia, hacia la década de 1950, fue un hecho vinculado a la crisis agrícola-forestal que azotó el interior del Chaco. Esto ocurrió con la caída de los precios y la falta de demanda externa de las principales actividades económicas de la Provincia: la actividad taninera y la cosecha del algodón. De esta manera, criollos y aborígenes se desplazaron hacia las ciudades en busca de trabajo y mejores condiciones socioeconómicas, provocando un fuerte impacto demográfico y espacial. En este contexto, Resistencia se presentaba como centro de atracción por ser la capital provincial.

De tal manera, según Guarino (2006) la instalación de estas comunidades en la ciudad se encontró atravesada desde un principio por una situación social y económica: la pobreza; y además por una situación cultural: la etnicidad. Esta dualidad se manifiesta, en la actualidad, en las condiciones de su vida cotidiana ya que sobreviven en un marco de “necesidades básicas insatisfechas” que los califica como “pobres urbanos”. “Y en tanto portadores de una diferencia racial y cultural, son habitantes de la otredad excluyente construida desde la sociedad global, nacional y local, por relaciones sociales asimétricas históricas” (Guarino, 2006, p. 39).⁸

⁸Freud (1920) menciona la hostilidad entre etnias, culturas y naciones en *Psicología de las masas y análisis del yo*, diciendo que estos sentimientos de aversión y repulsión son la expresión de un narcisismo que se afirma, como si la menor desviación de sus particularidades implicase una crítica de las mismas y una invitación a modificarlas.

“Es innegable que esta conducta de los hombres revela una disposición al odio y una agresividad, a las cuales podemos atribuir un carácter elemental”. (Freud, 1920, p. 2583)



Figura 9 Límites físicos del barrio María Inmaculada según Ley de Expropiación. Fuente: Elab. propia en base a imagen satelital de Google Earth (2017)

Sin embargo, para la mayoría de los vecinos, los límites se configuran más allá de la ley de expropiación, y las fronteras se marcan menos tajantes y más permeables, según sus relatos aproximadamente se extiende desde calle Lavalle hacia la Laguna Espejo (cercana a la calle San Juan) y desde Calle Juan Manuel de Rosas hacia Etcheverrygaray.



Figura 10 Límites simbólicos del barrio para los vecinos. Fuente: Elab propia en base a imagen satelital de Google Earth (2017) y entrevistas realizadas.

El barrio Inmaculada, como tantos otros de la Ciudad Capital de la Provincia del Chaco, se caracteriza por poseer informalidad dominial y urbana. La ley de expropiación N° 3307 y sus

modificatorias Leyes Provinciales N° 3453 Y 3495, son compras directas que se realizaron a partir del año 1990 a los originales propietarios Eliberto Moreno, Elvira Moreno y Luis Acuña, el proceso expropiatorio se encuentra con convenios abonados, pero aún sin decreto que los avale y permita la confección de títulos a nombre de la Provincia del Chaco (IPDUV, 2016).

En la actualidad, 30 años después de la sanción de la ley de expropiación, no se ha podido iniciar el traspaso a sus actuales habitantes, ya que para lograrlo es necesaria la urbanización del mismo. Además la mayoría del barrio se encuentra en zona de restricción hídrica leve regulada, según la resolución N° 303/2017 de la Administración Provincial del Agua (APA), por la presencia de una Laguna Espejo⁹.

El barrio, antes de conocerse como María Inmaculada, era conocido como Villa Papelito, por un gran basural que se encontraba allí. Con las inundaciones de 1982, el barrio empieza a tener sus primeros pobladores, quienes fundan como piedra angular una Capilla, la capilla de María Inmaculada, confiándole a ella el futuro del Asentamiento.

Una vez construida la capilla, se emplaza la imagen de la virgen y el nombre de la capilla se transforma en la del barrio. Esta transformación del nombre da una posibilidad de construcción a partir de un nuevo significante ligado a la religión y no, como era antes, a la basura. El influjo de la Iglesia aparece en diversos barrios de orígenes humildes. Diversos santos, santas y alusiones religiosas aparecen en los significantes de los barrios, confiándoles, quizás, el destino a los milagros, a Seres Superiores que permitan que la vulnerabilidad, la pobreza y las condiciones socioeconómicas se puedan transformar.

La religión, expresa Freud en el Malestar en la Cultura (1930), es una de las herramientas que posee el ser humano para contrarrestar el sufrimiento inherente a la vida. Con la idea de que “la Providencia guardará su vida y recompensará en una existencia ultraterrenal las

⁹ La resolución 303/2017 define a la zona de María Inmaculada en el Valle de Inundación del Río Negro, estableciendo zonas leves reguladas. En el caso de dichas zonas, la APA define que las construcciones serán a riesgo del propietario, recomienda construcciones con pilotes a cota mínima de restricción leve y lotes de 1000 m².

eventuales privaciones que sufra en ésta” (p. 3023), se soporta sin tanta carga los dolores y privaciones que se tienen en la vida “terrestre”. Por tanto, no resulta azarosa la devoción a lo religioso que se expresa en los barrios populares. En este contexto, los primeros pobladores confían a la Virgen María Inmaculada, libre de pecados, el devenir de un barrio.



Figura 11 Capilla María Inmaculada en la actualidad, ubicada en calle Rosciani. Fuente: Archivo personal (2015)

Un hecho significativo en la historia del barrio fueron las inundaciones que se produjeron en el año 1982/1983¹⁰ en todo el Litoral y que azotaron al Gran Resistencia, llegando a evacuar en los picos máximos, 91.353 personas (Caputo, Hardoy y Herzey, 1985). Durante el año 1983 se construyeron los terraplenes en el AMGR como sistema de defensa ante las inundaciones, para ello se procedió a la extracción de suelo en siete lugares (“préstamos”),

¹⁰ Según Herzer, Caputo, Celis y otros (2004) las inundaciones de 1982 fueron el resultado del fenómeno climático del niño que comenzó en mayo de 1982, un mes antes había desbordado el río Paraguay. A partir de julio se registraron crecidas y desbordes del río Paraná y sus tributarios y desastres crecientes en casi todas las provincias de la cuenca, especialmente Chaco.

ubicados en la periferia de la Ciudad. Uno de estos lugares fue villa Inmaculada (Diario Norte, 2013). Como resultado de esta extracción se conformó una cava¹¹ que se encuentra presente en la actualidad, ubicada sobre calle Rosciani.

“Cuando vino la inundación estaba en ese tiempo el Sr. Ruíz Palacio y el dio el aval de sacar la tierra. Solo que, en ese tiempo, ni nuestros padres ni nosotros teníamos la tecnología que tenemos ahora. No teníamos esa capacidad para poder sacar una foto. Sino nosotros hubiésemos tenido la imagen. Cuando venía la máquina, los camiones era impresionante”, recuerda Ramonita.

En la memoria de los vecinos, al hablar de los logros obtenidos suelen aparecer nombres propios y partidos políticos, así un vecino narra que, en 1982, debido a la problemática de la inundación se conforma la primera comisión vecinal del barrio, aunque se prolongó en el tiempo tan sólo por dos meses. Según los relatos hubo cuestiones partidarias que desataron la prematura separación.

Luego de esta primera experiencia, se genera una segunda comisión vecinal en el año 1986. Esta comisión se conforma con las organizaciones de otros barrios denominado “Frente de Comisiones Vecinales inundables”, presidida por un vecino del barrio Santa Catalina.

“Me gustó la idea, él me decía: tenemos que unirnos porque sino no vamos a conseguir nada porque los cabezones te miden por la fuerza que vos tenés. Gracias a Dios, por ese motivo los funcionarios nos recibían en casa de gobierno, gracias a Dios por eso se logró que nos traigan el agua”, recuerda Tito.

Fruto de la conformación de dicho frente se extendió la red de agua potable hacia el barrio Inmaculada.

¹¹Una cava es una excavación profunda producida de manera artificial. En el caso del Gran Resistencia, muchas cavas se conformaron por los “préstamos” para la construcción del Terraplén de defensa ante las inundaciones durante el año 1983. Otras, en cambio, fueron producidas por la actividad de la ladrillería.

Otro hito importante en la historia del barrio fue la sanción de la ley de expropiación, ocurrida en el año 1987. Según el relato de los vecinos, algunos de ellos se organizaron y solicitaron a Zaragoza, en ese entonces un diputado provincial, la expropiación de los terrenos. Finalmente, el día esperado llegó un 28 de octubre, cuando la ley fue promulgada con el objetivo de adjudicar en venta a los entonces ocupantes de dicho inmueble.

Territorio codiciado por políticos, pasaron por las calles de su barrio innumerables funcionarios: intendentes, ministros, funcionarios públicos, concejales, gobernadores (Figuras 12, 13 y 14). Sin embargo, al día de la fecha su evolución se aleja de lo que sería lo deseable. Tal como dice una vecina: “las elecciones pasaron y nunca vino nadie a cumplir lo que prometieron”.



Figuras 12, 13 y 14: El entonces Concejel, Rolón “se pone a disposición de los vecinos de los barrios Inmaculada y Timbó” (Fig.12) (El edil Rolón se puso a disposición de los vecinos de los barrios inmaculada y Timbó, 2014), la precandidata a intendente Segovia “recorrió barrios de Resistencia en el marco de su campaña”, (Fig.13) (Diario Chaco, 2017) y el entonces presidente del IPDUV, Agostini, visitó a adjudicatarios de 12 viviendas en el barrio Inmaculada. (Noticias del Paraná, 2016)

En Inmaculada, como en tantos otros centros de pobreza urbana, una de las maneras de satisfacer necesidades es a través de un partido político que posee acceso a los recursos estatales. Los mediadores son buenas personas que ayudan, que se sacrifican por la gente (Auyero, 2002). En este acto, el Estado deja de ser el agente distribuidor de bienes, y pasan a ser las personas particulares las que realizan estos actos generosos.

Y al ser ellos los que distribuyen los bienes, se piensa que no tienen ninguna obligación de hacerlo; lo hacen porque quieren, porque les importa, porque “se sacrifican por la gente”. (Auyero, 2002, p. 44)

Un vecino que entrena a los chicos del barrio, afirma que no recibe ayuda de nadie, exceptuando un funcionario público:

“Él nos ayuda mucho, (...) estamos en contacto con él, y él nos ayuda bastante. Yo le había mandado un mensaje diciéndole si él me podía apadrinar (hablando del equipo de fútbol), inscribir en la liga y que él se encargue de la parte monetaria, y él me respondió: “En este momento estoy de licencia, de vacaciones, no sé cómo ayudarte, en marzo lo hago””.

Se borra en los relatos la tercera parte, aquella que le corresponde al Estado, que transforma ese favor en un derecho. Dar, afirma Auyero (2002), termina siendo una manera de poseer. *“Aquí han pasado muchos políticos, si tengo que contar no terminamos más. Han prometido mucho, pero nunca cumplieron”*, afirma una vecina.

Tal como dice Fernández (2008) el crecimiento informal de las ciudades implica una mayor vulnerabilidad política de los grupos sociales más desfavorecidos frente a las prácticas tradicionales de clientelismo y mantenimiento de intereses conservadores “que hacen de las ciudades palco de la acumulación del capital, sin más consideración de otros valores sociales, colectivos, culturales y ambientales”. (Fernández, 2008, p. 29)

6.3 El proceso de urbanización

Luego de la sanción de la ley de expropiación, tuvieron que pasar 23 años para que el Estado Provincial iniciara la primera intervención destinada a urbanizar el asentamiento. De esta manera, en 2010 ingresó en el barrio, el Programa Territorio Urbano, dependiente del IPDUV. El Programa trabajó aproximadamente 2 años en el barrio, creando una mesa de gestión barrial y diseñando una propuesta urbana, la cual fue apropiada por los vecinos, colmando el imaginario de cómo debería ser el barrio. Para dicha propuesta se programaron 90 relocalizaciones con el objetivo de lograr la apertura de las calles y medidas mínimas de lote.

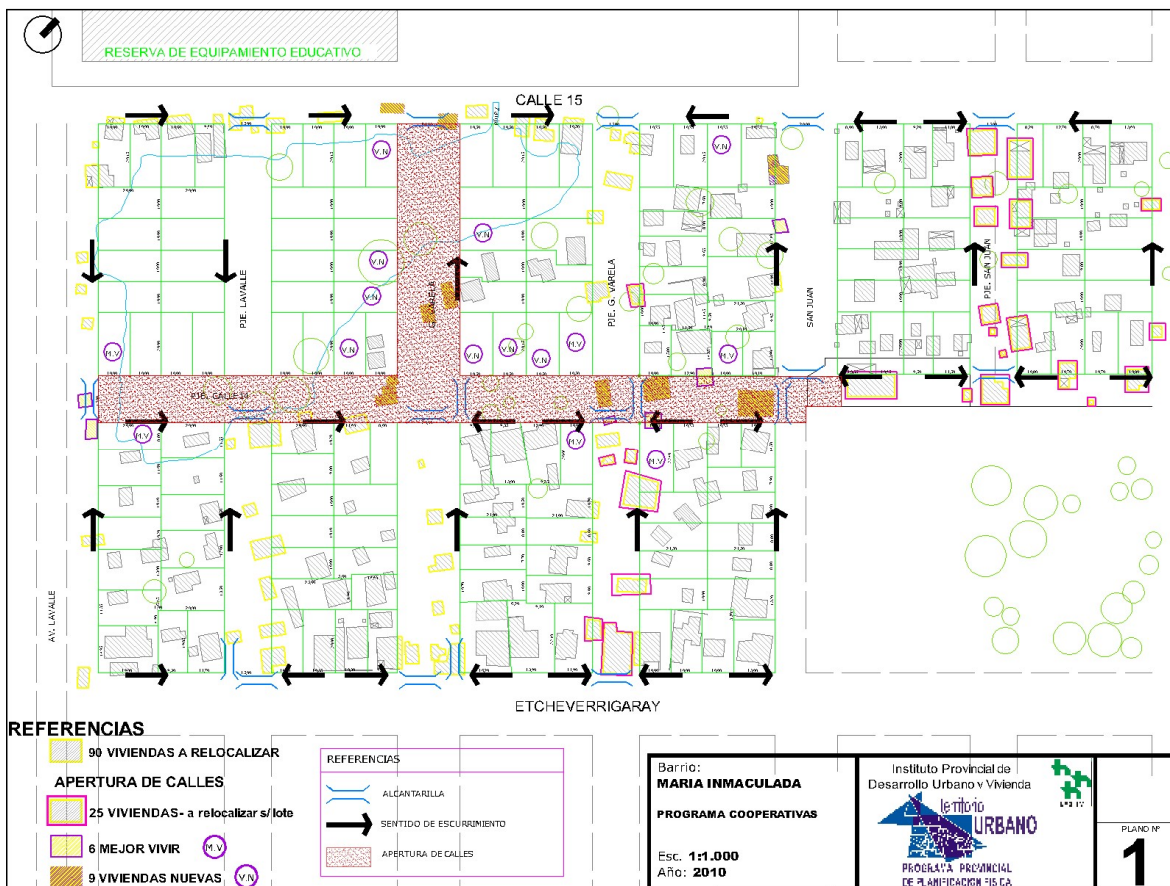
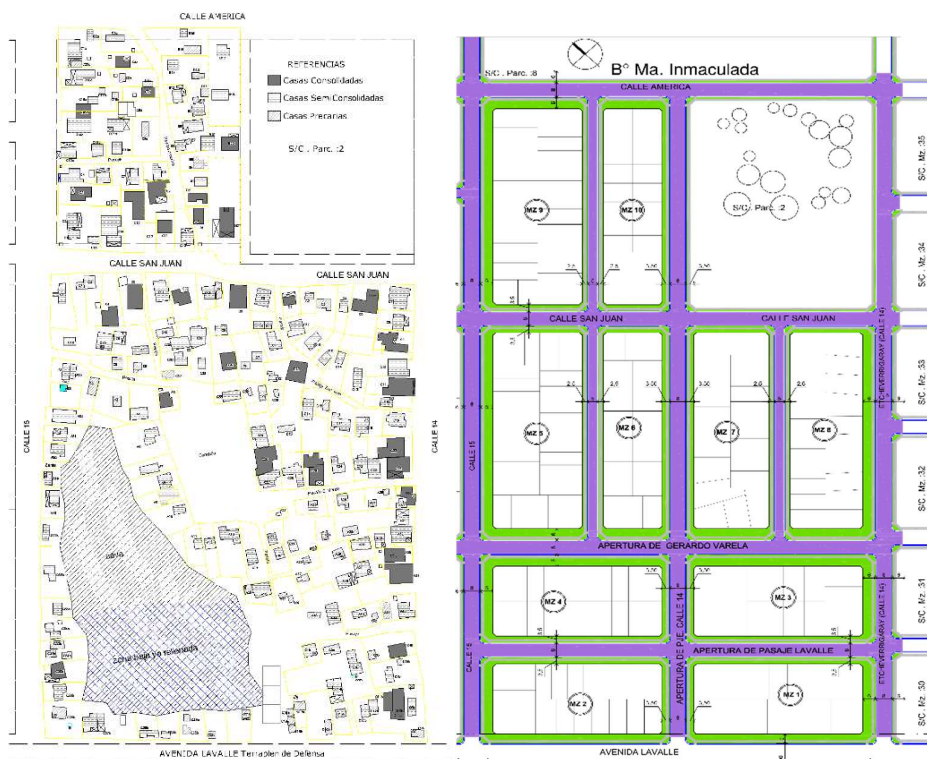


Figura 15 Proyecto urbano con propuesta de relocalización y apertura de calles. Fuente: Territorio Urbano (2008)

Esta propuesta urbana contaba con la transformación del espacio público recreativo al interior del barrio, cuyo destino sería la construcción de viviendas de las familias que se relocalizarían, la creación de un espacio educativo ubicado entre los barrios Timbó e Inmaculada y con el relleno de la cava que se encuentra en su interior. Como contrapartida, el espacio público ganaría metros en el trazado de las calles, que lograría las aperturas correspondientes y el ancho mínimo establecido por el Municipio. Sin embargo, poco del Programa Territorio Urbano se pudo concretar. Se relleno una parte del barrio y se destinaron fondos para la construcción de viviendas a través del Programa “Mejor Vivir” que, sin embargo, no se ejecutaron en su totalidad.

En el 2013, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial dio continuidad a la propuesta urbana, a través de la Dirección de Políticas de Regularización. En su

intervención se construyeron 23 viviendas y se realizó el relleno de gran parte de la cava. Sin embargo, estas intervenciones se paralizaron durante el año 2016, no pudiendo concretarse la totalidad de viviendas programadas.



Figuras 16 y 17 Relevamiento del barrio al momento del inicio de intervención del MDUyOT (Fig. 16) y Propuesta urbana del MDUyOT (Fig. 17). Fuente: Promeba, 2015

En los vecinos existe una gran expectativa en torno a la reanudación de obras y la continuación de la propuesta urbana que muchos no conocen en profundidad, habiendo incertidumbre sobre la ubicación de su lote, las medidas, el uso que se le dará al espacio público, etc. De esta manera, la mejora habitacional por fondos familiares propios se encuentra paralizada en torno a las expectativas de mejoras que puedan llegar por parte del Estado. Esta intervención determina no solamente la espera, a veces agobiante, de la posibilidad de mejoramiento habitacional, sino que condiciona el futuro individual y familiar.

Ruth, vecina que se asienta alrededor de la cancha de fútbol narra su posible relocalización, con mucha incertidumbre:

“Ni idea donde estaría, pero yo me quiero mover porque le sacaría un peso de encima al barrio. Acá estoy tapando la circulación de la calle, yo interfiere. Yo puedo comprar una casa, pero no quiero irme del barrio, yo no quiero salir de acá, nací acá.”

O María, que cree que su familia tiene que ceder una porción del terreno para que se pueda agrandar la calle, pero no está segura. Dice que no sabe si se va a llegar a concretar, pero espera. Cuenta que la urbanización es una pelea habitual entre los vecinos, ya que ante la falta de ejecución de la obra y la incertidumbre que provoca, algunos cercan sus terrenos u ocupan una porción de terreno del vecino.

La falta de información certera tiñe el presente y condiciona el futuro. Pareciera que la mayoría de los vecinos no cuentan con información precisa que les permita tomar decisiones sobre un futuro individual y, mucho menos, colectivo. Aparecen las individualidades en la búsqueda de poder conseguir mejoras habitacionales para mejorar la calidad de vida. No todos podrán acceder, pero las construcciones de material o algunos metros más de terreno podrían incidir en la calidad de vida, ya que la mayoría de los vecinos poseen viviendas precarias y lotes que no alcanzan las medidas mínimas dispuestas por el Municipio.

Skewes (2005) afirma que cuando es la propiedad privada lo que toma precedencia, los vecinos tienden a exacerbar sus diferencias, materializándolas en la presentación de sus casas y en la demarcación de sus límites. “El parentesco y otras lealtades previas pierden su importancia, siendo reemplazados por relaciones vecinales fundadas en la propiedad” (p. 117).

Sin embargo, hay algo en que la totalidad de los vecinos entrevistados coinciden: no quieren que se elimine la “canchita de fútbol” que se encuentra al interior del asentamiento, ya que es el espacio que los chicos tienen para jugar. Para demostrar esta teoría, algunos argumentan que es el único espacio que no fue ocupado para uso habitacional, ya que, aunque hubo intentos de toma del terreno, los vecinos se impusieron en defensa del espacio público.

7. Espacio Público

7.1 El Espacio Público en la Ciudad de Resistencia

Según Alcalá (2010), el área central de la Ciudad presenta cierta homogeneidad y calidad de la trama urbana, fundamentalmente por las dimensiones de sus calles y avenidas, su forestación, y por la presencia de una plaza central y de cuatro plazas de una hectárea en el cuadrante central. Esta área se encuentra próxima también a los parques principales de la Ciudad (2 de Febrero, Avalos, Laguna Argüello, etc.). Se trata de una zona que cuenta con cierta dotación de mobiliario urbano y alumbrado público.

Sin embargo, la calidad del sistema de espacios públicos por fuera de las chacras centrales es mínima: en general las calles no se encuentran pavimentadas, ni forestadas, las veredas no son continuas, adolecen de alumbrado público, etc. Cuando existe alguna plaza, se trata de la plaza de algún barrio, en terrenos acotados, poco urbanizados y, la mayoría de las veces, no dotados adecuadamente para este tipo de usos. En otros casos, existen espacios o vacíos intersticiales que son ocupados espontáneamente como canchas de fútbol (Alcalá, 2010).

Las plazas del área central ganaron a lo largo de la historia una serie de valores simbólicos, acogiendo de manera habitual manifestaciones cívicas y culturales. Con el proceso de densificación de la ciudad alrededor de estos pulmones verdes, se fueron emplazando instituciones significativas cívicas, educativas, religiosas, etc. y se han ido superponiendo con actividades comerciales y de servicios. Estas plazas fueron creando una fuerte identidad y sentido de pertenencia en las áreas residenciales. Al perderse este tipo de espacios aglutinantes en los barrios periféricos, no existen puntos urbanos que recreen las mismas condiciones de identidad y referencia colectiva. (Alcalá, 2007)

El espacio público entre barrios en la Ciudad, en general no garantiza la continuidad del tejido urbano. Esta ausencia de continuidad física y formal supone, por un lado, graves condicionamientos para la movilidad de las personas. Pero, por el otro, acentúa las diferencias negativas entre barrios y aumenta las condiciones de fragmentación y

segregación espacial sin contribuir a revertir o paliar las diferenciaciones sectoriales que se producen en los mismos procesos de conformación social de muchos barrios.

También merece destacarse que Resistencia, es conocida como “La Ciudad de las esculturas”. Según Giordano (2008), en 1940, con la llegada del comerciante Aldo Boglietti a la Ciudad de Resistencia, se creó el Fogón de los Arrieros, oasis cultural en una ciudad en pleno crecimiento, pero poco proclive a las manifestaciones culturales. Boglietti, se propuso a principios de los años setenta, llevar el arte a la calle, tratando de crear un “museo ciudadano”, donde la obra de arte se integre al paisaje urbano, planteando recorridos imaginarios. Esta modalidad ideada, planteaba una forma diferente de presentar el arte, concentrada en ámbitos comunicacionales específicos (delimitada por las cuatro grandes avenidas), integradas con un contenido estético. La expansión de la escultura hacia el ámbito ciudadano derivó en el paso de una valoración de tipo simbólico-histórico a una de carácter artístico-cultural, en un proceso que iría configurando a las esculturas como referentes urbanos (Giordano, 2008). En 1988 se organizó, por primera vez, un Concurso Nacional de Esculturas, que se realizó en la Plaza Central de la ciudad. De esta manera, las esculturas en la actualidad se encuentran dispuestas en varios puntos de la Ciudad, realizándose un cruce entre paisaje, edificación y arte, estableciéndose un diálogo entre obra de arte y ciudadano, constituyéndose, en muchos casos, como “lugares de pertenencia” o “lugares de memoria”.

Sin embargo, estos elementos simbólicos se encuentran ausentes en casi la totalidad de los barrios de Resistencia, circunscribiéndose la identidad de una Ciudad a las cuatro chacras centrales y a algunos de los accesos más favorecidos, como la Av. Sarmiento¹².

¹² Durante el año 2016 se inauguró un espacio recuperado y embellecido con siete esculturas ubicado en el barrio Santa Inés y denominado corredor “Bettina Vásquez”, dicho paseo se realizó en articulación entre la Fundación Urunday y la Presidencia del Concejo Municipal (Diario Chaco, 2016). En 2017 se inauguró el corredor “Fabriciano”, con 8 esculturas del artista en villa Seitor (Diario Norte, 2017). Ambas iniciativas se podrían considerar como el inicio de la expansión de las esculturas hacia los barrios de la Ciudad.

7.2 El Espacio Público en el barrio María Inmaculada

La configuración espacial de un territorio¹³ nunca es ingenua. En ella se muestran y ocultan relaciones de poder, marcando subjetividades y modos de habitar y de permanecer. En este sentido, las configuraciones espaciales de las ciudades latinoamericanas muestran modos de habitar antagónicos, creando múltiples ciudades en ellas. De esta manera, se muestran los asentamientos populares: habitando aquellos espacios que la ciudad formal rechaza. Aquellos pobladores que no pueden habitar el mercado formal, se lanzan a ocupar otro tipo de territorio, marcado por el mercado informal.

En estas tierras se deben asentar miles de personas en busca de configurar su hábitat. Los ciudadanos de los asentamientos populares deben, en muchas ocasiones, configurar no sólo el espacio privado (como los ciudadanos que se insertan en el mercado formal), sino que, además, deben planificar los espacios públicos: calles, veredas y espacios de recreación serán responsabilidad de ellos ante la ausencia del Estado.

El espacio público puede ser entendido no solamente como lugar físico, sino como condensador social, espacio relacional, generado colectivamente a partir de imaginarios, de vínculos. La gestión colectiva es un mecanismo de integración (Larroca, 2008).

Cuando la predominancia de la propiedad privada es la que prima, los vecinos y vecinas tienden a exacerbar diferencias, tomando mayor relevancia el “yo” sobre el “nosotros”, quedando la primera persona del plural, muchas veces, anulada. La demarcación de los límites se evidencia y el avance sobre el espacio público se materializa. Las relaciones vecinales, en este caso, se solventan en la propiedad y no en otras formas de solidaridades o vínculos.

A diferencia de lo que sucede en la planificación estatal o privada de los espacios públicos, en la PSH no suele haber planos o ideas preconcebidas de cómo debe ocuparse el espacio: es el mismo habitar el que define los usos que los espacios públicos adquieren. Asimismo, los

¹³Manzanal (2007) considera que territorio aparece asociado con el ejercicio de poder, ya que el mismo sintetiza relaciones de poder espacializadas, relaciones entre capacidades diferenciales para transformar, producir e imponer acciones y voluntades.

espacios públicos que se programan por los primeros habitantes o que se reproducen de la ciudad formal (anchos de calles, continuidad de la traza urbana, espacios verdes, etc.) pueden ir cambiando su valor de uso y convertirse en espacios con otras funciones. Tal como dice Delgado (2007) es la sociedad y sus maneras de gastar los espacios que utilizan y crean lo que define el espacio social.

Según Hernández García (2013), los espacios públicos son lugares producidos y construidos socialmente, cuyo valor y significado no le son inherentes, sino que se construyen, se reproducen y se defienden. Existe, de esta manera, una relación recíproca entre la gente y los espacios públicos: la gente se relaciona con estos lugares, y los lugares se relacionan con la gente, creando vínculos emocionales o apegos subjetivos y afectivos. “En los asentamientos populares esta relación puede ser aún más fuerte puesto que las personas han estado involucradas con los lugares desde su creación” (Hernández García, 2013, p 22)

La relación gente-lugar se crea en la construcción experiencial de los espacios y se fortalece o debilita con el uso cotidiano de los mismos, ya sea mediante usos culturales, funcionales o sociales. Como dice Paola, de 15 años: *“Desde chiquita juego ahí. Y en esa cancha pongo lo mejor de mí, yo no juego en esa cancha como juego en otras”*, el valor emotivo se sobrepone sobre otros valores, tales como el estético. O como dice Ruth: *“Yo puedo comprar una casa, pero no quiero irme del barrio, yo no quiero salir de acá. Yo estoy acostumbrada a los chicos. Yo vivo hace 20 años enfrente de la canchita.”*

El valor de uso se destaca en los asentamientos: los espacios públicos son creados para satisfacer necesidades y deseos de sus propios hacedores que, en casi la totalidad de los casos, no son urbanistas. Sin embargo, poseen algo que le da configuraciones propias: son constructores y usuarios de esos espacios públicos, atraviesan por ellos cotidianamente, donde se producen encuentros y se fortalecen o debilitan lazos sociales.

En el barrio Inmaculada se distingue un espacio de uso recreativo dentro de la limitación física de su ley de expropiación: la “canchita” de fútbol al interior del barrio. Los vecinos la

referencian como “canchita de arena”. A ella se comunican dos pasajes de uso peatonal, y dos pasajes de uso vehicular (sobre todo, circulan motocicletas).

Existe, además, fuera de los límites físicos del barrio, pero no simbólicos, otra canchita de fútbol, con mayores dimensiones que la del interior del barrio: “La Quinta”, como la conocen los vecinos. Se encuentra ubicada en la Parcela 3 de la Chacra 114, terreno cuyo dominio es privado. Ocupa una porción de la parcela 2 de la Chacra 114, que fue comprada por el IPDUV en el año 2014 con el fin de ser el lugar temporario de reubicación para la población del barrio Toba, dentro del Proyecto urbano “Área Gran Toba”¹⁴ hasta tanto se finalizaran sus viviendas. El terreno tiene unas dimensiones aproximadas de 100 m², un terreno de grandes proporciones en comparación con los lotes mínimos de los barrios aledaños.

Durante el año 2017, el IPDUV transfirió, a través de la ley 2663/A, la parcela 3 a favor de la Fundación Conin¹⁵ para la construcción de su sede y funcionamiento en Resistencia.

¹⁴Según Ebel y Fernández (2015) el Proyecto Área Gran Toba (2014-actualidad) es un proyecto urbano participativo e interdisciplinario de intervención integral que pretende dar una respuesta sistémica, que no solo mejore las condiciones espaciales y ambientales de todo el entorno, sino que también permita aumentar las oportunidades de inclusión y justicia social para la población que reside en el lugar. Para la ejecución de las obras se dispuso de un predio de relocalización provisoria para albergar a las familias cuyas viviendas fueron demolidas, el mismo fue ubicado en la Parcela 2, Quinta 7 de la Chacra 114.

¹⁵ La fundación CONIN tiene el objetivo de erradicar la desnutrición infantil en la Argentina, comenzando por la provincia de Mendoza, para extenderse al resto de América Latina y el mundo. CONIN fue fundada por el Dr. Abel Pascual Albino en la provincia de Mendoza, en la Argentina, el 4 de septiembre de 1993. Albino tomó el modelo de CONIN Chile, ideado por su fundador, el Dr. Fernando Mönckeberg (Conin, s/f).



Figura 18 Espacios públicos en el barrio. Fuente: Elab. Propia en base a Google Earth (2017).

Con respecto a la cava, se observa en la comparación de imágenes satelitales obtenidas de Google Earth (Figura 19) en el año 2002 (izquierda) y 2017 (derecha), el avance que se ha tenido sobre la cava, con el relleno correspondiente de casi la totalidad de su superficie, y la construcción de, aproximadamente, 10 viviendas por parte del Estado Provincial.



Figura 19 Imágenes satelitales comparativas del barrio en el año 2002 y 2017. Fuente: Google Earth (2002, 2017).

Por último, el espacio público correspondiente a las calles es disímil en cuanto a los límites externos del barrio (San Juan, Etcheverrygaray, Lavalle y Rosciani), y las calles y pasajes en su interior. Por un lado, existe una calle consolidada que se presenta buen estado durante todo el año: la Av. Lavalle, donde circula el colectivo. Por otro lado, se encuentran tres calles que rodean al barrio y que presentan buenas condiciones generalmente, excepto los días de lluvias: Pje. Etcheverrygaray, Rosciani (calle 15) y San Juan. El resto de las calles no posee el ancho mínimo para que circulen automóviles, y ninguna de las calles presenta veredas (aun cuando tenga el ancho para hacerlo).



Figura 20 Detalle con fotografías de los espacios públicos del barrio. Fuente: Elab. Propia en base a google Earth (2017) y google Street View (2014).

Con respecto al nombre de las calles, vale destacar que la población del lugar las identifica con los números correspondientes que se inician luego de salir de las avenidas principales de la Ciudad, donde calle 1 corresponde a la primera paralela al anillo de las grandes avenidas que rodean al área central. De esta manera, calle Rosciani se transforma en calle

15, Calle Etcheverrigaray en la Calle 14, Gerardo Varela en calle 1, San Juan en calle 2 y América en calle 3. Se destaca la impronta local de los nombres de las calles, que no se reproduce hacia el centro de la ciudad, donde su significancia se aboca, en general, hacia el escenario nacional. Así, personajes como Nazareno Rosciani abocado a la política municipal (perteneciente al Partido Socialista), Gerardo Varela, primer piloto de aeronaves chaqueño, e Irene Etcheverrigaray, directora del Centro de Rehabilitación del lisiado¹⁶.

De esta manera, del total de las 6 calles que existen en el barrio, 4 se corresponden a nombres de personajes masculinos y tan solo uno a un personaje femenino. Esta predominancia masculina en términos simbólicos, se replica en el resto de las calles de la ciudad: de las 545 relevadas, 322 nombres corresponden a personajes masculinos (59%), mientras que sólo 22 a mujeres (4%)¹⁷. Estos olvidos en la historia no han sido casuales: generalmente han tenido el nombre de mujeres. Pigna (2011) afirma que las mujeres históricamente han construido su identidad a través del trabajo, la cultura, los debates, las luchas políticas y sociales, la vida familiar, barrial y colectiva, papeles que, según el autor, han sido negados o limitados a la mención de pocas figuras destacadas a la hora de contar la historia. Esta falta de reconocimiento simbólico en la historia, por tanto, se extrapola a la hora de significar las calles: pocas mujeres han pasado a la historia y, por tanto, pocas han quedado ligadas a espacios públicos, en este caso las calles.

¹⁶ Para la "China" Etcheverrigaray no había nadie más importante y digno de ayuda médica, económica y espiritual que "sus lisiados", constituido principalmente por niños del interior del Chaco. Les proporcionaba auxilio ortopédico, aseo, paseos y educación escolar (Pérez Beveraggi, 2016)

¹⁷ Del total de nombres de calles relevadas (525), 344 corresponden a personajes históricos (322 a varones y 22 a mujeres), 96 a lugares (Ciudades, países, provincias, ríos, lagunas), 25 a hechos históricos, flores y plantas o árboles 24, 19 a Fortines, 11 a bailes nacionales, 10 a fechas históricas y las restantes 17 a otros (Elaboración propia según calles relevadas en Plano de Catastro Municipal)

8. Fútbol y espacio público

¿Cómo iba a entender su madre, Monito, aquel cariño entrañable por la pelota de fútbol, que lo mantenía lejos de la casa, demorado en ese romance infantil con la de cuero, en los yuyales sabios del campito que no sabía de redes ni de cal, tras la vía?

Roberto Fontanarrosa

Los dos espacios de recreación que se utilizan y mantienen en el barrio son potreros, canchas de fútbol, evidenciando el valor cultural que ejerce este deporte a nivel local. Llama la atención en los relatos la importancia que cobra el fútbol en la cotidianidad del asentamiento:

“El fútbol es lo más hermoso que me pasó en la vida, me encanta, es mi vida entera. Yo dejo todo por el futbol, todo. No sé, veo jugar así y ya me da unas ganas de entrar y patear la pelota (...) El fútbol nunca lo intercambie por nadie. El fútbol es todo. Entro a la cancha y siento muchas cosas. Cuando tengo la pelota, siento orgullo. Y ver como juegan todos, es realmente hermoso. Es muy lindo el futbol. Es una pasión para mí. Lo más hermoso”, dice Paola de 15 años.

“Los fines de semana todo el día (juegan al fútbol). Todo el día. Ahora está vacía, pero llega la tardecita, las 6 y ahí ya empiezan a jugar, jugar, jugar. Y los fines de semana todo el día (...) el fútbol es mi droga. Es mi pasión, es mi todo. Eso es el futbol”, afirma Ruth, de 35 años.

O José, de 30, que realiza el entrenamiento de fútbol con los chicos todos los días de la semana, en plena siesta chaqueña:

“Lo que me motivó es la pasión que tengo por el futbol, siempre jugué al futbol, (...) por más de que no gane nada, que no me paguen nada, no quiero nada ¿Vio que algunos le interesan la parte monetaria?, sino es que te pagan, no haces, pero yo no soy así, a mí me encanta”.

Cuando los entrevistados hablan del fútbol, se refieren a él como una pasión, como algo que se convierte en eje motivador de múltiples acciones. Paola cuenta que se llevó algunas materias que tiene que rendir en marzo, su motivación es siempre el fútbol.

“Y yo estoy estudiando para sacar las que me llevé, porque si no mi mamá me saca el fútbol. Sí, pero yo tengo fe en alzarlas y tengo fe de seguir participando en el fútbol”.

José, durante el entrenamiento con los chicos, no descansa, parece no importarle el calor que azota en el verano: da indicaciones a cada uno de cómo deben jugar, como deben abrir la cancha, cuando patear, cuando no. Alienta a los niños cuando intentan jugar bien, y los reprocha cuando juegan sin ganas: *“el que no tiene ganas de jugar se puede ir”*. También trata de instalar en reiteradas ocasiones el tiempo de la espera y el juego que habilite a los compañeros: *pasá, pasá, pasá*, se escucha en reiteradas ocasiones.

Pichon Rivière y Pampliega de Quiroga (1970) afirmaban que el fútbol es un ritual que congrega tanto a espectadores como a equipos en una ceremonia que tiene algo de magia y algo de catarsis. Consideraban que lo catártico y lo mágico nos conducen a los antiguos rituales y ceremonias de la humanidad. El fútbol cumpliría esa función en la actualidad.

Volnovich (2000) define al fútbol como una representación bélica, una ficción de guerra. Cuerpos que juegan y que juegan la vida por una victoria. Cuerpos que se inmolan por una causa. Propone, en tanto simulacro, un empuje civilizador en contraste a la guerra.

En la cancha de fútbol, la pelota es la que configura el espacio en el que se desarrolla la acción: ella sitúa a los jugadores, los agrupa y los dispersa, es el centro de la estrategia. Se convierte en algo deseado y temido. *“Yo solamente me guio por la pelota, porque la pelota me lleva a mí. No yo a ella. Ella me lleva a mí y yo me voy”*, ilustra Paola en su relato.

De esta manera, Pichon Riviere y Pampliega de Quiroga (1970), afirman que no es casual el liderazgo de la pelota, ya que su forma esférica la vincula con uno de los más antiguos símbolos que maneja la humanidad: la esfera es la forma perfecta, la conciencia del uno y del todo, es la imagen del infinito. Por lo tanto,

Desde los más remotos tiempos, los hombres juegan con formas esféricas juegos brutales, primitivos, como si quisieran familiarizarse con ese objeto casi sagrado en esas misteriosas síntesis entre la guerra y la fiesta. (Pichon Riviere y Pampliega de Quiroga, 1970, p. 56)



Figura 21 Niños en un entrenamiento de fútbol en la cancha “La quinta”, ubicada en Rosciani y Varela. Fuente: Archivo personal (2017)

En el fútbol se adquiere un lenguaje que es propio, se aprenden roles, se cultiva la comunicación: aparece una imagen propia y del otro. El fútbol requiere planeamiento: necesita estrategia, táctica, técnica y logística. En el fútbol hay un objetivo: el gol. De esta manera, el juego en general, no es solo una motivación que busca el placer por la simple descarga, es un verdadero campo de aprendizaje y el ámbito ideal para el desarrollo de tres actitudes básicas en todo grupo social: la pertenencia, la cooperación y la pertinencia. (Pichon Riviere, y Pampliega de Quiroga, 1970)

Paola se pone colorada cuando otros afirman que ella es un “crack”, así se lo hacen saber porque domina tres posiciones de juego: arquera, defensora y delantera. De la misma manera, cuando los espectadores miran el partido de los niños o adolescentes en el barrio, se señalan los crack, “mi pollo”, también se los denomina. El fútbol da la posibilidad de destacarse sobre otros, genera la chance de que otros admiren su juego: da la posibilidad

de aumentar, o disminuir cuando la técnica no es buena, un “estatus” que atraviesa la cancha de fútbol: se los identifica, se los mira, se los señala.

El fútbol se ve y se respira en los espacios públicos de este barrio, a cualquier hora que uno vaya se encuentran niños y adolescentes (principalmente) jugando un partido de fútbol, pateando penales, o inventando juegos reglados cuyos componentes sean un arco, una pelota y jugadores (pases, centros, etc.). Sin embargo, no sólo se congrega a quienes participan activamente, sino que el público es otro elemento del paisaje. A medida que cae el sol, se van agrupando en torno a la cancha de fútbol los espectadores, la mayoría niños y adolescentes, aunque también se asoman adultos que aprecian este espectáculo gratuito.

8.1 Fútbol: masculinidades y femineidades

Según Volnovich (2000) el universo masculino, que se jacta de dominar la racionalidad, opuesta a la irracionalidad de los sentimientos del mundo “femenino”, tiene en el fútbol su zona franca, su espacio reservado para el puro afecto. En ese espacio se despliegan y exaltan las violencias y ternuras, en un espacio reservado para la pasión, para la tristeza y la alegría mostradas de maneras extremas.

De esta manera, el fútbol permite romper, temporalmente, con el imperativo patriarcal de escaso contacto entre cuerpos masculinos.

Los niños y adolescentes del barrio cuando se encuentran en la cancha de fútbol demuestran su hombría, o por lo menos se exponen como si fueran cualidades que se externalizan a través de la desmasculinización del par y la objetalización de la mujer. Durante las observaciones de los partidos existe gran predominancia de comentarios sexistas, “se te ve la toallita”, “vestite como hombre”, “¿te fuiste a vender la cola?”, insultos sexistas y alusiones constantes a primas o hermanas de los jugadores.

Además, cada vez que circula una mujer por la vía pública, es objeto de alusiones o sonidos que le hacen saber que no ha pasado desapercibida: silbidos, besos y palabras que implican cercanías emocionales (“mi amor”, “mi vida”). El cuadro machista parece completarse con

adolescentes que orinan al costado de la cancha, como si lo que se estuviera jugando no es un resultado, sino la masculinidad.

Como afirma Bourdieu (1998), al mismo tiempo que las tendencias de sumisión no están inscriptas en el orden de la naturaleza, la condición masculina regida por el principio de la virilidad, tampoco. De esta manera las estructuras sociales que imponen a los hombres un “deber ser” ligado a la virilidad, con sus manifestaciones en la capacidad reproductora, sexual, social, también como actitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga.

La exaltación de los valores masculinos tiene su tenebrosa contraparte en los miedos y las angustias que suscita la feminidad: débiles y principios de debilidad en cuanto que encarnaciones de la vulnerabilidad del hombre. (...) Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad. (Bourdieu, 1998, p. 85)

Tajer (1998) considera que el fútbol, en el caso argentino, se presenta como un área social privilegiada de constitución de la subjetividad masculina. El fútbol es uno de los modos en el cual se expresan las construcciones de género, masculinas y femeninas. Se presenta sexuado y pintado con el género masculino. La cultura futbolística es, entonces, una cosmovisión a partir de la cual la mayoría de los varones interpretan el mundo y utilizan como código para referirse a aspectos de la vida social.

Por ello, el fútbol es dador de identidad: es un referente que señala quién es un sujeto y quién no, existiendo una convicción de que todos los ámbitos de pertenencia pueden cambiar, pero la camiseta suele ser la misma hasta la muerte (Tajer, 1998).

José define una identidad futbolera ligada a lo barrial, a lo familiar.

“Acá somos todos futboleros. Todos. Él es mi hijo, él es mi sobrino, él es un amigo de mi hijo. Y él es mi pariente también. En este barrio todos hacemos fútbol. El que no juega al fútbol, se droga. No hay básquet, no hay tenis: hay fútbol”.



Figura 22 Niños de distintas edades en la cancha de arena, ubicada al interior del barrio. Fuente: Archivo personal (2017).

De este fenómeno social las mujeres no siempre quedan excluidas. Existen mujeres que pretenden incorporarse o se han incorporado activa (jugadoras, árbitros, periodistas, etc.) o pasivamente (como observadoras). Sin embargo, tomar esta decisión implica, la mayoría de las veces, vencer estereotipos genéricos. La mujer sólo ha podido incorporarse al fútbol sin prejuicios cuando ha ocupado espacios de objeto sexual, tales como roles de porristas o de promotoras.

Según Barleta (2011), cada vez que la mujer ha querido ingresar como sujeto en espacios en los cuales el varón tenía el dominio absoluto (político, laboral, educativo, militar y deportivo) no se lo ha permitido fácilmente. Sin embargo, a través del paso de los años, la mujer ha podido ocupar esos espacios prohibidos, teniendo que soportar la desaprobación de la sociedad. En el caso particular y específico del deporte, la mujer tuvo y tiene que cargar con adjetivos descalificadores, por practicar deportes que son considerados aptos para los varones por su fuerza y rudeza. (Barleta, 2011)

En tal sentido, Soto Ontenient (2015) afirma que existen prejuicios sociales sobre la identidad sexual, la feminidad y homosexualidad de las mujeres que practican el fútbol. Además de dichas barreras psicosociales, existe un escaso apoyo familiar, social y económico.

Paola, de 15 años, dice:

“Siento muchos prejuicios porque juego al fútbol. Muchos me dicen ¿por qué no jugás hockey? El hockey es de nenas. Y bueno, yo soy machona, les digo. Yo no siento lo mismo cuando agarro el palo de hockey a cuando tengo una pelota. El deporte no tiene nombre: seas hombre o mujer, podés entrar”.



Figura 23 Niña lleva la pelota ante la marcación de los niños en terreno ubicado por calle Etcheverrigaray y Varela. Fuente: Archivo personal (2017)

Peña y Jaramillo (2001) afirman que el fútbol femenino representa una forma de empoderamiento social de las mujeres, donde muestran una acción de emancipación para liberarse de las ataduras sociales en torno a los roles tradicionalmente definidos. Ya que toda monopolización del poder genera inequidad y subordinación, y toda concentración de poder y dominio van en contra del sentido de lo humano, la lucha de estas mujeres es por la equidad de género y un atreverse a vencer la resistencia frente al poder masculino en el fútbol. (Peña y Jaramillo, 2001).

De tal manera, la mujer se propone una ruptura con límites impuestos socialmente que la han inculcado “a aceptar la autoridad masculina y, por tanto, la renuncia a criticar, examinar y juzgar por su cuenta” (Beauvoir, 1989, p. 384)

Ruth afirma que “la cancha es para el varón y para la mujer, es igual. Las mujeres también juegan al fútbol”.

Si bien en las entrevistas existieron muchos testimonios que afirman que las mujeres “también” juegan, en la práctica pareciera que este deporte sólo es practicado por algunas adolescentes y mujeres que, debido al peso de los estereotipos, llaman la atención de los informantes. La realidad es bastante diferente a la hora de observar el uso de las canchas. Sólo los fines de semana aparecen algunos equipos femeninos que compiten. Al respecto, Paola dice que sueña con tener su equipo en el barrio:

“En el barrio juegan mucho a la pelota los chicos, y a mí me invitan, pero tengo que armar otro equipo para jugar contra ellos, pero yo no puedo conseguir porque no hay nadie. Soy la única que tiene la pasión de un deporte, sin ofender, las otras chicas están interesadas en otra cosa, como drogarse o prostituirse”.

O José, que se corrige luego de afirmar que las mujeres juegan al fútbol, al pensarlo críticamente afirma que en realidad las mujeres adultas juegan y que las nenas se dedican, a modo de chiste, a otra cosa: “a buscar novio desde temprano”.



Figura 24 Equipo de fútbol femenino “Francia” donde juegan dos adolescentes del barrio. Fuente: Instituto del Deporte Chaqueño, 2017.

Soto Ontenient (2015) sostiene que en el caso de las mujeres que juegan al fútbol, debido a la escasa motivación extrínseca que proviene de la sociedad, es necesaria una gran motivación intrínseca: la pasión. Este componente, pareciera ser, para el autor, el principal facilitador para la práctica de este deporte, que tiene que ser lo suficientemente atrayente para soportar y superar los obstáculos que les surgen. *“El fútbol es mi pasión, es mi droga, es mi todo”*, dice Paola.

En cuanto a los roles que asumen los entrenadores según el género, se observan diferencias bien marcadas. Ambos asumen su rol como alguien que es cercano a los niños, como un familiar. Así, mientras que la figura de José se visualiza como la un “hermano mayor”, Ruth se asemeja más a la de una figura materna.

José describe su rol de la siguiente manera:

“Tenemos una amistad con los chicos. Yo a veces los llevo a mi casa, yo trato que estén unidos, trato de juntarlos, porque la mayoría son todos de mi barrio. (...) La mayoría no están bien educados, la mayoría son maleducados, se droga, entonces yo voy con ellos, que no se involucren en eso. Ellos conmigo tienen disciplina, se tienen que respetar mutuamente, más allá de que ellos se cargan entre sí, se insultan. Sin embargo, eso es lo que los une y, de esa manera, comparten momentos y los hace unidos. Todos los que están acá son tranquilos, son bien ordenados porque van aprendiendo, no es lo que les enseñaron en la casa. Cuando yo los vi el año pasado eran muy salvajes, les había llevado a jugar, y los estaba ubicando a cada momento, y eso sin contar cuando nos fuimos en el colectivo, yo agachaba la cabeza, “No sé quiénes son”. Pero aprendieron mucho en poco tiempo, a ser respetuosos”.

En el relato de Ruth, en cambio, aparecen muchas historias personales. Nombres propios e historias particulares que se entretajan en las canchas de fútbol. Ella afirma que trata de no involucrarse:

“Yo lo único que trato de hacer es de llevarle a la criatura e incentivarle que juegue. Ya en lo de la familia no me puedo involucrar, porque son cosas de familia que vos no te podés meter, tal vez vos le quieras dar un consejo y no lo tomen bien. Yo la manera que tengo de rescatar a una criatura es incentivarla a hacerlo sentir bien, que haga un deporte, que eso le hace bien”.

Sin embargo, su rol más cercano al género femenino de cuidado y atención del otro, parece anular sus afirmaciones, aconsejando y estando presente, a través de la incentivación, en la vida de los niños:

“Yo ayer hablé con un chico que me enteré que estaba fumando, hijo único, padres que están enfermos. Yo ayer hablé con él, le dije: mirá C. yo te voy a dar un consejo, “Vos sos la última generación de tu padre, no hay otro hijo varón, vos fijate por el camino que estás yendo, ¿qué camino vas a tomar? Vas a conseguir una mujer que le guste lo mismo que a vos te gusta, la droga, el faso. Vos sos el único varoncito de la familia, no tenés nada, vos terminas la generación. Vos tenés que seguir un futuro, si vos el día de mañana tenés un hijo varón sigue la descendencia, pero si vos seguís a ese nivel, ¿quién te va a querer dar un hijo? Una chica responsable, una chica que estudie, que trabaje, nadie te va a mirar. Vas a conseguir una, así como vos, y vas a tener hijos y los vas a tirar”

En su relato aparecen numerosas ocasiones en que los consejos a los niños y adolescentes se relacionan a la vida personal, más allá de la cancha de fútbol:

“Fijate que acá hay un chico que se llama N. Él es muy humilde, y es un chico que estudia y hace deportes. Tiene hermanos drogados, y él no. Él tiene futuro (...) Yo le decía: tenés que estudiar, vas a tener un futuro, vas a hacer alguien en tu vida, tenés que progresar. Él ya tiene 15 años. Yo le hablo, y le incentivo para que siga estudiando. Él quiere ser contador, y le da el bocho para ser contador. (...) Hay un chico le dicen J., yo también hablo con él, hijo único también y se droga muchísimo. Y en el barrio hay otro que está enfermito ya, que ya vino de Buenos Aires tocado de tanto que consumió, quedo loquito. (...) Son chicos de padres separados, yo les aconsejo. Les digo: quedate

tranquilo que tu mamá va a volver, y dicho y hecho. Y vienen a contarme. Son chicos adolescentes”.



Figura 25: Niño que observa el partido de fútbol en pleno entrenamiento, en el potrero ubicado en Rosciani y Varela. Fuente: Archivo personal (2017).

Aparece la figura materna que acompaña y deposita confianza en ellos, no ve sus limitaciones, sino sus potencialidades.

Duschatzky (2007) plantea que esta figura materna en las nuevas configuraciones subjetivas, no es protección ejercida a la manera de separación de las fuerzas ambivalentes del mundo, sino una protección que lejos de preservarlos de amenazas, los acompaña en un devenir incierto, confía en ellos, permite percibir capacidades allí donde los ojos instituidos sólo ven víctimas.

Considera que la figura materna, con el advenimiento de nuevas subjetividades propias de la posmodernidad, oficia de posibilidad, como una disposición activa a tomar lo que irrumpe y agenciar algo en torno de eso, permitiendo desplegar una potencia, abrir una clausura. “En coordenadas de intemperie la errancia adquiere otro estatuto porque alberga la oportunidad de lazo” (Duschatzky, 2007, p. 90).

De esta manera, aún con características y roles que se asumen de diferente manera, el fútbol posibilita que haya otro que espere algo del sujeto, produce subjetividad. Para

Bleichmar (2007) la producción de subjetividad hace al modo en el cual las sociedades determinan las formas con la cual se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar.

9. El Espacio semiprivado: la transición entre el adentro y el afuera

¿Quién no se para a saludar? ¿Cómo ser tan descortés? Y se queda un rato charlando. ¿Qué mal hay en hablar? Y, de pronto, le ofrecen una silla. Usted dice: “No, no se molesten”. Pero, ¿qué? ya fue volando la “nena” a traerle la silla. Y una vez la silla allí, usted se sienta y sigue charlando.

Roberto Arlt (1933, p. 52)

Durante las observaciones y las entrevistas realizadas, fue necesario incorporar al análisis un espacio que no se encontraba en las categorías a priori de esta investigación.

En efecto, se observó que muchas mujeres y niños se encontraban en el límite entre las extensiones del espacio privado y público, espacio de transición entre la vivienda de uso puramente privada y las interacciones posibles con el mundo exterior, en una frontera que se consideró como espacio semiprivado. En el caso del barrio María Inmaculada, numerosas viviendas cuentan con esta zona que se extiende desde el límite físico que separa el afuera (generalmente delimitado por alambrados o cercos) y la vivienda, puramente privada, ajena a la mirada del otro, bisagra entre la intimidad de la vida familiar y los intercambios con la comunidad.

En los asentamientos, la distinción entre calle y vereda suele estar ausente, ambas conforman parte del espacio público sin diferenciarse más que de una manera espontánea o irregular. Los espacios públicos de circulación son utilizados tanto por peatones, como por vehículos casi sin distinción. Ante la ausencia de veredas y la percepción de inseguridad presente en los vecinos del barrio, el espacio semiprivado adquiere una importancia vital para los habitantes, mostrándose como un lugar relevante en la cotidianidad. De tal manera, es necesario introducir la diferenciación de este espacio en el caso de los asentamientos y los barrios más consolidados física y económicamente. En estos últimos, el espacio semiprivado no es, habitualmente, marcado por la presencia de las personas. Además, las divisiones entre el adentro y el afuera suelen ser más tajantes, con marcaciones físicas como muros que funcionan como fronteras reales, imaginarias y simbólicas que propician una expulsión a la mirada del otro, del transeúnte y, por ende, al contacto con el semejante.

Dice Galeano (1992):

Caminar por las calles de las grandes ciudades latinoamericanas, se está convirtiendo en una actividad de alto riesgo. Quedarse en casa, también. La ciudad como cárcel: quien no está preso de la necesidad está preso del miedo. Quien tiene algo, por poco qué sea, vive bajo estado de amenaza, condenado al pánico del próximo asalto. Quien tiene mucho, vive encerrado en las fortalezas de la seguridad. (...) En la civilización del capitalismo salvaje, el derecho de propiedad es más importante que el derecho a la vida. La gente vale menos que las cosas. (p.106)



Figura 26 Mujer desarrollando tareas domésticas en espacio semiprivado por calle Rosciani. Fuente: Google Street View (2014)

Lo cierto es que, en estos espacios, los conceptos de lo privado y lo público se vuelven más sutiles. En tanto sitio de publicidad de lo privado, se puede pensar como una zona de protección en el que se puede estar presente, sin estarlo. A modo de analogía con el espacio transicional postulado por Winnicott, este espacio intermedio de la experiencia, es una zona de conexión entre dos mundos: es una zona de experiencia que no es totalmente interna pero no llega a ser, tampoco, totalmente externa.

En este punto se hace necesario destacar la dificultad en nombrar este espacio en la vida cotidiana del asentamiento, ya que ningún significativo de los disponibles logra hacerle justicia debido a que el mismo se encuentra atravesado por múltiples significados. Espacio social, espacio de labores cotidianos, espacio de juego, espacio que reproduce los roles de género pero que permite, en cierta medida, al hacerlos visibles, cuestionarlos. ¿Espacio semi-privado? ¿Espacio semi-público? ¿Espacio de transición? ¿De qué manera nombrar a este espacio de visibilidad de la vida cotidiana?

Según Cabrera y Villaseca (2007) estos espacios “intermedios” debido a presentar al menos dos de sus condiciones, pasan a integrar lo público, en tanto existe la publicidad de las acciones que allí se realizan y la posibilidad de un encuentro o intercambio distinto al que puede producirse al interior de la vivienda.

Este lugar cumple un papel fundamental en la cotidianidad de las mujeres del barrio, en tanto permite desarrollar las tareas de la vida doméstica, con la posibilidad de realizar intercambios con otros vecinos del barrio, a la vez que asegura la protección tanto de ella, como de los niños que se encuentran a su cargo.

Este espacio, también, es utilizado para la actividad comercial. Se observan, sobre todo, verdulerías y “kiosquitos”, en casi la totalidad de los casos, atendidos por mujeres mientras se encuentran al cuidado de los hijos.

Debido a la existencia de este espacio, la mujer continúa cumpliendo el rol de “ama de casa”, pero con la posibilidad de no quedar excluida del espacio público. Representa un área intermedia en el cual persisten los roles tradicionales de género, extendiéndose más allá de lo privado.

Sin posibilidades de afirmar la individualidad en la casa y con condiciones severamente limitadas para afirmarse como ciudadana en la calle, en la prolongación de lo doméstico en el área pública que implica este uso del frente de lote, podría encontrarse una de las razones por las cuales resulta difícil poder establecer vínculos más diáfanos en el espacio

público donde debieran intermediarse o “suavizarse” las relaciones de poder existentes. (Cabrera y Villaseca, 2007, p.37).

En el interior del barrio el derecho al anonimato que supone atravesar el espacio público es constantemente vulnerado por la mirada del otro. Aquellos que no pertenecen al barrio ni a su paisaje habitual, deben dar explicaciones del porqué de su visita, código que funciona de manera implícita ante la constante mirada del otro. De tal manera, la mujer, al encontrarse en este espacio, puede tener control no sólo de los hijos que, generalmente, se encuentran a su cargo, sino también control del espacio público.

Según Jacobs (1961), esto formaría parte de la garantía de seguridad en las calles, pequeños elementos para grandes objetivos: ojos que miren a la calle, ojos pertenecientes a personas a las que se pueden considerar propietarios naturales de la calle: observar, conocer y sentir la calle como propia.

Enseguida perciben la presencia de un extraño, observan todo lo que sucede. Si han de entrar en acción, orientar correctamente a un foráneo o llamar a la policía, lo hacen. Por supuesto que para actuar de esta manera se requiere normalmente la confianza que la calle es algo propio y de que, en caso necesario, se encontrará apoyo (...). No obstante, incluso más fundamental que la acción y necesaria para ésta, es la observación en sí misma (Jacobs, 1961, p. 64 y 65).

Los espacios semiprivados son utilizados a lo largo del día, principalmente, por las mujeres. Durante la mañana se suelen desarrollar las labores domésticas y se puede tener un control de los niños y del espacio público. A las tardes este refugio es utilizado por diversos grupos de mujeres para sentarse y acompañar las charlas con mates y, mayormente, con tereré. En ese momento los grupos etarios que utilizan ese espacio varían: se suman las adolescentes y más jóvenes que parecen disfrutar de la vista de lo ya conocido y seguro:

“Sí, acá salimos todas las siestas, cuando hay visita, sino también adentro nomás, no somos mucho de salir”, dice Mónica de 33 años. O Gabriela (28 años) que cuenta que su hijo se

encuentra más seguro en el frente del lote: “Él jugaba, pero estuvo enyesado dos meses por culpa de la canchita, jugando a la pelota (risas). Entonces no le dejo casi que vaya, queda acá, más seguro.” En otra franja etaria, Liliana de 17 años cuenta: “nosotras no vamos a la plaza, no salimos a ningún lado casi, tomamos tereré acá nomás. Más tranquilas”.

Las mujeres logran tener presencia, sin estar en la calle. Aunque no siempre logran romper con la dominancia al género masculino, permite una zona franca de intercambios simbólicos con el afuera y, si bien dificulta la apropiación del espacio público como un posible espacio de emancipación, permite romper con la privacidad del espacio puramente privado, como una estrategia utilizada para habitar el espacio público. “Si el dentro es el espacio de la estructura, el afuera lo es del acontecimiento” (Delgado, 2007, p. 29).



Figura 27 Mujer en espacio semiprivado, se observa cartel de venta por calle Etcheverrigaray. Fuente: Google Street View (2014)

10. Asimetrías de poder en el Espacio Público

El poder, en suma, se ejerce más que se posee.

(Michael Foucault, 1975, p. 32)

10.1 Los grandes ausentes: adultos mayores

La franja etaria de menor presencia en todas las observaciones fue la de los adultos mayores. En efecto, las personas de 65 años en adelante, estuvieron casi ausentes en el período en el que se realizaron las observaciones.

Margaret Mead (1970) distingue tres tipos de culturas en relación a la velocidad de los cambios sociales y las formas de adquisición del capital cultural en las distintas generaciones. La primera de ellas, la posfigurativa, en la que los cambios son lentos y las nuevas generaciones son instruidas por los adultos mayores: el futuro se encuentra en articulación con el pasado. La segunda, la cofigurativa donde el modelo de transmisión es similar al anterior, pero son los jóvenes quienes fuerzan cambios en las tradiciones mayores. Finalmente, el tercer modelo: el prefigurativo donde las generaciones adultas no son referentes ni guías para las jóvenes. Con el avance de los cambios tecnológicos, el énfasis está puesto en el futuro y no en el pasado.

Este último modelo es el que configura mayormente la sociedad posmoderna. En tal sentido, los adultos mayores perdieron el estatus que otrora fuera concedido por los jóvenes. En la actualidad es, posiblemente, el grupo etario más vulnerable social y económicamente.

Si a la condición de pobreza que afecta transversalmente al barrio, se le añade la dificultad que supone ser adulto mayor, mujer y, en algunos casos, pertenecientes a pueblos originarios, podemos pensar que este grupo sería uno de los más vulnerables del barrio.

Así, a las desigualdades que implica ser pobre en tanto diferencias en el acceso a la educación, al mercado de trabajo, al sistema de seguridad social, etc. se le debe añadir la relación que existe entre las variables de pobreza, vejez, género y etnia, que se entrelazan y

condicionan recíprocamente: no se puede ser pobre, sin pertenecer a un género o a una franja etaria, acumulándose experiencias de vida diferentes en la conjunción de una o más variables.

Los adultos mayores no son mencionados en las entrevistas ni son vistos en los espacios públicos: son los grandes ausentes del barrio.

Habrà que seguir indagando acerca de aquella ausencia tan marcada en el asentamiento de esta franja etaria. Surgen preguntas que será necesario profundizar en investigaciones específicas: ¿Cuántos adultos mayores hay en el barrio? En el proceso migratorio de muchos de los habitantes del asentamiento, ¿habrán quedando habitando otros barrios de la ciudad, quizás alguna zona rural? ¿Su ausencia en el espacio público se debe a la dificultad que implicaría atravesarlo ante limitaciones físicas que podrían padecer los ancianos? ¿o tal vez se deba a que la esperanza de vida es menor en la pobreza¹⁸?

10.2 El espacio público recreativo perteneciente a los niños y adolescentes

En definitiva, los niños y adolescentes varones son los grandes dueños de los espacios públicos recreativos en el barrio Inmaculada. Las niñas y las adolescentes son, luego de los anteriores, las que más los ocupan. En el caso de las adolescentes también se observó su presencia en el espacio semiprivado, con grupos de pares del mismo sexo.

Los espacios son patrimonio no de quien los posee, sino de quien lo ocupa para usarlo, y sólo en tanto lo usa, puesto que allí la propiedad es inconcebible y sólo se da como una dinámica infinita de colonizaciones transitorias (Monet, 2002, p.51).

En las entrevistas a los adultos se puede apreciar un discurso unificado en torno a la importancia de tener espacios públicos recreativos en el barrio para los “chicos”. Pareciera ser un discurso legitimado y aceptado por todos lo que lo enuncian, como si no se pudiera poner en discusión, encontrándose totalmente invisibilizada la necesidad de contar con

¹⁸Según un estudio realizado por Stringhini, Dugravot, Shipley, Goldberg, Zins, Kivimäki y otros (2011) la pobreza acorta la vida casi tanto como el sedentarismo y mucho más que la obesidad, la hipertensión y el consumo excesivo de alcohol.

espacios públicos para otros grupos etarios, como si sólo fuera un derecho de los niños y no de los adultos. En tal sentido, los únicos espacios públicos recreativos son “potreros” marcando una tendencia para la reproducción de estereotipos masculinos, y que algunas niñas o adolescentes pueden romper transitoriamente, ejerciendo su derecho a usarlos.



Figura 28 Niños jugando al fútbol en la “canchita de arena”, al interior del barrio. Fuente: archivo (2017)

Cuando los adultos utilizan espacios públicos recreativos lo hacen por fuera del barrio y los fines de semana. En los relatos aparecen el “Domo”, “el Parque de la Democracia” y el “aeropuerto” como los espacios a escala ciudad que son elegidos por las familias para transcurrir un día de descanso. “A la plaza a veces vamos, la que nos queda más cerca es la Rivadavia o si no nos vamos al Domo, a tomar mates, a llevar a los chicos”. “El fin de semana pasado, la vino a buscar la madrina y fuimos al aeropuerto”. “A veces, los fines de semana, nos vamos al parque de la democracia con los chicos y mientras ellos juegan, nosotros tomamos unos mates”, dicen algunas vecinas en las entrevistas.



Figura 29 Varones desplazándose en calle Rosciani. Fuente: Google Street View (2014)

Durante la semana, los espacios públicos recreativos son utilizados por los niños y adolescentes. La presencia de adultos se aprecia en los espacios semiprivados y en los espacios públicos para transitarlos, siguiendo la reproducción de la división sexual del trabajo. La presencia de las mujeres, en la mayoría de los casos, se da para el cuidado de niños y la realización de las tareas cotidianas domésticas y comerciales (siempre en la casa, a través de verdulerías y kioscos). Mientras que la presencia de los varones está mayormente ligada a su desplazamiento con moto vehículos, bicicletas o arreglos de la vivienda o el frente de lote. Algunas veces, los varones adultos se detienen a observar los partidos de fútbol de los niños y adolescentes.



Figura 30 Mujer barriendo el frente de su vivienda por calle Rosciani. Fuente: Google Street View (2015)



Figura 31 Mujeres desplazándose con niños a su cargo en el barrio. Fuente: Google Street View (2014)

Las relaciones de poder se manifiestan cotidianamente en el espacio público del barrio. Se observa que las mujeres son las que mayormente marcan la presencia y/o ausencia de niños en la vía pública, siendo las que los envían a realizar “mandados” o los llaman cuando quieren que el niño regrese a su vivienda luego de utilizar el espacio público.

Asimismo, se ejerce otra relación de poder delimitada por las edades: los niños menores se encuentran al cuidado de niños mayores, indicándoles continuamente cómo deben comportarse en el espacio público. Los grupos de niños que utilizan los potreros, deben cederlos sin cuestionar cuando el mismo quiere ser utilizado por niños mayores o adolescentes, siendo una situación que se replica los fines de semana cuando los adultos utilizan la cancha de fútbol para los torneos.

En una de las entrevistas realizadas, un niño de 7 años cuenta:

- Nosotros jugamos acá, pero cuando vienen los grandotes nos quitan
- ¿Por qué?
- Pero ellos juegan los sábados y domingo nomás.
- ¿Y ustedes?
- Nosotros todo el día.

Asimismo, en las observaciones realizadas se advierte que los lugares privilegiados tanto para el juego como para la expectación del espectáculo deportivo es prioridad de los “más

grandes”. Así se observa que, durante un partido de fútbol, se disponen unas pocas sillas de plástico que ofician de palcos preferenciales. Estos lugares privilegiados son ocupados por los mayores (adolescentes). Cuando algún niño quiere sentarse, los mayores los corren y los ponen en ridículo.

En otra ocasión, un niño de 8 años es invitado a unirse a un partido que disputan adolescentes de 15 años. Su rol será sólo el de oficiar de alcanzapelotas. Sin embargo, esta posición le brinda la posibilidad de tocar la pelota y correr con ella cada vez que la redonda traspasa los límites de la cancha. Pareciera conformarse con este rol marginal al juego propiamente dicho.

Al mismo tiempo, los mayores (sobre todo las madres) disponen y marcan los tiempos de los niños. En reiteradas ocasiones se observa que los niños y adolescentes son enviados por sus madres a realizar mandados, sobre todo en las horas cercanas al almuerzo.



Figura 32 En la cancha de arena, al interior del barrio, uno de los niños, apenas mayor, consuela a otro que se golpeó la cabeza. “No podés ser tan maricón”, le dice. Fuente: Archivo personal (2017)

También las relaciones de género en el espacio público son marcadas por las asimetrías de poder. Las niñas sólo observan los partidos de fútbol o juegan en los espacios residuales de las canchitas, no suelen ser las protagonistas. Sólo lo son, por momentos, aquellas mujeres o adolescentes que son objeto de deseo de los adolescentes y/o adultos mayores. Su

presencia es fuertemente visibilizada por el acoso sexual callejero¹⁹ donde se transgrede el espacio definido como personal²⁰. Goffman (1979) define el espacio personal como el espacio en torno a un individuo, dentro del cual la entrada de otro hace que el individuo se sienta víctima de una intrusión, lo que le lleva a manifestar desagrado y, en ocasiones, a retirarse. Se produce, de tal manera, la hipervisibilización de la mujer como objeto que enuncia Delgado (2007), pasando a ser un ser percibido, un cuerpo-para-otro expuesto a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros. (Bourdieu, 1998)

Durante las observaciones realizadas, se manifestaron estas acciones en reiteradas ocasiones. En pleno partido de fútbol uno de los jugadores (14 años) marca un gol, se acerca a una adolescente que circula y le dice: “te lo dedico a vos mi amor”. La adolescente sólo se avergüenza. No contesta. En el mismo partido pasa una mujer de unos 35 años. Los adolescentes le tiran besos. La mujer los mira, pero no les dice nada. 15 minutos después pasa de nuevo la mujer, esta vez los varoncitos que están observando el partido están concentrados en ver a quien le toca jugar: es el cambio de categoría. La mujer pasa desapercibida. Cuando uno de los niños nota su presencia le silva tímidamente, como si no pudiera pasar desapercibida. Esta vez la mujer hace caso omiso. El resto de los adolescentes no presta atención: sólo les importa quienes serán los titulares.

Circulan por calle Rosciani dos adolescentes, un varón que pasa por la calle en motocicleta les silba y las mira fijamente. Las adolescentes agachan la mirada.

¹⁹ Según Vallejo Rivera (2014) se denomina acoso sexual callejero a un conjunto de prácticas cotidianas, como frases, gestos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos (a pie o en auto) con un manifiesto carácter sexual. Estas prácticas revelan relaciones de poder entre géneros, ya que son realizadas sobre todo por hombres y recaen fundamentalmente sobre mujeres. No se trata de una relación consentida, sino de la imposición de los deseos de uno por sobre los de la/s otra/s. Se realizan en la vía pública o en/desde el transporte público o privado. Pese a tener impactos en la libertad sexual y el derecho al libre tránsito, estas prácticas han sido normalizadas y hasta justificadas en nuestra sociedad.

²⁰ Una encuesta realizada por el colectivo MuMaLá (Mujeres de la Matria Latinoamericana) en 11 provincias a 1300 mujeres 9 de cada 10 mujeres sufrieron acoso callejero a lo largo de su vida. Las mujeres toman precauciones para evitar este tipo de situaciones, como ir acompañadas, evitar pasar por lugares oscuros o con poca gente, cruzar de calle, elegir rutas alternativas, utilizar ropa que no llame la atención y/o evitar contacto visual con extraños (La Nación, 2017).

10.3 Presencias y ausencias qom

La presencia de la ascendencia qom en el barrio se hace visible no solamente por los rasgos identificatorios de la pertenencia étnica en el aspecto físico de muchos de sus habitantes, sino también por la disposición física del territorio, donde el espacio circular ordenó, inauguralmente, la distribución de los lotes. La canchita de fútbol (de arena, como la denominan los vecinos) es, aún en la actualidad, uno de los puntos más altos del barrio, que, junto a los espacios más consolidados (bordes del barrio), fue uno de los originarios lugares donde se asentaron las primeras familias.

En efecto, lo circular, como se mencionó anteriormente es la forma perfecta, la conciencia del uno y del todo, la imagen del infinito. Poco se ha escrito sobre la disposición espacial circular ya que, en el choque étnico de las culturas europeas y originarias, las costumbres de estos últimos fueron avasalladas. Lo cuadrangular finalmente, se impuso sobre lo circular.



Figura 33 Disposición circular del espacio público recreativo. Fuente. Elab. Propia en base a imagen satelital de Google Earth (2002)

Nosotros los que estamos en la zona urbana, creo que tomamos un poco las cosas del criollo, porque viste antes que el aborigen (bueno, algunos todavía conservan eso) en mantenerse en círculo, pero nosotros que estamos en zona urbana

aprendimos al cuadrado. Yo diría que ahí ya empezamos a compartir las cosas... son muy poca la gente que conserva la costumbre. (Entrevista a una de las integrantes del coro Chelaalapí. (Cochatok, Marin y Marquez, 2001)

Posiblemente Inmaculada sea el último barrio en la capital chaqueña que, por influencia de la cultura qom, conserva lo circular. Los asentamientos y formas de ordenar el hábitat fueron perdiendo dicha disposición frente a la dominancia de la ascendencia europea. Inmaculada perderá este rasgo cultural cuando, finalmente, se concrete el proyecto urbano, y lo circular se desdibuje frente a la presencia casi ineludible del amanzanamiento y su forma cuadrangular. “Los territorios son ámbitos de disputa, de ejercicio de poder, donde la exclusión de los sectores dominados es una realidad presente históricamente” (Manzanal, Arzeno, Bonzi, Ponce, & Villarreal, 2011, p.61).

Dicho emplazamiento circular según Skwens (2005) permite ejercer control social, en tanto se puede ser testigo de los que ocurre en el asentamiento. El control, la protección, la circulación de información se integran en este espacio compartido.

La diferenciación étnica parece ser un tema que es difícil abordar en las entrevistas. Las respuestas son más bien tajantes en cuanto a las diferenciaciones que puedan existir y se expresan, más bien, cuando no se pregunta directamente sobre ello.

“Es un amor, es un aborigen, pero él es muy limpio, muy higiénico”, dice al pasar Ruth.

“Ellos cuando juegan al fútbol se olvidan de las diferencias, pero ellos son todos por igual. Se putean sí, porque es fútbol. Se dicen: “andá a lavarte la cabeza, andá a lavarte las manos porque estas todo sucio”, pero muy pocas diferencias. Hay colorados, negros, amarillos. En el fútbol no hay diferencias. En la cancha se divierten”, opina románticamente José.

Durante las reuniones que realizó el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en los inicios del proceso de urbanización (2014) se registraron varios entredichos

referentes a las diferencias étnicas. Ante las críticas de desorganización, pereza y suciedad con las cuales eran acusados los grupos qom, una de ellas opinó abiertamente: “si no fuera por nosotros (refiriéndose a los qom), ustedes no tendrían las viviendas²¹” (notas personales, 2014).

De tal manera, las diferencias étnicas se rastrean más bien en los estereotipos que parecen circular en torno a rasgos negativos del aborígen (sucios, desorganizados, vagos), rasgos que son atribuidos a priori, apareciendo como naturales por pertenecer a una etnia, y que se develan sólo en algunas ocasiones.



Figura 34 Entrenamiento con niños y algunas niñas del barrio Inmaculada. Fuente: Marito Maldonado (2017)
Recuperado de
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1901586586748057&set=pcb.1901586980081351&type=3&theater>

²¹25 viviendas fueron realizadas mediante el programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales en el Barrio María Inmaculada. Dicho Programa tiene como “objetivo principal la atención, mediante la construcción, ampliación y/o mejoramiento de viviendas e infraestructura apropiada, a grupos de pobladores originarios y rurales en situación de criticidad, económicamente excluidos, con factores bio-ambientales desfavorables y en situación de riesgo, donde la pobreza y las condiciones del hábitat reducen las capacidades de la población para enfrentar o superar los efectos perjudiciales de su situación, en la reconstrucción de su hábitat y de las condiciones de vida adecuadas.” (Resolución 993, 2010)

11. Imaginarios sobre espacio público: depositario de lo bueno y lo malo.

Las percepciones del espacio público son diametralmente opuestas (sin importar el género), en tanto es percibido como el lugar donde acontece el peligro y los “malos” hábitos (inseguridad, droga, prostitución) y, al mismo tiempo, es percibido como aquel lugar, en la medida que se desarrollen actividades deportivas (sobre todo el fútbol), como el lugar para superar esos “malos” hábitos.

Castoriadis (2007) considera que el concepto de imaginario social se produce por un magma de significaciones imaginarias sociales encarnadas en las instituciones que regulan el decir, orientando la acción de los miembros de una sociedad y configurando, de esta manera, formas de sentir, percibir, desear y pensar. Lo imaginario, para Lacan, está lejos de no tener consecuencias: sus efectos son poderosos en lo real (Lacan, 1966). Sin embargo, lo imaginario es sólo descifrable si se traduce a simbólico (Lacan y Granoff, 1956). Rom Harré (1983) considera que los individuos cartografían y coordinan sus percepciones y sentimientos construyendo un orden social compartido. Considerar que un barrio es peligroso o no, está vinculado con una construcción colectiva, por tanto, se va construyendo y modificando mediante interacciones y negociaciones interpersonales (Kessler, 2009)

Según Kessler (2009) los discursos son formas de mirar y comprender la realidad, teniendo una intención pragmática: orientan la acción, sugieren qué hacer y qué no, por donde ir y qué es necesario evitar. Transitan del plano general al personal, y viceversa, vinculando la definición de la realidad social con la vida cotidiana.

Los discursos tienen la estabilidad de estructuras sociocognitivas: son maneras de aprehender la realidad, grillas de lecturas persistentes, conformadas con ideas, creencias y juicios morales de larga data (p. 106)

Las percepciones del espacio público, de esta manera, no se pueden aislar del sistema social al cual se pertenece, en tal sentido, es depositario de los peligros del mundo externo.

En él ocurre aquello que una sociedad considera temible, en el caso de Inmaculada mayormente la drogadicción y el delito.

Dice Paola, de 15 años: “El barrio es inseguro. Me siento insegura. Es inseguro porque hay muchos señores que se drogan, que se emborrachan, que no saben que hacen y le dan a todo. Por ahí yo salgo a las 12 cuando me agarra hambre, y salgo a veces y me voy a comprar algo. Y siempre llevo un cuchillito o algo, para asegurarme. Nunca me paso nada. (...) Me da miedo que me secuestren, o me agarren, o me maten. Yo no llevo mucho mi celular a la calle y algunas veces capaz te quieren robar el celular y por ahí no tenes nada, y te meten un tracazo o te apuñalan por eso. Eso también tengo mucho miedo. Sea de noche, de día o de tarde, porque a todas horas pasan todas esas cosas en mi barrio”. Y remata: “En el barrio, solo somos dos chicas que somos apasionadas del futbol. Después están todos los varones que son chiquititos, de 12 a 13 que todavía no están en la droga. Pero de 15 para arriba, están casi todos en el tema de la droga. Se juntan en cualquier rincón, en cualquier esquina”.

Kessler (2009) considera que lo que en cada sociedad se teme puede ser distinto entre los diversos grupos en un momento dado y en el decurso histórico. Es decir, que existe un consenso social acerca de lo que es legítimamente temible, fundándose una realidad común que diferencia miedos justificados e injustificados. En tal sentido, el miedo es un sentimiento legítimo tanto en hombres como en mujeres cuando hay consenso en que se está viviendo bajo la amenaza del delito. No estar de acuerdo con ese temor genera divergencia moral con el entorno, al postular una definición alternativa de la realidad, una evaluación moralmente distinta de la realidad, que pondría en tela de juicio la adjudicación cuasi hegemónica de la gravedad de la situación.

José opina que su barrio “fue uno de los más limpios de la ciudad, sin embargo, ahora no. Me refiero a que ahora es “Sucio”, que se drogan, que roban, etc.”.

Ruth le atribuye a la presencia de drogas el cambio de hábitat de su hijo adolescente: “Eso hago el sacrificio, no puedo criarle acá (a su hijo varón de 14 años) por el tema de los drogados, entonces él se va a la casa de mi mamá. Él es muy celoso, no le gusta esa vagancia, entonces él se pelea. Así que antes que se pelee con los chicos, los pendejos, porque cuando se drogan no son conscientes de lo que hacen, y él, mi hijo, es muy nervioso y por ahí lo otros le dicen cosas jodiendo, y él toma en serio, ya involucra una pelea, así que menos lío que se vaya a la casa de mi mamá (...) yo quiero cerrar todo con muro, así estoy más protegida de esa gente.

Según Kessler (2009) la preocupación general no es el delito en sí, sino la inseguridad. Su rasgo particular es la aleatoriedad del peligro. La inseguridad podría definirse como una amenaza a la integridad física, más que a los bienes, que parecería poder abatirse sobre cualquiera. La imprevisibilidad se fundamenta en la percepción del incremento de los hechos y se proyecta tanto en el espacio como en la pluralidad de figuras de lo temible. Cuando se siente que la amenaza ha sobrepasado sus fronteras tradicionales y puede penetrar en cualquier espacio, la sensación de inseguridad se retroalimenta.

Susana y Tito, adultos mayores, por su parte dan por hecho que la inseguridad está “en todas partes” y no es una característica que haga que el barrio se destaque: “Hay robos, pero como en todos lados nomás.” “Hay inseguridad, como en todas partes. A mí nunca me pasó nada, pero escuche que a varios le robaron acá en la esquina esperando el colectivo. Acá no hay tanta inseguridad, en las viviendas de allá dentro del barrio no pueden dejar las casas solas de los robos que hay.

Corea y Duschatzky (2002) consideran que, a diferencia de otras épocas, la droga está en todas partes, disponible como una mercancía más, instalándose como material de socialización al alcance. Según dichos autores el consumo pone al universo en suspenso, o en la medida en que más que universo lo que hay son miles de fragmentos despedazados, el consumo podría pensarse como aquel modo ilusorio de unificar la experiencia y desafiar, por lo menos por un rato, las nuevas condiciones socioculturales.

Freud (1930) considera que, ante los excesivos sufrimientos, decepciones, empresas imposibles que nos ha impuesto la vida (el malestar inherente por pertenecer a una cultura), el ser humano ha recurrido, para poder soportarla ilusoriamente, a lenitivos de tres tipos: distracciones poderosas que nos hacen parecer pequeña nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas que la reducen y narcóticos que nos tornan insensibles a ella.

Describe Freud (1930) que la presencia de algunas sustancias que son extrañas al organismo, proporcionan directamente sensaciones placenteras, impidiendo percibir estímulos desagradables, logrando una engañosa independencia del mundo exterior. Ese “quitapenas” permite al ser humano refugiarse en un mundo propio más ligado al principio de placer, que al principio de realidad que rige la vida psíquica.

En todos los discursos de los vecinos, se evidencia que la drogadicción atraviesa ya sea imaginaria o realmente la cotidianidad del asentamiento. En general, se asocia al grupo etario de la adolescencia.²²

Según Duszchatzky y Corea (2002) en el marco del resquebrajamiento del eje paterno-filial surge un modo de fraternidad (entre hermanos o amigos) que, más que habilitado o desprendido de una estructura jerárquica, emerge en sus bordes. Sostienen que la fraternidad o la relación con los pares no suponen el advenimiento de una nueva institución frente a otra, la familia, en franca desaparición, sino que se configura como posibilidad emergente frente a la ineficacia simbólica del modelo tradicional. “Las legalidades de protección e identificación que actúan dentro de los grupos o bandas parecen anunciar la constitución de historias o experiencias marcadas por fuera de los dispositivos institucionales (p.55)”.

Cuando la protección no está dada y garantizada por el Estado mediante formas institucionales, el agrupamiento mínimo adquiere una importancia crucial, como refugio y

²² En tal sentido, sería interesante realizar investigaciones específicas sobre la importancia que tiene en los discursos de los vecinos la drogadicción en el barrio: ¿el consumo se encuentra tan generalizado como expresan los vecinos? El grupo etario de adolescentes, identificado como el grupo más vulnerable, ¿sufre estigmatizaciones? ¿Qué espera la sociedad de estos jóvenes?

como afirmación de la existencia. Ante el desdibujamiento de Instituciones que permitan delinear subjetividades atravesadas por la ley, se esbozan subjetividades construidas a cielo abierto, en la esquina. La calle no aparece como un lugar donde se pueden producir encuentros ocasionales, sino como lugar donde se delinear subjetividades.

En tal sentido, el deporte, y más específicamente el fútbol, permite el agrupamiento con pares bajo la figura de un otro (entrenador) que regula los contactos e intercambios físicos con los pares. Se establecen normas que permean las subjetividades, delineando lo que está permitido y lo que está prohibido.

En los entrenamientos de fútbol, el profesor habla durante todo el partido, él también oficia de árbitro. Nunca sus decisiones son discutidas por el resto de los niños, se erige una figura de autoridad cercana, al que los niños llaman “papi”. Durante el partido, el profesor da indicaciones a cada uno de cómo debe jugar, como debe abrir la cancha, cuando patear, cuando no. Alienta a los niños cuando intentan jugar bien, y los reprocha cuando juegan sin ganas: “el que no tiene ganas de jugar, se puede ir”. También trata de instalar en reiteradas ocasiones el tiempo de la espera y el juego que habilite a los compañeros: pasa, pasa, pasa, se escucha.

Aun cuando no se encuentra las figuras de autoridad (entrenadores) los niños juegan al fútbol con reglas: las mismas a veces son explicitadas y otras tantas se dan de manera automática, sin cuestionarlas. Si bien en las canchas existen juegos en los espacios “residuales”, sobre todo protagonizados por los más pequeños, estos son mayormente marcados por la cercanía física y sin reglas. En algunas ocasiones terminan ante el llanto de alguno de los integrantes del grupo.

En la percepción de los vecinos, el deporte (y asociado a él, el espacio público del barrio) aparece, entonces, como algo positivo. Como aquel remedio para no caer en malos hábitos. En tal sentido, se percibe que la población más vulnerable son los adolescentes. Existe una

fórmula que no se cuestiona: “los adolescentes que no juegan al fútbol, se meten en la droga”

Dice Paola: “No hay muchas personas que se enfocan en un solo deporte, porque el deporte te cambia la vida. En cambio, si ellos se enfocan en eso (droga), nunca van a cambiar. Yo no sé porque no se enfocan en una cosa que les gusta, y si se enfocan en eso va a dejar todo lo otro por esa cosa que le gusta hacer. Yo deje todo por el futbol”.

Por su parte, José enuncia: “Y acá en este barrio todos hacemos fútbol, acá se hace fútbol. Y el que no juega al fútbol, se droga. Así de simple. El barrio es así. Acá no hay básquet, no hay tenis. (...) Todos los que están acá son tranquilos, son bien ordenados porque van aprendiendo, no es lo que les enseñaron en la casa. Cuando yo los vi el año pasado eran muy salvajes, les había llevado a jugar, y los estaba ubicando a cada momento, y eso sin contar cuando nos fuimos en el colectivo, yo agachaba la cabeza, “No sé quiénes son” (risas). Pero aprendieron mucho en poco tiempo a ser respetuosos, y su motivación cambió.

“Yo veía que en el barrio hay mucha vagancia, muchos chicos que solamente agarraban y quedaban con los vagos ahí, no era lindo para los chicos eso, exponerse al faso, a la droga, yo no soy... a mí no me gusta, yo soy como criada al deporte, a las actividades y como yo veía que tengo dos hijos, la nena y el varón, y yo jugaba con ellos en la cancha, y empezaban a llegar los chicos y empezó a armarse un equipo. Imagínate, los chicos ni a la escuela se querían levantar para ir, pero el fútbol y a las 8 acá, a las 7.30 (risas). Y ahí se los incentivó para que los chicos jueguen, no se droguen”, cuenta Ruth.

CAPÍTULO IV: Conclusiones

12. Consideraciones finales

“Arden fogatas de emancipación femenina, venciendo rancios prejuicios y dejando de implorar sus derechos. Estos no se mendigan, se conquistan”

Julieta Lanteri²³ (citado en Kirkwood, 1986).

A lo largo de la investigación se ha tratado de profundizar en la relación de los roles de género y los usos y percepciones del espacio público en un asentamiento popular de la Ciudad de Resistencia.

En el caso de María Inmaculada, los espacios públicos recreativos con los que cuenta el barrio son en su totalidad “canchitas” de fútbol. Los espacios públicos en los asentamientos populares tienen características particulares, que no se replican en los espacios públicos formales y centrales de la Ciudad. Por un lado, se presenta la PSH que se extiende de la autoconstrucción del espacio privado al espacio público: son los mismos pobladores los que crean los espacios, los usan y, además, los deben custodiar. Esta característica parece ser una de las causantes de un apego emocional hacia dichos lugares. Por otro lado, los usos de estas canchitas están marcados por la presencia de las mismas personas, aun cuando a veces se encuentran algunas variantes. Este reconocimiento de los que ocupan el espacio público pareciera ser una característica peculiar. En efecto, la canchita de arena (al interior del barrio) es sólo utilizada por los habitantes del asentamiento, evidenciándose las presencias externas del mismo, vulnerándose el derecho al anonimato. Por su parte, la canchita “la quinta”, tiene una mixtura barrial, en tanto es ocupada por personas que pertenecen a los barrios linderos. Sin embargo, estos están identificados en los discursos: todos saben a dónde pertenecen. (Villa Ghio, el Timbó, Villa Chica, etc.)

Llamó la atención en los relatos la importancia que cobra el fútbol en la cotidianidad del asentamiento. Los entrevistados se refieren a este deporte como una pasión, eje de acciones cotidianas. El fútbol permite no solamente el aprendizaje de roles, la estrategia, la

²³Primera mujer incorporada a un padrón electoral argentino.

pertenencia, la cooperación y pertinencia a un grupo, permite, además, destacarse sobre otros: genera la posibilidad de que otros admiren el juego, creando un estatus que se extiende más allá de los límites de la cancha.

Asimismo, en tanto que hay otros (generalmente los entrenadores) que acompañan y depositan confianza en ellos, viendo sus potencialidades y no sólo sus limitaciones, el fútbol posibilita que haya alguien que espere algo de ese sujeto, otorgándoles un lugar: produce prácticas subjetivantes.

A partir de la premisa que el fútbol se presenta como un área social privilegiada de constitución de la subjetividad masculina, cuando los niños y adolescentes del barrio se encuentran en la cancha de fútbol demuestran su hombría, o por lo menos se exponen como si fueran cualidades que se externalizan a través de la desmasculinización del par y la objetualización de la mujer.

Debido a la masculinización del fútbol, se ha podido observar que la mayor presencia en las canchas está dada por el género masculino y en edades correspondientes a la niñez y adolescencia.

De tal manera, en el caso del barrio, el fútbol se presenta sexuado y pintado de un género: el masculino. Sin embargo, hay mujeres que rompen con los roles tradicionales de género y se incorporan activamente al juego. Esta decisión implica encontrarse con estereotipos genéricos y, la mayoría de las veces, cargar con estigmas que cuestionan la elección de este deporte “masculino”.

Se podría pensar que el fútbol femenino es una forma de empoderamiento de las mujeres, ya que es un intento de romper con los roles tradicionales de género, ingresando como sujeto a espacios donde el varón ha tenido históricamente el dominio absoluto. Esto nunca ha sido fácil para las mujeres, los estigmas las han acompañado cada vez que han querido ingresar en los ámbitos políticos, laborales, educativos, militares y, también, deportivos. Sin embargo, para ingresar a estos espacios muchas veces la mujer ha tenido que asumir

características socialmente definidas como “masculinas”, como es el caso de las jugadoras de fútbol. “Si hay tantas posiciones difíciles de ocupar para las mujeres, es porque están hechas a medida de los hombres”, afirma Bourdieu (1998).

Existe en los adultos una unificación del discurso de la importancia de contar con espacios públicos para los chicos. Dicho discurso obtura la posibilidad de pensar espacios públicos más inclusivos, que abarquen a otros grupos etarios y géneros, como si sólo fuera un derecho de los niños y adolescentes, generalmente varones. Cuando los adultos utilizan los espacios públicos recreativos lo hacen por fuera del barrio y los fines de semana, siendo los espacios más utilizados el Parque de la democracia, el Aeropuerto y el Domo del Centenario.

Durante la semana, la presencia de adultos se aprecia en los espacios semiprivados y en los espacios públicos para transitarlos, siguiendo la reproducción de la división sexual del trabajo. La presencia de las mujeres, en la mayoría de los casos, se observa para el cuidado de niños y la realización de las tareas cotidianas, domésticas y comerciales en el barrio. Por su parte, la presencia masculina se encuentra ligada al desplazamiento en vehículos (motos, bicicletas) o arreglos de la vivienda o frente de lote. Algunas veces, los varones adultos se detienen a observar los partidos de fútbol de los niños y adolescentes.

Cotidianamente las relaciones de poder se manifiestan en el espacio público del barrio. Las mujeres adultas son las que marcan la presencia y/o ausencia de niños en la vía pública, siendo las que los envían a realizar mandados o los llaman cuando quieren que el niño regrese a su vivienda.

Al mismo tiempo se ejerce otra relación de poder delimitada por las edades: niños mayores cuidan de los niños menores, indicándoles su comportamiento en el espacio público. Además, deben ceder las canchitas cuando los mayores así lo requieren. Esta situación se replica los fines de semana, cuando los niños mayores y adolescentes deben conceder su reinado a los adultos que requieren el uso de la misma.

Las niñas, adolescentes y mujeres no suelen ser las protagonistas de los espacios públicos, muchas niñas juegan en los espacios residuales de las canchitas. Esta falta de protagonismo se rompe cuando algunas mujeres o adolescentes son objeto de deseo de los varones. Se produce la hipervisibilización de la mujer como objeto, como un cuerpo-para-otro, a través del acoso sexual callejero que trasgrede constantemente su espacio personal.

La franja etaria de menor presencia en ambos géneros fue la de los adultos mayores. En efecto, las personas de 65 años en adelante, estuvieron casi ausentes en las observaciones. Si a la condición de pobreza que afecta transversalmente al barrio, se le añade la dificultad que supone ser adulto mayor, mujer y, en algunos casos, pertenecientes a pueblos originarios, podemos pensar que este grupo sería uno de los más vulnerables del barrio. En este punto se hace necesario pensar investigaciones específicas que ahonden en torno a las vivencias de los adultos mayores en los asentamientos y su falta de visibilidad.

Sin importar el género, las percepciones del espacio público son diametralmente opuestas en tanto es percibido como el lugar donde acontece el peligro y los “malos” hábitos y, al mismo tiempo, es percibido como aquel lugar que permitiría superar dichos hábitos.

En tanto la percepción de peligro atraviesa al discurso social que excede el barrio, el miedo al delito es un sentimiento legítimo en varones y en mujeres. No estar de acuerdo con ese temor genera divergencia moral con el entorno, al postular una definición alternativa de la realidad (Kessler, 2009). Las percepciones del espacio público no se pueden aislar del sistema social al cual se pertenece, en tal sentido, es depositario de los peligros del mundo externo: en el caso Inmaculada es depositario de los dos grandes males que acontecen en el barrio, según el discurso de los entrevistados: la drogadicción y el delito.

Además, en todos los discursos se evidencia que la drogadicción circula, ya sea imaginaria o realmente, en la cotidianidad del asentamiento. En general, se asocia al grupo etario de la adolescencia, cargando con estigmas sociales. Se considera necesario seguir ahondando en esta percepción de la universalidad de la drogadicción en los adolescentes del barrio,

realizando investigaciones específicas sobre este estigma con el que debe cargar esta franja etaria.

En este contexto, el deporte en general, y el fútbol en particular se presenta como el remedio para curar dichos males, depositándole al espacio público un rol fundamental a la hora de no caer en “los malos hábitos que atraviesan el asentamiento”. En tal sentido circula en reiteradas ocasiones una frase que se convierte casi en un enunciado indiscutible: “el que no juega al fútbol, se droga”.

Finalmente, se incorporó al análisis la categoría de espacio semiprivado, como espacio de transición entre la vivienda de uso puramente privada y las interacciones posibles con el mundo exterior. A diferencia de lo que ocurre en otros barrios consolidados física y económicamente, donde el espacio semiprivado no se encuentra habitualmente marcado por la presencia de personas y donde las delimitaciones físicas que separan el adentro y el afuera son más tajantes, en el asentamiento este espacio cobra una importancia dada por la presencia continua de personas, utilizado mayoritariamente por mujeres y niños.

En tanto sitio de publicidad de lo privado, se puede pensar como una zona de protección en el que se puede estar presente, sin estarlo. Esta frontera permite desarrollar las tareas de la vida doméstica, con la posibilidad de realizar intercambios con vecinos del barrio, a la vez que, en tanto el barrio es percibido como inseguro, se presenta como un sitio de protección.

Debido a la existencia de este espacio, la mujer continúa cumpliendo el rol de “ama de casa”, pero con la posibilidad de no quedar excluida del espacio público. De tal manera, aunque no logra romper con los roles de género, permite una zona de intercambios simbólicos con el afuera y, si bien dificulta la apropiación del espacio público como un posible espacio de emancipación, permite romper con la privacidad del espacio puramente privado, como una estrategia utilizada para habitar el espacio público.

Además, en tanto punto privilegiado de observación permite tener control del espacio público, prestando particular interés cuando alguien externo al barrio se hace presente. De

esta manera, se presenta como un sitio de poder en tanto permite contar con información sobre lo que ocurre en la cotidianidad del asentamiento.

Ante el dominio masculino observado en los espacios públicos, las mujeres han encontrado estrategias para lograr romper, por lo menos temporalmente, dicha primacía. Si bien la equidad de género no se ha logrado, existen espacios tradicionalmente masculinos que las mujeres han ido conquistando, no sin oponerse a las resistencias que supone poner en tensión los estereotipos genéricos. En el barrio, las mujeres que han logrado incorporarse como sujetos al fútbol y aquellas que han ganado visibilidad habitando el espacio semiprivado, se presentan como vías que no son las ideales, pero sí alternativas para ir pisando terrenos que han sido, histórica y socialmente, masculinos.

Si bien la pobreza afecta transversalmente al barrio produciendo espacios públicos que distan de ser los óptimos, las variables no son independientes y se acumulan. De tal manera, la relación que existe entre pobreza, vejez, género y etnia se entrelazan y determinan recíprocamente, condicionando a sujetos de mayor vulnerabilidad social.

Bibliografía

Abramo, P. (2012) La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38 (114), 35-69. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile

Alcalá, L (2007). Dimensiones urbanas del problema habitacional: El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina. *Revista INVI*[en línea] 22(59)Recuperado de:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805903>

Alcalá, L. (2008) Lineamientos Territorio-Ambientales para una política habitacional integrada orientada a situaciones de pobreza en el AMGR.En: *Libro de Actas XXVIII Encuentro de Geohistoria regional*. 19-31. Resistencia, Argentina:Ed. Instituto de Investigaciones Geohistóricas CONICET.

Alcalá, L. (2010)Caracterización urbano-ambiental de áreas vulnerables en el Gran Resistencia, soluciones pendientes para una política habitacional integral.*IV Simposio sobre el estado actual del conocimiento delGran Chaco Meridionaly Mesas Temáticas* enXXX Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia, Argentina.

Alcalá, L. y Aguirre Madariaga, E. (2008) La necesidad de un diseño urbano atento al territorio como principal herramienta de mitigación del riesgo hídrico en el Area Metropolitana del Gran Resistencia.*IV Simposio Territorios y Sociedades en un mundo en cambio. Miradas contrastadas en Iberoamérica*en Facultad de Geografía e Historia Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

Alcalá, L., & Ledesma, E. (2015). Espacios públicos que integran o excluyen, caracterización de las plazas y parques de un área urbana deficitaria crítica. *XXXIV Encuentro Arquisur 2015 y XIX Congreso de Escuelas y Facultades Públicas de Arquitectura*

de los países de América del Sur. La Plata, Argentina. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51819>

Alcalá, L. y Ledesma, E. (2017) La ciudad de las motos. *Primer encuentro sobre Movilidades, Diferencias y Desigualdades Sociales en el Nordeste Argentino y Región Transfronteriza*. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas, Misiones, Argentina.

Allaria, J. (2014). Adolescencias desaparecidas. En *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Arlt, R. (1990) Silla en la vereda. En *Aguafuertes porteñas*. Buenos Aires: Ed. Losada. (Trabajo original publicado en 1933).

Auyero, J. (2002) Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva en *Perfiles Latinoamericanos*, 20, Distrito Federal, México: FLACSO-México.

Barleta, S. (2011). Deporte, Género y exclusión: Fútbol y rugby femeninos. *II Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*. La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4912/ev.4912.pdf

Barreto, M. A. (2008). Un marco epistémico posible para la formulación de una política integral del hábitat para los afectados por situaciones de pobreza crítica en el AMGR. En *Libro de Actas XXVIII Encuentro de Geohistoria regional*. 121-134. Resistencia, Argentina: Instituto de Investigaciones Geohistóricas CONICET.

Beauvoir, S. (1949) *El Segundo sexo: Los hechos y los mitos*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Siglo XX.

Bleichmar, S. (2003). *Acerca de la subjetividad*. En conferencia realizada en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (Vol. 30).

Bohigas, O. (1985) *Reconstrucción de Barcelona*. Ed. 62. Traducción para uso interno de la Cátedra Arquitectura III de la Unidad Pedagógica "C" hecha por Laura Alcalá. Resistencia, Argentina.

Borja, J. (2001). *La ciudad y la nueva ciudadanía*. Barcelona, España: Forum Europa.

Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El Espacio Público, ciudad y ciudadanía*. Madrid, España: Electa.

Borja, J. (2003) *La ciudad conquistada*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina* (2000 ed.). (J. Jordá, Trad.) Barcelona, España: Anagrama.

Cabrera, T., & Villaseca, M. (2007). *Presentes, pero invisibles: Mujeres y Espacio Público en Lima Sur*. Lima, Perú: DESCO.

Caputo, M.G., Hardoy, J.E., Herzer, H.M. (1985). "La inundación en el Gran Resistencia (Provincia del Chaco, Argentina) 1982 – 1983". En *Desastres Naturales y Sociedad en América Latina, Vol. 4*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

Castoriadis, C. (2007) *La Institución Imaginaria de la Sociedad*, Buenos Aires Argentina: Tusquets. (Trabajo original publicado en 1983).

Clivchevsky, N. (2006). *Regularizando la informalidad del suelo en América Latina y El Caribe. Una evaluación sobre la base de 13 países y 71 Programas*. CEPAL, Ed. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.

Cravino, M. C. (2009) *La metamorfosis de la ciudad informal en el Área Metropolitana de Buenos Aires en Revista Lider, 15 Año, 31 – 55.*

Cravino, M. C. (2014). Relaciones sociales, reciprocidad y mercado. Los asentamientos populares. *Voces en el fénix*, 97-103. Recuperado de http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix37%20baja.pdf

Cravino, M. C., & Varela, O. D. (2008). Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y las villas como categorías de análisis y de intervención. En M. C. Cravino, *Los mil barrios (in)formales* (45-64). Los Polvorines, Argentina: UNGS.

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. *Censo del Bicentenario. Pueblos Originarios. Región Nordeste Argentino*. Disponible en http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/pueblos_originarios_NEA.pdf

Cochatok, L., Marin, M.S, Márquez, M. (2001). *Las representaciones sociales del aborigen qom respecto a la conservación de la identidad cultural*. Tesis del Instituto superior de servicio Social "Remedios de Escalada de San Martín". Corrientes, Argentina.

Conin (S/f) Qué es Conin. Recuperado de <http://www.conin.org.ar/contenidos/conoce-conin/que-es-conin/>

Corea, C. y Duschatzky, S (2002) *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Cortazar, J. (1973) *El libro de Manuel*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara.

Dascal, G. (2007). Reflexiones acerca de la relación entre los espacios públicos y el capital social. En O. Segovia, *Espacios públicos y Construcción Social* (41-49). Santiago, Chile: Sur.

Delgado, M. (2002) Anonimato y ciudadanía. Revista *Mugak* (20), tercer trimestre. Versión electrónica: <http://mugak.eu/revista-mugak/no-20/anonimato-y-ciudadania>

Delgado, M. (2007). *Sociedades Movedizas*. Barcelona: Anagrama.

Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid, España: Catarata.

Diario Chaco (2012) *Ya se construyen la primeras casas de La Ribera: un pulmón verde a 25 cuadras de la Plaza 25 de Mayo*. 30 de marzo de 2012. Recuperado de <http://www.diariochaco.com/noticia/138561/Ya-se-construyen-la-primeras-casas-de-La-Ribera-un-pulmon-verde-a-25-cuadras-de-la-Plaza-25-de-Mayo.html>

Diario Chaco (2015) *Gobierno entregó casas en el barrio Inmaculada de Resistencia: se invirtieron \$ 2.331.720*. 12 de agosto de 2015. Recuperado de <http://www.diariochaco.com/noticia/gobierno-entrego-casas-en-el-barrio-inmaculada-de-resistencia-se-invirtio-2331720>

Diario Chaco (2016) *Inauguran el espacio urbano Beatriz Vásquez en el barrio Santa Inés*. 12 de marzo de 2016. Recuperado de <http://www.diariochaco.com/noticia/inauguran-el-espacio-urbano-beatriz-vasquez-en-el-barrio-santa-ines>

Diario Chaco (2017) *la precandidata a intendente Celeste Segovia “recorrió barrios de Resistencia en el marco de su campaña*. Recuperado de: <http://www.diariochaco.com/noticia/celeste-segovia-recorrio-los-barrios-de-resistencia-en-el-marco-de-la-campana>.

Diario La Nación (2017) *9 de cada 10 mujeres sufrieron acoso callejero a lo largo de su vida*. 27 de septiembre de 2017. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/2066952-9-de-cada-10-mujeres-sufrieron-acoso-callejero-a-lo-largo-de-su-vida>

Diario Norte (2013) *A treinta años de una inundación dramática*. Recuperado de: <http://www.diarionorte.com/article/91052/a-treinta-anos-de-una-inundacion-dramatica> 29 de junio de 2013

Diario Norte (2017) *El jueves habilitarán la Casa Museo Fabriciano*. 16 de Abril de 2017. Recuperado de <http://www.diarionorte.com/article/150818/el-jueves-habilitaran-la-casa-museo-fabriciano>

Duschatzky, S. (2007) *Maestros errantes: experimentaciones sociales en la intemperie*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Ebel, G. y Fernández M. L. (2015) Proyecto Urbano Intervención Integral Barrio Gran Toba. *Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional Del Nordeste*.3 (3) Resistencia, Argentina.

Enet, M., Romero Fernández, G., & Olivera Gómez, R. (2008). *Herramientas para pensar y crear en colectivo en programas intersectoriales de hábitat*. Cordoba, Argentina: CYTED-HABYTED-REDXIV.

Eschaco. (2013, 21 noviembre). Se realizó audiencia pública en el Barrio María Inmaculada. Es Chaco. Recuperado de http://www.eschaco.com/vernota.asp?id_noticia=18103

Falú, A. (2009). *Mujeres en ciudad. De violencias y derechos*. Santiago, Chile: Sur.

Fernández, E. (2005) Límites y posibilidades de la democratización del acceso al suelo urbano y a la vivienda en Brasil después del Estatuto de la Ciudad. En *Ciudad y Territorio - Estudios Territoriales*, 27, 146, 707-723.

Fernández, E. (2008). Consideraciones generales sobre las políticas públicas deregularización de asentamiento informales en América Latina. *Eure*, XXXIV(102), 25-38.

Fernández, A. M. (1992) Violencia y conyugalidad: una relación necesaria. La gestión de las fragilidades y resistencias femeninas en las relaciones de poder entre los géneros en Giberti, E. y Fernández, A.M (comp..) *La Mujer y la Violencia Invisible*(141-169) Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Freud, S. (2013) Psicología de las masas y análisis del yo. En L.López-Ballesteros y de Torres (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud* (Vol. 19, 2563-2610). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 1920)

Freud, S. (2013) El malestar en la Cultura. En L.López-Ballesteros y de Torres (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud* (Vol. 22, 3017-3067). Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 1930)

Foucault, M (1999) *Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1975)

Foucault, M. (1993). *Las redes del poder*. Buenos Aires, Argentina: Almagesto.

Galeano, E. (1992) *Ser como ellos*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

Galeano, E. (2015). *Mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.

Giordano, M. (2008) en “*Chaco, esculpe una Ciudad. 20 Años*” de F. Gómez y R. Livingston. Buenos Aires, Argentina: Rossi Casa Editorial.

Goffman, E. (1966) *Comportamientos en lugares públicos*. Recuperado de: <http://afoiceemartelo.com.br/posfsa/Autores/Goffman,%20E/Goffman,%20E.%20-%20La%20presentaci%C2%A2n%20de%20la%20persona%20en%20la%20vida%20cotidiana.pdf>

Goffman, E. (1979). Los territorios del yo. En *Relaciones en Público. Microestudios del orden público*. Madrid, España: Alianza

Gomez, N. R. (s.f.). *Género y espacio público en los joves de Barranquilla (Colombia): Todos usan el Espacio pero ellos lo definen*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

Guarino, G. (2006) Los tobos de la ciudad de Resistencia: el desafío de vivir en los márgenes. *Cuaderno Urbano* N° 5, 35-54. Resistencia, Argentina.

Hernández García, J. (2013). Construcción social del espacio público en Barrios Populares de Bogotá. *INVI*, 28(78), 143-178.

Herzer, H., Caputo, M.G., Celis, A. et al. (2004) Gestión de riesgos de desastre ENSO en América Latina, *INFORME FINAL IAI 2004 ENSOARGENTINA*. Buenos Aires, Argentina: Centro estudios sociales y ambientales.

Instituto de deporte chaqueño (2017) Súper Final de la Liga Barrial de Fútbol Infantil. Facebook. 17 de enero de 2017. Recuperado de <https://www.facebook.com/InstitutoChaquenoDelDeporte/photos/a.1354736161244509.1073742234.357483734303095/1354737611244364/?type=3&theater>

Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. (2010) [Archivo de datos]. Disponible en <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (2013) Encuesta Permanente de Hogares Continua. Pobreza e indigencia continua. Recuperado de : www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/sh_pobrezaeindigencia_continua.xls

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (2016). Base de datos. Documentos inéditos. Resistencia, Argentina.

Jacobs, J. (2011) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España: Capitán Swing.

(Trabajo original publicado en 1961)

Jirón Martínez, P. (2009). *Prácticas de movilidad cotidiana urbana: un análisis para revelar desigualdades en la ciudad*. Disponible en <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/118192>

Kessler, G. (2009) *El Sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago, Chile: Flacso.

Lacan, J. (1966) *Escritos*, 2. Segovia y Suárez. (Trad.) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

Lacan, J. y Granoff, W. (1956). *Fetishismo: lo simbólico, lo imaginario y lo real*, Sánchez, Leonel (trad.) [en línea] disponible en : <http://www.acheronta.org/acheron15.htm>.

Lagarde, M. (1992). *Identidad de género*. Managua, Nicaragua: Cenzontle.

Lamas, M. (1999). Género, diferencia de sexo y diferencia sexual en *¿Género? Debate feminista*, 20, 84-106

Larroca, J. (2008) *Realojos entre residentes y ocupantes en Proyecto Habitación y subjetividad*. Resumen. Disponible en <http://www.revista.edu.uy/10/trabajos-academicos/colaboracion-en-investigacion-realojos-entre-residentes-y-ocupantes/>

Ley 2663/A (2017) *El IPDUV transfiere un inmueble en Dpto. San Fernando para la fundacion CONIN*. Disponible en:
<http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Ley/VistaPublicaLey/513275>

Ley 26.485. *Ley De Proteccion Integral A Las Mujeres*

Ley 3307 (1987) *declara de utilidad publica un inmueble/ubicado en Resistencia*.
Disponible en:
<http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Documento/GetTipoDeDocumentoBuscadoPublico/300762>

Manzanal, M. (2007). Territorio, poder e instituciones: una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En M. Manzanal, M. Arzeno, & B. Nusbauner, *Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos. Entre la cooperación y el conflicto* (15-51). Buenos Aires, Argentina: Ciccus.

Manzanal, M., Arzeno, M., Bonzi, L., Ponce, M., & Villarreal, F. (2011). Poder y conflicto en territorios del norte argentino. *Estudios Socioterritoriales: Revista de Geografía*, 9 (1), 57-81.

Mead, M. (1970) *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Buenos Aires, Argentina: Granica.

Messineo, C. (2001) *Lengua toba (guaycurú). Aspectos gramaticales y discursivos*. Tesis de Doctorado FFyL., UBA. Buenos Aires, Argentina.

Miguel Rolón (2014) Comunicación personal. El edil Rolón se puso a disposición de los vecinos de los barrios Inmaculada y Timbo, 2014. Recuperado de <http://miguelrolonmsp.wordpress.com/2014/09/11/edil-rolon-se-puso-a-disposicion-de-los-vecinos-de-los-barrios-inmaculada-y-timbo/z>

Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (2015). Base de datos. Documentos inéditos. Resistencia, Chaco.

Monet, N. (2002) *La formación del Espacio público. Una mirada etnológica sobre el Casc Antic de Barcelona*. Madrid, España: Los libros de la Catarata.

Morales Schechinger, C. (2007) Algunas reflexiones sobre el mercado del suelo urbano. Texto preparado para diversos módulos del curso a distancia "*Mercados de Suelo Urbano en América Latina*" del Lincoln Institute of Land Policy. Disponible en <http://biblioteca.cefyl.net/node/12745>

Municipalidad de Resistencia (2017) Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. (POT-RES 2040). Diagnóstico – Avances II. Disponible en: <http://resistencia.gob.ar/servicios/wp-content/uploads/sites/4/Diagn%C3%B3stico%20POT%20RES%202040%20Avance%20II.pdf>

Noticias del Paraná (2016) Recuperado de:
<http://noticiasdelparana.com.ar/np/index.php/chaco/20816-chaco-agostini-visito-a-adjudicatarios-de-12-nuevas-viviendas-del-barrio-inmaculada>

Olsson, J. (2011). Venciendo la fragmentación. Para lograr un modelo hermoso. En Arébalo M.; Bazoberry G.; Blanco, C; Díaz, S., et. alt. *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina*. 7-13, Montevideo, Uruguay: Trilce.

Ortiz Flores, E. (2011). Producción Social de Vivienda y habitat: bases conceptuales para unapolítica pública. En M. Arebalo, G. Bazoburry, C. Blanco, S. Diaz, & R. Fernández Wagner, *ElCamino Posible. Producción Social del Hábitat en América Latina* (13-45).Montevideo: Trilce.

Ortiz Flores, E. (2013). *La parte difícil es simplificar*. 94-104. (M. Solanas,Entrevistador) Montevideo, Uruguay: Facultad de Arquitectura de la Universidad de laRepública

Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. En *Revista de estudios sociales*, (18), 89-96

Pelli, V. S. (2006). *Habitar, participar, permanecer. Acceder a la vivienda - incluirse en la sociedad*.Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Peña, M. N. y Jaramillo Echeverry, L. G (2001) *Fútbol Femenino: estigma de discriminación cultural de las mujeres que practican fútbol en la ciudad de Manizales*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/Revistadigital>

Perez Beveraggi, R. (2016). *Resistenciando*.Resistencia, Argentina: Contexto.

Pichon Riviere, E. y Pampliega de Quiroga, A. M. (1985) *Psicología de la vidacotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.(Trabajo original publicado en 1970)

Pigna, F. (2011) *Mujeres tenían que ser*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) (2014) Proyecto Ejecutivo Integral Gran Toba. Base de datos. Documento Inédito.

Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) (2015) Proyecto Ejecutivo Integral El Timbó. Base de datos. Documento Inédito.

Rainero, L., & Rodigou, M. (2003). Indicadores Urbanos de Género: Instrumentos para la gobernabilidad urbana. En *LI Congreso Internacional de Americanistas. Vol 14*. Santiago, Chile.

Rauber, I., Ganuza, E., Grillo, J. M., & Machado, D. (2002). *Género y pobreza: problemas urbano-ambientales de los barrios La Ciénaga y Los Guandules y su vínculo con las relaciones entre hombres y mujeres*. Santo Domingo, República Dominicana: Unesco. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001466/146646so.Pdf>

Reporte inmobiliario (2018) Venta Lote en Country/Barrio Privado, AV SARMIENTO al 2600, Resistencia Recuperado de: <http://buscador.reporteinmobiliario.com/propiedad/323678-venta-lote-en-countrybarrio-privado-av-sarmiento-al-2600-resistencia-resistencia.html>

Resolución N°303/2017. Administración Provincial del Agua (APA)

Resolución 993 (2010) Créase el Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/173479/norma.htm>

Rozé, J. P (2013) Realidades y utopías de una ciudad en la periferia del mundo globalizado. Un relato lefebvriano. *Territorios*, 29, 17-37.

Segato, R. (2003) *Las Estructuras Elementales de la Violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los Derechos Humanos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo 3010.

Segovia, O. (2005) Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿cómo construir identidad, confianza y participación social? ". En S. Aravena, T. Cáceres, A. Carrión, A. M. de la Jara, F. Márquez, P. Olivera, y otros, A. Rodríguez, & A. Sugranyes (Edits.), *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. (79-99). Santiago, Chile: Sur.

Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial (SAMEEP) (2010) *Plan Director y Proyecto Ejecutivo del Sistema Cloacal del Área Metropolitana del Gran Resistencia*. Disponible en: <http://www.ucpypfe.gov.ar/>

Skewes, J. C. (2005). De invasor a deudor: el éxodo desde los campamentos a las viviendas sociales en Chile. En A. Rodríguez, & A. Sugranyes (Edits.), *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social*(101-123). Santiago, Chile: Sur.

Soto Ontenient, J. A. (2015) *Barreras sociales que dificultan el desarrollo del fútbol femenino: un estudio cualitativo con jugadoras sénior*. Disponible en <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/1837/1/Soto%20Ontenient%2C%20Jos%C3%A9%20Antonio.pdf>

Tajer, D. (1998). El Fútbol como organizador de la Masculinidad. *Revista de Estudios de Género . La Ventana*, 8, 248–268.

Tamagno, L., García, S. M., Ibáñez Caselli, M. A., García, M. D. C., Maidana, C., Alaniz, M., & Solari Paz, V. (2005). Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos qom. Una forma de hacer investigación y extensión universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 3(5).

Territorio Urbano (2008) Base de datos. Documentos inéditos. Resistencia, Chaco.

Tokeshi, T. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias del Sur*. Lima, Perú: DESCO.

UNICEF. (2011). Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades tobas. Buenos Aires, Argentina: EMEDE.

Valdés Jiménez, Y., Díaz Tenorio, M., Perera Pérez, M., Chao Hernández, A., RodríguezAlvarez, N., Gazmurri Nuñez, P., y otros. (2011). *Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio* (2012 ed.). La Habana, Cuba: PublicacionesAcuario.

Valenzuela, M. E., & Rangel, M. (Edits.). (2004). *Desigualdades entrecruzadas. Pobreza, género, etnia y raza en América Latina*. Santiago, Chile: Organización Internacional del Trabajo.

Vallejo Rivera, E. (2014). La violencia invisible: acoso sexual callejero a mujeres en Lima metropolitana., en Tatsoglou, Women in Society. Simposio llevado a cabo en el XVIII ISA World Congress of Sociology: Facing an unequal world: challenges for global sociology. Yokohama, Japón.

Velásquez, C., & Meléndez, L. A. (2003). Los espacios públicos desde la perspectiva de género. En *Frónesis* 10 (3), 50-62.

Volnovich, J. C. (2000) *Claves de infancia. Ética y género en la clínica psicoanalítica con niños*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens

Stringhini, S., Dugravot, A., Shipley, M., Goldberg, M., Zins, M., Kivimäki, M., et al (2011). Health behaviours, socioeconomic status, and mortality: further analyses of the British Whitehall II and the French GAZEL prospective cohorts. *PLoS medicine*, 8(2). Disponible en <http://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1000419>

Weiss, L., Engelman, J., & Valverde, S. (2013). Pueblos indígenas urbanos en Argentina: un estado de la cuestión. *Pilquen*, 16(1), 01-14

